

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

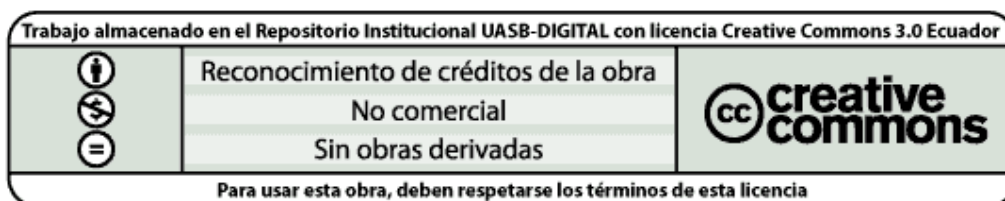
Programa de Maestría en Estudios Latinoamericanos

Mención en Política y Cultura

Poblaciones negras y afrocolombianas: transformaciones y estado actual de los procesos organizativos del norte del Cauca después del cambio constitucional de 1991

Ana María Solarte Bolaños

Quito, 2016



**CLAUSULA DE CESION DE DERECHO DE PUBLICACION DE
TESIS/MONOGRAFIA**

Yo, (nombres y apellidos completos), autor/a de la tesis intitulada (nombre exacto del trabajo) mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de (colocar lo que corresponda: especialista/magíster/doctor.....) en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.

2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.

3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Fecha.

Firma:

Universidad Andina Simón Bolívar

Sede Ecuador

Área de Estudios Sociales y Globales

Programa de Maestría en Estudios Latinoamericanos

Mención Política y Cultura

Poblaciones Negras y Afrocolombianas: transformaciones y estado actual de los procesos organizativos del norte del Cauca después del cambio constitucional de 1991

Autora: Ana María Solarte Bolaños

Director: PhD. Pablo Ospina

Quito, 2016

Abstrac.

El norte del Cauca es una región ubicada al suroccidente de Colombia y ha sido protagonista de múltiples luchas sociales fundantes y fundamentales en la configuración de organizaciones y movimientos sociales en el país. Así mismo, ha sido una región importante para el sostenimiento y consolidación de proyectos económicos para la región del suroccidente; desde la economía extractiva y las haciendas esclavistas de los siglos XVI y XVII, la hacienda ganadera y agrícola del siglo XVIII, el florecimiento industrial del siglo XIX, la consolidación de la agroindustria de la caña y el establecimiento de las empresas y zonas francas en el siglo XX y la titularidad de reconocidas multinacionales para la minería a gran escala en los siglos XX y XXI. Este trabajo describirá cómo se han dado las dinámicas organizativas de las comunidades negras que han desembocado en un actual protagonismo del tema étnico y los derechos colectivos sobre el territorio. De este modo, mostrará cómo se dan transformaciones en términos de las identidades de unos pobladores negros que se definieron a sí mismos de distintas formas hasta llegar a la constitución de una identidad étnica colectiva. Configurando así unas luchas alrededor del tema de la diferencia y actuando en el marco de la demanda, reclamo y aprovechamiento de unos derechos diferenciales.

Tabla de contenido

Introducción	8
Capítulo primero	19
Campesinos, obreros y ciudadanos: luchas sociales en el norte del Cauca, Colombia, 1950-1980	19
Tenencia de la tierra, antecedentes: el sistema de hacienda.	19
De esclavizados a campesinos	21
Primera mitad del siglo XX: florecimiento industrial, los jornaleros del campo, las luchas campesinas y cívicas.....	24
Industrialización: El paso a campesinos proletarios en las décadas del 60 y 70.	29
Las luchas cívicas de los 80.....	32
Capítulo segundo	42
El norte del Cauca y sus expresiones organizativas tras el cambio constitucional	42
Década de los 90: asociaciones, cooperativas, proyectos productivos.....	46
La década del 2000: época de intervención internacional, RSE y el fortalecimiento del discurso étnico en la región.	50
A manera de conclusión: entre el “proyectismo” y el discurso étnico	60
Capítulo tercero	62
Organizaciones étnico territoriales en el norte del Cauca 2010-2015: repertorios de acción y participación	62
Formas de organización étnico-territoriales en el norte del Cauca: definición, objeto y presencia	64
Los consejos comunitarios: luchas por el territorio, políticas de gobierno, acciones y participación	70
Transformaciones en los repertorios de acción y nuevas tendencias de luchas	80
CONCLUSIONES GENERALES	84
Bibliografía	87
Anexos	93

Listado de tablas

Tabla 1 Población de la Jurisdicción de Caloto 1797.....	22
Tabla 2 Listado ONGs que hacen presencia en la región con financiamiento y/o acompañamiento	54
Tabla 3 Organizaciones y líneas de trabajo de algunas experiencias en el norte del Cauca en trabajo con AMUNORCA	56
Tabla 4 Listado consejos comunitarios norte del Cauca con algún nivel de registro oficial 2014	66
Tabla 5 Listado de organizaciones de comunidades negras ante el Ministerio del Interior 2013	68

Listado de Mapas

Mapa N° 1 Municipios de influencia del Movimiento cívico popular nortecaucano	36
Mapa N° 2 Solicitudes de títulos mineros en el norte del Cauca y consejos comunitarios	72
Mapa N° 3 Monocultivos de caña y forestales en la región del norte del Cauca.....	73

Glosario de siglas

ACIN-Asociación de Cabildos Indígenas del norte del Cauca

ACONC-Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca

AISO-Autoridades Indígenas del Sur Occidente

AMUNORCA -Asociación de Municipios del Norte del Cauca

ANC-Asamblea Nacional Constituyente

ANUC-Asociación de Usuarios Campesinos

ARNDSS-Agenda Regional Nortecaucana para el Desarrollo Social Sostenible

ASI-Alianza Social Indígena

ASOM-Asociación municipal de mujeres

ASONORCA-Asociación del Norte del Cauca

CC-Consejos Comunitarios

CENICAÑA-Centro de Investigación de la Caña

CETEC-Corporación para estudios interdisciplinarios y asesoría técnica

CNOA-La Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas

CODECHOCÓ-Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó

CRC-Corporación Autónoma Regional del Cauca

CRIC-Consejo Regional Indígena del Cauca

CVC-Corporación Autónoma Regional del Valle

ECOBRA-Empresas comunitarias Brisas del río Agua Blanca

EMCODES-Fundación Empresa Comunitaria para el Desarrollo

EPSA-Empresa de Energía del Pacífico

FEDETEV-Federación de Trabajadores del Valle

HACIA-Asociación Campesina Integral del Atrato

ICA-Instituto Colombiano Agropecuario

INCORA-Instituto Colombiano de Reforma Agraria

INGESAM-Ingeniería de Saneamiento Ambiental

MAQL-Movimiento Armado Quintín Lame

MIC-Movimiento Indígena Colombiano

OIM-Organización Internacional para las Migraciones

ONIC-Organización Nacional Indígena de Colombia

PCN-Proceso de Comunidades Negras

RSE-Responsabilidad Social Empresarial

SUIPPCOL-Programa suizo para la promoción de la paz en Colombia

UOAFROC-Unidad de Organizaciones Afrocaucanas

USAID-Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional

Introducción

El norte del Cauca es una región ubicada al suroccidente de Colombia y ha sido protagonista de múltiples luchas sociales fundantes y fundamentales en la configuración de organizaciones y movimientos sociales en el país. En esta región confluyen varios actores todos con un trasegar histórico y unas luchas propias, tal es el caso de las comunidades indígenas, negras y campesinas. En este sentido, es representativo para la segunda mitad del siglo XX son: 1) la conformación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) en el año 1971 y sus implicaciones en el panorama de las luchas sociales del Movimiento Indígena en el país, cuya génesis radica en 2) los movimientos campesinos del 60 y 70 del siglo XX. Estas organizaciones lograron fraguar con la ANUC importantes procesos organizativos en pro de las parcelaciones en varios lugares de la región; y 3) aquellas agenciadas por comunidades negras y su papel relevante en la conjugación de un Movimiento social negro en Colombia.

Así mismo, ha sido una región importante para el sostenimiento y consolidación de proyectos económicos determinantes para sus poblaciones y para la región del suroccidente; desde la economía extractiva y las haciendas esclavistas de los siglos XVI y XVII, la hacienda ganadera y agrícola del siglo XVIII, el florecimiento industrial del siglo XIX, la consolidación de la agroindustria de la caña y el establecimiento de las empresas y zonas francas en el siglo XX y la titularidad de reconocidas multinacionales para la minería a gran escala en los siglos XX y XXI.

El objetivo principal de este trabajo es mostrar cómo se han dado las dinámicas organizativas de las comunidades negras que han desembocado en un actual protagonismo del tema étnico y los derechos colectivos sobre el territorio. De este modo, ver cómo se dan transformaciones en términos de las identidades de unos pobladores negros que se definieron a sí mismos de distintas formas hasta llegar a la constitución de una identidad étnica colectiva. Configurando así unas luchas alrededor del tema de la diferencia y actuando en el marco de la demanda, reclamo y aprovechamiento de unos derechos diferenciales.

Para cumplir ese objetivo, este documento está dividido en tres capítulos que articuladamente harán un panorama de las luchas sociales y los sujetos que las encarnan, entretejiendo las tramas sociales, políticas y económicas que en la región han constituido los escenarios de estas luchas. De igual forma, mostrará que las organizaciones han sido variadas y determinadas de alguna manera por los recursos económicos (financiamiento de cooperación internacional o RSE) y de políticas de Estado y de gobierno (Multiculturalismo), unas producto de condiciones externas y otras resultado de las demandas y acciones de las comunidades negras y sus distintas formas de organización.

El primer capítulo hace un panorama histórico de las luchas sociales en el norte del Cauca, muestra que se dio un ordenamiento territorial que se constituyó históricamente en un dispositivo que propició condiciones de control sobre unos territorios estratégicamente valorados por sus recursos: mano de obra para las haciendas y las minas, el terraje o terrazgo como la posibilidad de vivir en la tierra a cambio del trabajo en ella y la consolidación del latifundio entre otros. Describirá otros momentos fundamentales como la definición de un campesinado libre que se estableció tras luchas de resistencia por obtener sus propias tierras y trabajarlas; la constitución de un periodo de prosperidad que permitió insertarse en la economía de exportación; el declive de la bonanza cacaotera, la implantación de la agroindustria de la caña y el capital internacional; la proletarización del campesinado y la presencia de luchas cívicas importantes, que sobre todo se dirigieron hacia el Estado con demandas de derechos. Este capítulo finaliza en los años 80.

El segundo capítulo describirá un asunto central del ejercicio de investigación y son las formas diversas en las que la gente negra de la región se ha organizado en función de las necesidades y demandas de sus poblaciones. Este capítulo retoma elementos de la década anterior para mostrar que estuvo marcada por constantes movilizados. Presenta, para la década del 90 principalmente, unas variadas formas de asociación suscitadas por dineros de RSE y de la cooperación internacional en menor medida, promoviendo el desarrollo de temas como el productivo y culturales. No obstante, no hubo entonces un elemento étnico movilizador en estas formas de organización. Con la promulgación de la Constitución de 1991 y con la definición de un Estado multicultural

y pluriétnico, entran en juego otros elementos capitalizados por las organizaciones de comunidades negras en función del reclamo de derechos diferenciados en múltiples campos: educativo, político, social y territorial. Describe cómo la elaboración de una Ley para comunidades negras es resultado de la conjugación de luchas e intereses de las poblaciones negras del país, aunque primero y principalmente se centre en el Pacífico colombiano, en medio de oportunidades políticas de convenios y presiones internacionales. Finaliza mostrando que en el 2000 se da un incremento de creación de organizaciones étnico territoriales que toman el protagonismo organizativo en la región y paulatinamente se van configurando como autoridades locales y territoriales.

El tercer capítulo muestra que dichas organizaciones étnico territoriales son legítimas organizaciones y autoridades locales, sobretodo que son susceptibles de titularidad colectiva de territorios. Describe algunas de las acciones políticas que desarrollan o en las que se incluyen para participar y generar espacios de interlocución con el gobierno nacional y local con la posibilidad de incidir en la elaboración de políticas públicas. De manera general, este capítulo se centra en mostrar que después de la Constitución del 91 es la figura organizativa de los consejos comunitarios la que progresivamente toma el control organizativo y político en los territorios de comunidades negras en el norte del Cauca.

Antes de entrar a hacer la lectura de los capítulos descritos se presentarán algunos conceptos y enfoques que orientaron la observación y lectura de los fenómenos descritos. Se hará mención a los lugares desde donde fue posible realizar el ejercicio etnográfico y describir brevemente la metodología usada para recoger, sistematizar y analizar la información de este estudio.

Multiculturalismo, Movimientos sociales y acciones colectivas

Durante el siglo XX, los estados latinoamericanos han experimentado una importante transformación, redefiniéndose a sí mismos e incorporando a su definición la idea de ser sociedades mestizas y diversas. Según Berman (2012) las nuevas naciones multiculturales se caracterizan por un giro del campo político donde las reivindicaciones y movilizaciones sociales se redireccionan hacia las identidades culturales. De este modo, el reconocimiento de la diversidad cultural se institucionaliza, genera grandes

cambios legales y desemboca en la implementación de políticas para el tratamiento de la diversidad cultural, estableciendo un multiculturalismo de Estado que puede observarse en varias de las sociedades latinoamericanas.

El multiculturalismo, desde la óptica estatal implica entonces la aplicación de unas políticas de inclusión y reconocimiento a determinados grupos que históricamente han sido excluidos o marginados de la estructura social y política del país, a diferencia de las políticas de asimilación propias de un Estado monocultural (Moreno, SF: 3).

Entre los complejos asuntos del cambio constitucional en Colombia y que se dieron como una forma de gobernar y legislar sobre la cultura; recojo lo que Moreno (SF: 8) planteó como el principio de reconocimiento y de protección de la diversidad étnica y cultural en el país y lo que con ello se transformó: 1) el reconocimiento de la igualdad y dignidad de todas las culturas que conviven en el país, es decir el de la multiculturalidad; 2) y el principio de la autonomía normativa y judicial, que significa ejercer nuevas autoridades producto de derechos diferenciales (consejos comunitarios para las comunidades negras).

Las comunidades negras de Colombia fueron sujeto de derechos, en el marco de la nueva Constitución (1991), con la reglamentación del Artículo transitorio 55 –AT 55- del que derivó la Ley 70 de 1993 o la Ley de comunidades negras. Este logro ha sido bastante documentado por autores como Agudelo (2005), (2004), (2001), Arocha, Jaime (1992)¹. Tal como se menciona en este documento, la Ley 70 se convierte en una herramienta fundamental para el reclamo de los derechos de las comunidades negras en el país, y demarca la ruta que orienta los principios organizativos del Movimiento Social Negro en Colombia desde entonces².

Hurtado (2004) plantea que el despliegue normativo posterior a la constitución del 91, refleja la definición de una ciudadanía diferenciada que fue sujeto y objeto de derechos en medio de una disputa por cambiar los valores jurídicos de la ciudadanía igualitaria,

¹ Ver Compilación bibliográfica para mayores referencias: Rojas, Axel y Eduardo Restrepo. 2008. Afro descendientes en Colombia: Compilación bibliográfica. Popayán: Universidad del Cauca, colección políticas de la Alteridad.

² Es importante resaltar que el Movimiento Social Negro, es un movimiento cuyas dinámicas de consolidación han sido disímiles por las diferencias entre los territorios que poseen población afro descendiente en Colombia.

cuestionando la política de inclusión social que pretendía que todos los ciudadanos eran iguales ante la ley aunque fueran social, política, económica y culturalmente excluidos y discriminados a causa de sus diferencias. El reconocimiento y tratamiento de dichas diferencias lleva a que los grupos sociales excluidos por su diversidad, en este caso de etnia, intenten seleccionar las diferencias que propicien un tratamiento favorable, haciéndolas visibles para lograr ser sujetos de derechos y conformarse en una identidad política particular.

La creación de dichas identidades políticas, en calidad de ciudadanos diferentes, dependerá, pues, tanto de la filiación colectiva e individual de los sujetos con sus planteamientos, como de la afinidad entre las exigencias que hacen los militantes de los movimientos sociales y la invención de sus nuevas identidades, que apuntan a la construcción de un nosotros, cuyo propósito es articular, a través del principio de equidad democrática, tanto sus diferencias como el requerimiento de derechos especiales (Hurtado, 2004: 90).

En este sentido, para el caso de la población afrocolombiana, se ha transformado la identidad con la que fue integrada a la cultura nacional por un tipo de identidad gestada o apropiada por los mismos actores. Siguiendo a Hall (2010), esta transformación se expresa en la etnicidad como la manera de pensar la relación entre la identidad y la diferencia, como la posibilidad de descubrirse y construirse a sí mismo.

No hay manera, me parece a mí, en la cual las personas del mundo pueden actuar, hablar, crear, entrar desde los márgenes y hablar, o puedan comenzar a reflejar en su propia experiencia, a menos que vengan de algún lugar, de alguna historia, de heredar ciertas tradiciones culturales. Lo que hemos aprendido acerca de la teoría de enunciación es que no hay enunciación sin posicionalidad. Uno tiene que posicionarse en algún lugar en aras de decir cualquier cosa. Así, nosotros no podemos prescindir de ese sentido de nuestra propia posicionalidad que es connotado por el término de etnicidad. Y la relación que las personas del mundo ahora tienen con su propio pasado es, por supuesto, parte del descubrimiento de su propia etnicidad (Hall, 2004: 346-347).

La etnicidad de las poblaciones negras es construida políticamente desde diferentes discursos, a través de narrativas que hablan desde su pasado, su propia experiencia y construyen su propia identidad convirtiéndola en una herramienta de lucha social que los posiciona en una sociedad que los ha invisibilizado. De este modo, se puede decir que los procesos de “etnización” de las comunidades negras en el país se han dado en

varias vías y en distintos momentos. Restrepo (2013), plantea que la etnización es un proceso, es decir, que tiene unos momentos donde emerge, unos despliegues y unas dispersiones. “La especificidad del proceso que indico con [el término] etnización radica en la forma de un sujeto político (un nosotros/ellos) y unas subjetividades (unas identificaciones) en nombre de la existencia (supuesta o efectiva) de un grupo “étnico””(Restrepo, 2013:20). En consecuencia, mediante la etnización las poblaciones negras del país son definidas y se constituyen como un grupo étnico en el que se reinventan alrededor de una identidad colectiva.

Primeramente en el Pacífico, justo con la promulgación de la Ley, en adelante ha sido disperso y determinado por factores propios de las regiones. Por ejemplo, para el interior del Caribe colombiano, el proceso de etnización fue desplegado a causa del fenómeno del paramilitarismo y la necesidad de las poblaciones de buscar una forma de resguardarse en sus territorios. En este sentido, Cusianni (S,f), describe que en un primer momento, los temas giraban alrededor del racismo, la discriminación y el fortalecimiento de la identidad cultural como grupo étnico.

Todo ello ocurrió a través de un proceso iniciado con experiencias como la del comité organizador del Barrio Nariño en Cartagena, los grupos de danzas en Cartagena y Barranquilla, los grupos eclesiásticos en San Onofre, Sucre, las actividades campesinas en Montes de María en el departamento de Bolívar y las organizaciones de pescadores en las costas y golfos de Bolívar, Sucre y Córdoba” (Cassiani, S,f: 578).

Así, se conforma un movimiento social desde Barranquilla alrededor de las negritudes y se irradia hacia Palenque, San Onofre, Cartagena, Córdoba y Magdalena. Todo esto para mostrar que no existe un efecto inmediato ni de la misma manera en todas las regiones a la hora de establecer cómo se dan los procesos de etnización posteriores a la Constitución de 1991. Para el norte del Cauca, este proceso será descrito en el segundo capítulo de este estudio.

Varios autores han tratado el tema teórico de los movimientos sociales. Aquí plantearé algunos argumentos que me han permitido comprender las dinámicas organizativas estudiadas.

Rubio (2004) describe que a partir de la segunda posguerra se generaron profundas transformaciones sociales, económicas y políticas en el mundo entero. Un momento de

nuevas preocupaciones derivadas de las condiciones de las sociedades capitalistas, problemas e intervenciones que se expresaron en nuevos conflictos y retos. Un nuevo orden parece sostener el mundo y frente a éste surgen nuevas demandas. De este modo, a partir de los años sesenta, después del declive del “estado benefactor” se presenta una ola de protestas y movilizaciones que marcarán la diferencia frente a las formas de acciones colectivas anteriores. Ante esto, las teorías vigentes para el estudio de las movilizaciones, protestas y movimientos sociales se cuestionan para intentar explicar las nuevas dinámicas de movilización y organización principalmente en Europa y posteriormente en el resto del mundo.

Según Galafassi (2011), la preocupación fundamental de diferenciar los movimientos sociales posteriores a 1968, lleva a las “teorías de los nuevos movimientos sociales”. Este acento en el análisis del “nuevo movimiento” tiene en cuenta las transformaciones de las sociedades industriales, y pone en el lente de estudio los movimientos ecologistas, feministas, y otros, que emergen con relativa fuerza en las décadas del 60 y 70 en Europa. Por el contrario, los “viejos” movimientos sociales eran organizaciones institucionalizadas cuyo modelo lo constituían las demandas de la clase obrera. Esto desemboca en la diferenciación entre un viejo y un nuevo paradigma político. El viejo se refería al crecimiento económico, la distribución, la seguridad y el control social; así como los valores se orientaban hacia la libertad, la seguridad y el progreso material. Tenían una organización interna formalizada y una competencia entre partidos políticos. Mientras el nuevo paradigma, se demandan otras cosas como el mantenimiento de la paz, los derechos humanos, la autonomía personal y la identidad. En consecuencia, tal como plantea Rubio (2004), es en la década del 60 donde se hace un quiebre y se plantea una renovación teórica que se derivará en la consolidación de dos nuevas tradiciones: *La Teoría de movilización de recursos o enfoque estratégico (TMR)*, y el de los *Nuevos movimientos sociales o “paradigma de identidad” (NMS)*.

El enfoque escogido aquí para el estudio será el de las nuevas perspectivas de debate sobre los movimientos sociales (NMS) o “paradigma de identidad”, ya que este quiebre histórico muestra cómo las nuevas formas en las que los individuos y colectivos se movilizan tienen que ver con una transformación del contexto, pero implican también nuevos modelos de acción colectiva que están fundamentalmente relacionados con

formas de la identidad individual y colectiva, con objetivos centrados en el desarrollo personal y en el cambio en la interacción cotidiana (la lucha contra el racismo o el sexismo son ejemplos paradigmáticos de este nuevo énfasis en los cambios en el plano de la vida cotidiana).

Así, mientras para la teoría de la movilización de recursos lo fundamental para definir un movimiento social es la forma de la organización, para estos enfoques europeos la cuestión de la identidad —que se construiría a partir del agregado de individuos en organizaciones sociales—, constituye el foco a ser dilucidado, siendo la identidad equivalente a la organización, en cuanto son los conceptos clave por los cuales se explica un movimiento social. En efecto, para esta corriente, un movimiento social implica un proceso de interacción entre individuos con el objetivo fundamental de encontrar un perfil identitario que les permita ubicarse en el juego de la diversidad social. A partir de asumir una identidad, el movimiento social parecería haber consumado su razón de ser (Galafassi, 2001: 12-13).

Siguiendo esta postura, tomaré los movimientos sociales, “como acciones colectivas con cierta estabilidad en el tiempo y algún nivel de organización, orientados al cambio o conservación de la sociedad o de alguna esfera de ella” (Garreton, 2002:8). Adicionaría posturas como la de Oslender (2008), cuando define movimiento social “[...] como una forma organizativa de actores sociales que conscientemente y de manera sostenida implementan procesos de protesta cultural o política a partir de un consenso y una identidad colectiva compartida [...]” (Oslender, 2008: 36). Este autor analiza el movimiento social de comunidades negras del Pacífico colombiano, desde las relaciones cotidianas de las que emerge el movimiento en un acto consciente de apropiación de su historicidad y sobre las particularidades del lugar donde se genera dicho movimiento. Así, argumenta su análisis sobre cómo el lugar, sus particularidades tanto físicas como culturales y sociales, condicionan la movilización y la organización social. Estos elementos contribuyen o están presentes en el momento en el que se apela a una identidad colectiva que expresa y define unos marcos interpretativos para la acción social. Propone la perspectiva identitaria (PI) o el “poder de la identidad”, para entender que los actores que participan de la acción colectiva, de las organizaciones o de los movimientos sociales se definen y están constituidos en una amplia red de relaciones sociales y de poder, afirmando que dentro de estas relaciones sociales se

construyen las identidades³. A todo esto se suma, que los individuos pueden asumir más de una identidad o diferentes posiciones de sujeto y una conciencia de identidad que lo lleva a involucrarse en la acción colectiva sostenida. Así, “es crucial, por tanto, comprender los movimientos sociales como articuladores de múltiples posiciones del sujeto que adoptan luchas tanto materiales como no materiales” (Oslender, 2008: 47).

Teóricos europeos se han centrado en mostrar los cambios en la acción colectiva actual, a partir del estudio de los actores, los valores, objetivos y las formas de organización y acción. Siguiendo la línea de Rubio (2004), respecto a los *actores*, se plantea que el eje articulador o de movilización se desplazó de los códigos socioeconómicos, políticos, ideología o clase a: 1) planteamientos en función de lo que define el movimiento, es decir, de sexo, edad, generación (particularismos); o, por el contrario, 2) los que abarcan a todo el género humano como movimientos ecológicos o pacifistas (universalistas). Sobre los *valores y objetivos*, un cambio caracteriza a los NMS: pasan de un carácter materialista a uno posmaterialista. Es decir, las generaciones posteriores a la época de las políticas de bienestar, experimentaron la necesidad de satisfacer otras dimensiones de la vida, como el sentido de pertenencia de grupo y los valores estéticos e intelectuales. Los *objetivos*, incluyen, por tanto, la resignificación de lo político y sus nuevos temas, un elemento relevante es su carácter reformista más que revolucionario, más reivindicativo de particularismos y menos interesado en transformaciones estructurales. Finalmente, en cuanto a las *formas de organización y acción*, se enfatiza un ideal de autonomía e independencia de instituciones políticas convencionales; se reafirman apuestas por la democracia directa, entre otros.

Las poblaciones negras del norte del Cauca se han establecido como sujetos políticos afrodescendientes al reivindicar su identidad étnica y articular sus luchas bajo esta definición. Esto se expresa en unas formas de organización que solo recientemente tomaron la forma de “comunidades negras”. Con el quiebre constitucional de la década del noventa se plantearon como un valor fundamental de sus luchas el reconocimiento a la particularidad cultural de ser descendientes de los hombres y mujeres africanos

³ “Es dentro de estas relaciones sociales donde se construyen activamente las identidades como resultado de negociaciones continuas, y por consiguiente las identidades se consideran inestables, dinámicas y cambiantes” (Oslender, 2008: 43)

esclavizados. En este sentido, buscan reivindicar su presencia histórica en el territorio, prácticas culturales propias y bajo este argumento buscan la defensa y justifican la permanencia en el mismo; apelan a la autonomía como autoridades locales y territoriales claramente diferenciadas.

Breves aspectos metodológicos

El periodo de tiempo al que se refiere este estudio es bastante amplio (1991-2015). He trabajado en la región desde el año 2010 a partir de mi vinculación a procesos académicos y laborales con profesores y colegas de la Universidad del Cauca y la Universidad Javeriana de Cali. El trabajo de campo para este ejercicio de investigación ha sido intermitente a lo largo de estos años. Realicé visitas y estancias cortas en distintos lugares de la región que hicieron viable este documento. Dicha vinculación con las dos instituciones me dio la posibilidad de revisar documentos sobre la región y sus organizaciones producidos desde la academia, las organizaciones y otras instituciones, así como el acceso y participación en procesos de formación a líderes de comunidades negras, asistencia a espacios de interlocución entre las organizaciones de la región con el gobierno regional y nacional, actividades festivas-religiosas tradicionales, entre otras. De esta manera, el trabajo se alimenta de diferentes vínculos con las distintas organizaciones sociales y los consejos comunitarios que se mencionan en este trabajo. Han sido varios años de relacionamiento con los líderes locales y algunos nacionales que me han permitido involucrarme en el mundo de las luchas sociales en el norte del Cauca.

Entre 2010 y el 2011, participé del proceso de fortalecimiento político organizativo “Herramientas para la autonomía territorial” con consejos comunitarios, y en el “Observatorio de territorios étnicos” dirigido por la Universidad Javeriana de Bogotá y la Universidad del Cauca. En este tiempo asistí a las jornadas de acompañamiento y talleres de diferentes temáticas jurídicas, formación en autonomía y la recopilación de historias locales. Este fue el primer año de trabajo de campo de la investigación. En el año 2012 me vinculé laboralmente al Instituto de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana de Cali, donde inicia mi participación de los espacios de interlocución entre representantes de los consejos comunitarios de la zona con el

gobierno regional y nacional en los temas de tierras, titulaciones colectivas y minería. Simultáneamente, participé del segundo proceso de fortalecimiento político organizativo con consejos comunitarios, manejado por el observatorio de territorios étnicos y la Universidad del Cauca. En este segundo diplomado “Herramientas para la Autonomía territorial” seguí recogiendo los insumos y realizando entrevistas a líderes de la región en el marco de esta investigación. Desde el año 2012 hasta el 2015, he estado vinculada a la Universidad Javeriana de Cali y trabajando en distintos temas en la región, lo que me ha permitido realizar una lectura más prolongada de las dinámicas organizativas en el norte del Cauca y sus poblaciones negras.

Capítulo primero

Campesinos, obreros y ciudadanos: luchas sociales en el norte del Cauca, Colombia, 1950-1980

Este capítulo muestra un panorama de las condiciones históricas en las que se desarrollaron las luchas sociales en el Norte del Cauca entre los años 1950 y 1980 que determinaron las dinámicas de organización, movilización y luchas políticas de los pobladores negros de la región. Referirá la forma en la que la tenencia de la tierra estableció unas relaciones de producción importantes para la configuración de las condiciones económicas y sociales del Norte del Cauca. Detallará la aparición de un campesinado libre que se establece tras luchas de resistencia por obtener sus propias tierras y trabajarlas. Mostrará la constitución de un periodo de prosperidad que permite a la región insertarse en la economía de exportación, el simultáneo declive de la bonanza cacaotera, la implantación de la agroindustria de la caña y la instalación del capital internacional. Por último, analizará la proletarianización del campesinado y la presencia de luchas cívicas importantes que sobre todo se dirigen hacia el Estado con demandas de derechos por servicios públicos.

Se trata, pues, de presentar el panorama de expresiones organizativas y de las relaciones económicas, sociales y políticas que tejen las tensiones y complejidades de la región Norte del Cauca en el periodo descrito. No obstante, es importante hacer una breve referencia en perspectiva histórica de larga duración, sobre el periodo de esclavización para entender cómo se genera una lógica sobre la tenencia de la tierra y el poblamiento que llevó a la presencia de poblaciones negras en la región.

Tenencia de la tierra, antecedentes: el sistema de hacienda.

Hace varios años, Orlando Fals Borda en el inicio de uno de los capítulos de su libro *Historia de la cuestión Agraria en Colombia* (1975: 41), afirmó: “La posesión de la tierra confiere poder”. Sabemos que desde la época colonial hasta nuestros días las

formas de propiedad sobre la tierra han sido diversas. En ese entonces, las relaciones de producción que sentaron las bases del estado colonial fueron pre-capitalistas. La tierra era imprescindible para la producción agrícola, destinada en su mayoría al consumo local, mientras lo producido en las minas se destinaba mayoritariamente al mercado español.

Las diferentes formas de apropiación de la tierra fueron reglamentadas por la Corona, que definía quienes podían ser los propietarios. Desde las mercedes⁴ y sus formas de articulación a las relaciones de producción de la época; las tierras vacas⁵, las reducciones⁶, la encomienda, hasta las haciendas con todas sus especificidades, se convirtieron en modos de operar y consolidar el latifundio en Colombia.

Fue la hacienda, como plantea Fals Borda (1994), una estructura económica y social inventada en el Nuevo Mundo, diferente al feudo, que permitió en este nuevo contexto sentar las bases de la producción capitalista. En ella se presentaron formas de explotación y subordinación a indios y negros a favor del desarrollo de fuerzas productivas, que facilitaron el intercambio con el llamado viejo mundo y sobre todo enriquecieron a aquellos que se habían repartido el nuevo territorio.

Aunque la importancia de la hacienda ha variado a lo largo del tiempo, ha conservado un importante papel en la promoción de desiguales formas de producción y apropiación de riqueza. Tanto entonces como ahora, la hacienda ha contribuido a consolidar disímiles formas de apropiación de la tierra, en la mayoría de los casos con el apoyo del Estado; en este sentido, “el papel del Estado como promotor del latifundio en Colombia se ve también claramente en la manera como ha aplicado el sistema de concesiones de baldíos y ha entregado tierras nacionales para favorecer a familias privilegiadas y a

⁴ Concesiones de tierras a conquistadores españoles por sus labores en el proceso de la conquista. Según Fals Borda (1994) estas se constituyeron en el origen legal de la propiedad de la tierra y el latifundio en Colombia.

⁵ Para obtener las tierras se debía demostrar que estaban vacías que no vivían allí ningún indio. Que eran tierras vacas o vacías.

⁶ Para poder apropiarse las tierras no debían tener habitantes, entonces se hacía vivir a los indios en tierras cercanas conformando de esta manera unos pueblos de indios que servían además para evangelizarlos y ejercer control sobre ellos.

grandes compañías extranjeras (Fals Borda, 1994: 58)”. A pesar de esta tendencia y del apoyo ofrecido desde el Estado a la consolidación de un sistema profundamente desigual de acceso y propiedad sobre la tierra, han sido múltiples los casos de resistencia frente al latifundio.

En la región algunos autores describen que la crisis de las encomiendas y el auge de las minas de oro en el Pacífico, en el siglo XVII, generaron las condiciones para el establecimiento de las haciendas esclavistas, ganaderas y agrícolas; estas tuvieron un fuerte auge en el siglo XVIII y su declive se da a finales del siglo XIX e inicios del XX después de las campañas libertarias y la abolición de la esclavitud. Según Zuluaga (2003) las haciendas más representativas en la región datan de 1620, propiedad de mineros asentados en Popayán, básicamente de la familia Arboleda; a finales del siglo XVII (1688), miembros de esta familia compran la Hacienda La Bosa para el trabajo en ganadería, a final del XVIII (1777) compran “Japio”, una hacienda de 1153 hectáreas, esto para ilustrar que grandes e importantes haciendas estaban en manos de una familia prestigiosa de la ciudad de Popayán. También están las haciendas “Quintero”, “Pílamó” y “García Abajo” desde donde se abastecía la mano de obra esclavizada para las minas de la región. Es fundamental el papel de la hacienda, no solo por lo determinante que fue en la distribución de propiedad, tenencia o formas de producción sino también sus implicaciones en la construcción de un imaginario y sentido sobre la propiedad privada, sobre las formas de la autoridad y la cultura política de la región.

De esclavizados a campesinos

Mateo Mina (1975) describe cómo el predominio de la explotación minera sustentó un sistema de esclavización de africanos que extrajeron el oro y mantuvieron las haciendas. En el norte del Cauca la hacienda fue el foco de movilidad de esclavizados entre las minas del Pacífico hacia los valles interandinos, donde también se asentaban hombres y mujeres esclavizadas para la servidumbre. Para el año 1600, los españoles deciden la importación de fuerza de trabajo esclavizada desde el otro lado del Atlántico, entrando a lo que se conoce como el comercio triangular. Los negros eran requeridos para el trabajo de las minas, que para el caso de la región del Cauca los enclaves mineros

estaban en el Pacífico y sus propietarios eran grandes hacendados de Popayán: Arboleda, Mosquera y Valencia, familias que sostuvieron su riqueza a partir del trabajo de negros esclavizados. Un ejemplo para ver la cantidad de población esclavizada que tenía haciendas tan importantes es “Japio”, hacienda que perduraría durante el siglo XVIII hasta el siglo XX.

En 1774 Japio tenía 127 esclavos, en su mayor parte empleados en el cultivo de 22 hectáreas de caña para hacer miel. Tenía un trapiche de madera, 24 palas y 4 machetes. Había alrededor de dos mil cabezas de ganado, casi cien bueyes para arar, mulas para transportar la caña y la leña, cuarenta caballares para mover el trapiche, cultivos de plátano y maíz suficientes para el autoabastecimiento de la hacienda. Los esclavos tenían pequeños terrenos para el cultivo de sus alimentos, práctica conveniente para los Arboledas que así evitaban el costo de alimentarlos. De estos 127 esclavos, solo 50 estaban en condiciones de trabajar, los demás estaban muy enfermos o por su edad no podían hacerlo. Este grupo de 50 estaba compuesto por hombres, mujeres y niños mayores de 12 años (Mina, 1975:38).

Ya en 1819 los Arboledas tenían 204 esclavos en los trabajos mineros dentro del área Caloto-Santander. Por la vía descrita, al año 1797 la población esclava en la jurisdicción de Caloto llegaba a los 3604 esclavos, representando el 33,28% de la población total de la misma. “[...] si a ellos sumamos los libres de todos los colores que representan un 46,77%, y corresponden fundamentalmente a mulatos y pardos, hablaríamos de un 80,03% de población de ascendencia africana” (Zuluaga, 1997:51).

Tabla 1 Población de la Jurisdicción de Caloto 1797.

Población de la Jurisdicción de Caloto 1797							
	Hombres		Mujeres		Totales		Total
	Casados	Solteros	Casadas	Solteras	Hombres	Mujeres	
Eclesiásticos	---	11	---	---	11	---	11
Blancos	127	238	112	247	365	359	724
Indios	215	497	214	499	712	713	1425
Libres de todos los colores	737	1789	746	1793	2526	2539	5065
Esclavos	529	1216	523	1336	1745	1859	3604
Totales	1608	3751	1595	3875	5359	5470	10829

Fuente: Elaborado a partir de Diego Antonio Nieto, “visita de la Gobernación de Popayán, 1797” Cespedesia, suplemento número 4, Cali 1983, pag. 504-505.

La cantidad de hombres y mujeres esclavizados fue tan alta que era difícil controlar las huidas y el establecimiento de palenques y las numerosas rebeliones. La historia también nos muestra cómo aquellos hombres y mujeres esclavizados concibieron la tierra y la poblaron a partir de la resistencia a la institución de la esclavitud. Así, por un lado, el cimarronaje y la auto-manumisión cimientan un poblamiento en terrenos baldíos, ya que las haciendas tenían tanta tierra que sus amos no podían recorrerla ni controlarla. De este modo, aquellos que huían llegaban a tierras vacas que tiempo después empezaron a cultivar. De otro lado, la 'gentil' mano del esclavista, que por miedo a perder en su totalidad la fuerza de trabajo que ya había sostenido el sistema de la hacienda, entrega pequeños pedazos de tierra a sus negros libertos, a cambio de varias formas de trabajo, estableciendo un sector de campesinos negros libres que se convirtieron en trabajadores que siguieron siendo fuerza de trabajo para los hacendados y trabajando para ellos en un trozo de tierra.

Todos estos factores que confluyen, consolidan un campesinado negro en la región entre 1851 y 1910. Zuluaga (Sf) resalta dos factores: el primero, las formas de contratación y de trabajo en las haciendas entre ellas el terraje y el concierto. El *terraje* fue una forma de arriendo donde el dueño de la hacienda cobraba a los trabajadores en especies y el concierto fue una forma en la que los dueños pagaban a los trabajadores con tierra; estas fueron unas de las condiciones de la organización de la hacienda post-esclavista. El segundo factor, el momento cuando los cimarrones y libertos se establecen en las tierras de frontera⁷ de las haciendas, y consolidan pequeñas fincas que posteriormente desencadenan una próspera economía de subsistencia que se aprovechó de la fertilidad de los recursos naturales de la región, sobre todo aquellos que hacen parte del valle geográfico del río Cauca.

En este periodo, las luchas son contra los hacendados por parte de los campesinos negros resistiéndose a ser incorporados como terrazgueros y ser explotados, los campesinos eran fuertes, estaban armados y tenían a su favor los montes que conocían

⁷ Estos eran territorios apartados de la haciendas, en lugares cenagosos, selváticos, lejos de cualquier control de los señores hacendados, por tal razón era más fácil el establecimiento de cimarrones en estas zonas.

muy bien. Por su parte aquellos que habían logrado establecerse en zonas de frontera vivían de los recursos que les daba el medio natural. Entre tanto, los ricos era poco lo que podían hacer⁸, más que afirmar que los campesinos eran una clase de vándalos y propiciar de este modo que se legislara contra ellos, castigando aquel que no quería trabajar en sus terrenos y que se rebelara ante sus medidas de sometimiento⁹.

Estas formas de apropiación de los recursos naturales y, por ende, de producción y organización del trabajo social, muestran un contexto en donde la lucha por afianzar los diversos modos de producción, contando con la paradoja de que la abundancia de recursos conlleva a la pereza, produciría una imagen negativa del negro en la mentalidad del hacendado esclavista que veía amenazada su estructura de producción al carecer de fuerza de trabajo para sostener sus cultivos y ganaderías. La persecución y la supuesta vagancia, tipificada como delito, fue uno de los métodos que se emplearon por parte de los hacendados para intentar subsanar la falta de brazos y también para arrebatarles las tierras que ya tenían sus mejoras y cultivos establecidos y en plena producción (Zuluaga, 2003:107).

Así, durante la segunda mitad del siglo XIX el desalojo de los campesinos negros de la región fue agresivo ya que los hacendados arremetieron con fuerza para asegurar la conservación de la mano de obra en su propiedad.

Primera mitad del siglo XX: florecimiento industrial, los jornaleros del campo, las luchas campesinas y cívicas

Al final del siglo XIX después de la guerra de los Mil Días (1899-1902) hasta la primera mitad del siglo XX, la república tuvo un gobierno centralizado y el panorama político fue favorable a las alianzas de grandes terratenientes que buscaban proteger sus intereses. Tras dicha guerra se produjo un fortalecimiento de la burguesía criolla, quien con apoyo del gobierno incrementó sus acciones para desalojar a los campesinos, esto afectó las dinámicas de poblamiento en diferentes lugares de la región. Hurtado (2004) plantea que hasta 1920, se da:

⁸ Las guerras civiles solo permitieron, durante un tiempo, el arraigo de estos libres sobre la tierra, ya que el ambiente político estaba centrado en disputas sobre el poder central, dando paso a la expansión por los territorios a los campesinos y a la constitución de formas productivas propias.

⁹ “Los jefes de policía tenían facultades legales para obligar a trabajar a los llamados “vagos” en las haciendas como concertados y, aún más, el artículo de la ley correspondiente llegaba a autorizar al patrón para azotar y privar de alimento al trabajador rebelde. ¡Todo esto sucedía 25 años después que a los negros se les había declarado en goce de libertad!” (Friedemann, 1976: 153)

[...] el ciclo de mayor consolidación demográfica de población negra rural en el norte del Cauca e igualmente el estadio de mayor agitación y conflicto social en la zona, desarrollado por campesinos, que desean establecerse sin vasallaje en las tierras de sus antiguos propietarios, y por latifundistas, quienes deseaban mantener el control y tenencia del territorio (Hurtado, 2004: 10).

Mina (1975) describe las primeras décadas del siglo XX como el periodo “de campesino libre a esclavo asalariado” y como una época de florecimiento industrial de la región: máquinas, ingenios azucareros, el ferrocarril, que dieron paso al progreso y desarrollo del naciente siglo XX. Varios factores consolidaron este momento como un nuevo período de “la esclavitud moderna”: uno de ellos fue la fluidez del capital extranjero que amplió los mercados y con ello la necesidad de más tierras y fuerza de trabajo, lo que llevó a los campesinos a salir de las tierras y entrar al trabajo asalariado. Arboleda (1997), plantea cómo se da el surgimiento de una nueva clase terrateniente y con ella una nueva fase de comercio y mercado mundial.

[...] quienes entraron en el negocio de las tierras una vez la resistencia de los terrazgueros estaba prácticamente controlada y menguada, la dinámica del mercado mundial se había establecido con cierta continuidad y podían dar respuestas oportunas, en virtud de sus relaciones tanto internas como externas, a las frecuentes fluctuaciones de este mercado (Arboleda, 1997: 156).

De este modo, los viejos terratenientes regionales compiten con los nuevos terratenientes y en estas pugnas se da una avanzada de innovación tecnológica en la región: maquinaria y herramientas que llegan de Estados Unidos sobre todo para el procesamiento de la caña. Para esta época, primeros años del XX, varios extranjeros radicados en el Valle del Cauca compraron tierras para establecer lo que sería el inicio de la agroindustria azucarera. Sumado a esto, Taussig (1978) plantea que en 1914 con la construcción del ferrocarril que comunicará al Valle y al Pacífico y la terminación del canal de Panamá, se logra, para el Valle del Cauca, construir y asegurar las condiciones para dar inicio a una etapa importante de exportación en gran volumen de cultivos tropicales. En consecuencia, se implanta, paulatinamente, en la región la era de la agricultura capitalista representada primordialmente en el monocultivo de la caña, aunque en el resto del país se instala bajo la producción de distintos productos agrícolas. Por ello, la lucha campesina moderna en Colombia tiene su inicio cuando los

campesinos reaccionan contra la implantación de la agricultura capitalista, sobre todo cafetera y en especial en el norte y centro del país¹⁰.

Tovar (sf) describe las características de un movimiento campesino entre 1930 y 1946, donde existió una organización regional de dos tipos mostrando cómo el campesinado reaccionó diferenciadamente frente al problema de la estructura agraria en el país. En este momento “Los campesinos no buscaron despojar a los amos de sus tierras, eso era claro, pero sí buscaron una justa redistribución de la misma” (Tovar, sf: 65). La intención era obtener el derecho de propiedad sobre la tierra.

Con ella [la lucha] los campesinos trataron de romper los esquemas que regían la vida de los trabajadores del campo y crear las bases de un nuevo trato social en el que el campesino pudiera tener el acceso a la tierra, recibir mejores salarios, obtener la participación de las cosechas, lograr la libertad de sembrar semillas, alcanzar la abolición de ciertas formas de servidumbre y presiones injustas ejercidas por los patronos, evitar ser despojados caprichosamente de sus terrajes y a ser reconocidas sus mejoras (Tovar, sf: 66).

La segunda mitad del siglo XX, la llamada época de “la violencia” (1948-1958), fue el periodo más agresivo contra las organizaciones campesinas. En este momento se desvían las luchas agraristas hacia luchas partidistas que resultaron convenientes al sistema. Según Paz (1984), fue la violencia la que encubrió los objetivos reales y concretos de las luchas agrarias, ya que desvió los campesinos a un conflicto partidista que desorientó las luchas, dando paso a la expropiación y pauperización del campesino. Los gobiernos conservadores de Ospina Pérez y Laureano Gómez implantaron un régimen de terror que benefició la apropiación de pequeñas parcelas por parte de grandes terratenientes. La ola de violencia que se extendía al Norte del Cauca en este momento (1948), sirvió para desplazar a los campesinos y tener una excusa para tomar sus tierras. “[...] durante el periodo de la violencia la base de la economía campesina nortecaucana bajó en un 85% de productividad, dando paso justamente a la implementación del sistema agrícola industrial o ingenios azucareros [...]” (Paz, 1984: 62). De este modo, hasta 1950 la producción del cacao logró mantener en equilibrio la

¹⁰ “[...] a mediados de 1917 y sobre todo en 1918 aparecieron las primeras organizaciones campesinas, y se presentaron las primeras demostraciones agrarias ligadas a disturbios urbanos” (Gilhodes, 1974:32). No hubo un movimiento nacional, sino unidades regionales a las que se articularon, en el caso del norte del Cauca los indígenas.

autonomía de la región frente al mercado capitalista¹¹. Debilitándose esta condición, el campesino pasa a ser vulnerable ante la industria de la caña. El proceso de descomposición del campesinado en el norte del Cauca, no solo devino de la crisis cacaotera y la imposibilidad del campesino de hacerle frente, si no que hubo un elemento contundente y fue la capitalización de la propiedad rural en la región; en este marco solo se conjugaron los elementos necesarios para que el campesino perdiera la tierra y ésta pasara a manos de la agroindustria.

En este período llegó al Valle del Cauca la agroindustria azucarera, y progresivamente en el Norte del Cauca se promovió la sustitución de los cultivos tradicionales permanentes de cacao, plátano, café y frutas, por cultivos tropicales transitorios como la soya y el sorgo, los cuales, requerían mayor inversión de capital económico, y de compra de insumos químicos para la producción. Como resultado de este proceso, la región se consolida como una de las principales áreas de expansión industrial y económica para el suroccidente colombiano, encareciéndose el valor de la tierra (Vélez, 2013:3).

En el período entre 1950 a 1985¹², se consolida la industria azucarera en la región, y se presenta la mayor pérdida de la tenencia de la tierra por parte de la población negra del norte del Cauca. Zuluaga (2003), describe que después de la Segunda Guerra Mundial, el norte del Cauca experimenta una serie de cambios relacionados con el establecimiento de industrias de transformación de productos del agro y una fuerte migración campo-ciudad impulsada por el fenómeno de la violencia. Gracias a los estímulos para la producción agrícola capitalista en la región, la demanda de tierra para la producción potencia el arrendamiento o la compra de la misma. Tras este estímulo acelerado del cultivo de la caña, la población urbana se duplica en los principales poblados de la región: Puerto Tejada, Padilla, Caloto entre otras. Estos se convierten en núcleos poblacionales constituidos por trabajadores de la caña: sin tierra y sin casa. Esta

¹¹ El Cacao era un cultivo promisorio que, precisamente por escasez de oferta, venía gozando de precios remunerativos en ascenso. A lo largo de la década de los 40, por ejemplo el precio del kilo se quintuplicó, pasando de 5 a 25 centavos. Hacia 1954 el kilo se cotizaba a 30 centavos, que representaban una cifra halagadora. Sin embargo, el potencial productivo del cultivo corría en proporción inversa al valor de la producción. En otras palabras, la crisis técnica del cacao empezó a afectar los ingresos de los cultivadores a pesar de precios cada vez más remunerativos (De Roux, 1991:149).

¹² Este es el periodo amplio en el que se da el proceso de consolidación. Dentro de este periodo se puede ver de manera más detallada los hechos que en su conjunto derivaron en el gran proyecto económico agroindustrial de la caña.

superpoblación llevó al hacinamiento en los poblados y contribuyó de esta forma a proletarizar a sus pobladores.

[Fue] durante el periodo de la violencia cuando los trapiches se convierten en ingenios azucareros, por ejemplo, el ingenio la cabaña fundado en 1953, el ingenio el Naranjo que fue un gran trapiche y solo a mediados de la década del sesenta se convirtió en ingenio azucarero; el ingenio Cauca empezó a producir azúcar en 1965. La modificación de las relaciones de poder internacional ocasionó el que en 1961 se iniciarían las exportaciones de azúcar en gran escala a EEUU (Paz, 1984: 66).

La expansión de la caña define la región en términos económicos y sociales. La “mancha verde”¹³, se toma las fincas de los campesinos que venían de cultivar cacao, plátanos, arroz y el trapiche panelero, para implantar no solo un solo producto sino modificar un sistema de producción y como si fuera poco proletarizar a los pobladores de la región. Las formas de expropiar la tierra fueron múltiples, compra y alquiler de parcelas, apoyo de instituciones del Estado (INOCORA¹⁴, ICA¹⁵, CVC¹⁶, entre otras) para generar las condiciones propicias para desalojar a los campesinos de sus tierras (endeudamientos, préstamos, fumigaciones sobre fincas de cacao, amenazas directas etc.).

[...] pero lo que nos mató a nosotros fue el monstruo verde, el monstruo verde nos mata primero ¿por qué?, porque se demoraron mucho en electrificar las veredas y usted sabe que todo el mundo quiere como estar a la par. Ah! no es que como usted tiene luz, tiene agua, tiene su olla pitadora, tiene su lavadora y yo aquí en el monte como la voy a tener. Entonces llegaron los ingenios, consiguieron gente muy especializada, con mucha labia, ay! el negrito, la negrita! y los montaron en esos carros bonitos y ellos se creyeron el cuento y todo el mundo fue vendiendo, unos arrendaron y otros sí vendían. Créame que Padilla era tan próspero que mi mami tenía fritanga y en mi casa toda la vida ha sido la gastronomía pues, mi mami vendía tanto, porque es que acá ustedes saben lo que es requisar, acá se sembraba soya, sorgo, maíz, frijol, todos los granitos, y entonces después de que pasa la maquina recolectora, la que va trillando eso, van quedando entonces todos esos granos, entonces había requisa, la gente ya tenía pa' comprarse la papita, la masita,

¹³ La manera en la que los pobladores del norte del Cauca llaman a la expansión de la caña en la zona plana.

¹⁴ Instituto Colombiano de Reforma Agraria. Institución pública adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo o rural. Fue liquidada.

¹⁵ Instituto Colombiano agropecuario. Institución pública. Sus acciones se orientan a lograr una producción agropecuaria competitiva, con el fin de aportar al logro de los objetivos de la Apuesta Exportadora de Colombia. Realiza inspección y control de productos agropecuarios, animales y vegetales en los pasos fronterizos, aeropuertos y puertos. <http://www.ica.gov.co/El-ICA.aspx>

¹⁶ Corporación Autónoma Regional del Valle. Institución pública.

ya su longaniza, de ir a la tienda y comprar su arrocito, no! Llega el monstruo verde y le empieza a comprar tierras a la gente, los va sacando y la gente como no tenía ni luz ni agua, claro, yo me voy para la ciudad, pero a qué precio, a qué costo me voy para la ciudad, a formar los cordones de miseria que tenemos ahorita allá (Entrevista EML, Puerto Tejada, Febrero 11 de 2011)¹⁷.

Industrialización: El paso a campesinos proletarios en las décadas del 60 y 70.

Entre 1960 y 1970 se da una reforma importante en la estructura económica de la región norte del Cauca. La explotación de terrenos sembrados de caña y la agroindustria azucarera se robustece como la principal actividad productiva. De este modo, las fincas cacaoteras casi desaparecieron por la dinámica de expansión del capitalismo agroindustrial. Frente a esta apropiación sistemática de tierra para la agroindustria, en 1971 se dieron algunas ocupaciones de tierra¹⁸. La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos- ANUC había aleccionado a organizaciones campesinas que habían decidido radicalizarse por el lento ritmo de la reforma agraria.

la ANUC, en el Cauca, se organizó y de ahí dependían muchos municipios, aquí (norte del Cauca), Padilla, Miranda y Corinto, claro que Corinto más bien poco pero y Miranda, Puerto Tejada y Santander, es decir en el Cauca casi en todos los municipios estaba. Pues uno trabaja de acuerdo con el nivel nacional, a la ADUC, Asociación Departamental de Usuarios Campesinos, en ese tiempo pues, claro que aquí donde más se vincularon fue en Puerto Tejada, Santander y pues a nivel de acá del norte porque allá en el sur también, a pesar de todo, uno participaba por allá en los congresos y uno se reunía con la ANUC central de Popayán, también en el Tambo, Mercaderes, las Rosas. Todo eso se organizó la ANUC, claro que como a nivel acá del norte si era como más (Entrevista AZ, Padilla, Cauca, febrero 10 de 2011).

¹⁷Entrevista a Elsa Mary Lucumí.

¹⁸ El gobierno colombiano tras una serie de factores que dieron en los siguientes años (un sistema de acciones estatales en el campo colombiano, la división de la ANUC, el incremento de la lucha guerrillera entre otros), promulgó la ley 30 de 1988 una ley agraria que se basó en un programa del mercado. Las organizaciones campesinas rechazaron estas medidas ya que supeditaba al INCORA las formas de obtener tierras. Para 1990 se empieza un periodo de reformas políticas que llevan a la constitución de 1991. Esta fortaleció de manera importante las poblaciones indígenas y afrodescendientes del país, pero el tema agrario no se tocó.

En este año nace el CRIC que en un inicio estuvo adscrito a la ANUC pero desde 1974 decidió continuar independientemente con la coordinación de la ocupación de tierras¹⁹.

A pesar de esta presión, apoyándose en títulos de propiedad de la tierra que databan de la época colonial y en la Ley 89 de 1890, que todavía era válida en materia de resguardos, las comunidades indígenas lograron con nuevas ocupaciones de las tierras expulsar para siempre a un gran número de latifundistas del territorio de sus antepasados (PaxChristi, 2008: 10)

En la década de los 70 se da un momento de militarización en el país que reprimió fuertemente el movimiento campesino, muchos líderes fueron asesinados por el grupo de “los pájaros” supuestamente financiados por los latifundistas.

[...] pues siempre las organizaciones que estaban organizadas acá participaban en marchas, y ahí como decía, en Santander nos tomamos el INCORA, pidiendo tierras, pero eso era un seguimiento tremendo, ahí uno principió a ver el seguimiento que le hacían a la organización campesina. Nosotros organizamos un comité de tierras entre el Ortigal y Padilla, eso se reunían como más de 80 personas y también hubo seguimiento del gobierno, ahí llegaban detectives, uno no sabía cierto, de pronto llegaban unos tipos y estaban ahí, participaban pero uno no sabía, ellos estaban y uno meramente ignorante. Cuando participamos en la toma del INCORA en Santander, allá llegaron los que participaban en Padilla, allá llegaron y ahí se principió a saber de qué eran detectives, porque ese día participaron pero estaban como muy lejos de asistencia, de la asamblea, y como ya eran conocidos, como ya los conocían entonces se esquivaban mucho, ya es cuando uno empieza a ver que a uno lo perseguían, y en las reuniones que hacíamos ahí, ya no vino ese sino que vino otro, y ese tipo está participando. En Puerto Tejada muchas veces estaba vendiendo así como verdura, estaba en la galería, de manera que el desenvolvimiento de la ANUC acá fue de mucho perseguiamiento (Entrevista AZ, Padilla, Cauca, febrero 10 de 2011).

Los campesinos vendieron progresivamente sus tierras a los ingenios durante las décadas del 30 al 60, constituyéndose de este modo el triunfo de los terratenientes sobre aquellos pobladores que llevaban años de sostenimiento y producción en la región. A partir de datos expuestos por Mina (1979), obtenidos del catastro municipal de Puerto Tejada, se pueden valorar los cambios en la distribución de la tierra²⁰.

¹⁹ En 1963 fue creado el INCORA, el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria. El gobierno creó en 1967 la ANUC, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, que debía preparar a los campesinos para la reforma agraria. Sin embargo, debido a la fuerte oposición de los latifundistas, el INCORA apenas pudo hasta 1970 proceder a expropiar partes de las grandes haciendas y repartirlas entre los campesinos (PaxChristi, 2008: 9).

²⁰ El autor señala que no son precisos pero que muestran tendencias.

[...] a medida que pasa el tiempo, de 1933 en adelante disminuye la tierra en manos de campesinos. Y si bien hacia 1933 existía una distribución más equitativa de la tierra (parcelas de entre 5 y 10 plazas) en 1967 prácticamente todos los campesinos tienen menos de dos plazas, mientras que un número muy pequeño tenía más de 20 (Mina, 1979: 109).

De esta forma se acentúa la proletarización del campesinado subsumiendo sus luchas sociales y disminuyendo su capacidad de hacer frente a una crisis de carácter productivo y de clase.

[...] eso da hasta miedo porque todo es cañal, todo es caña, caña, caña, caña, y entonces eso nos mató, el monstruo verde. Por mucho que la ANUC quiso, ahí también se hicieron marchas, en estos días encontré un papel amarillento de una marcha, de una protesta que se hizo y hasta con coplas y todo, eso fue en el 83, se hizo una marcha grandísima en contra de los de CENICAÑA algo así diciéndole a la gente que no le quitaran más sus tierras. Eso lo promovió la ANUC [...] Pero sí hizo la ANUC en la región y no pudieron y les fueron matando sus dirigentes, le mataron, como se llamaba, a uno que metieron en las chuspas, él había venido aquí, Rafael Mercado, sí, a él lo mataron (Entrevista EML, Padilla, Cauca, febrero 11 de 2011).

[...] las capacitaciones [de la ANUC], que se hacían era sobre fortalecimiento de las organizaciones, de educación, lo de tierras, todo eso y mire que un tiempo para atrás, esas capacitaciones fueron desapareciendo, o sea el gobierno ya no capacitó, hasta ahora que tanto desapareció para la ANUC como para la Acción Comunal, antes habían muchas capacitaciones, yo, me empecé a formar en Acción Comunal ya cuando apareció la ANUC fue que ya me dediqué más a usuarios campesinos, y ahí paulatinamente fue desapareciendo, como el derecho ya la Ley 135²¹ ya la acabaron, ya sacaron la ley, la desmotivaron, ya sacaron otra ley porque la Ley 135 tenía más garantías para el campesino, eso día por día lo fueron acabando hasta que al fin desapareció la ANUC, a nivel nacional mataron muchos líderes, a nivel departamental también (Entrevista AZ, Padilla, Cauca, febrero 10 de 2011).

Luego del establecimiento de la industria, sus implicaciones no se hicieron esperar: migración y hacinamiento, problemas de vivienda y servicios públicos, deterioro ambiental, desempleo y pérdida de tierras. Condiciones que agudizaron los conflictos sociales y económicos en la región, a su vez que aumentaron las inconformidades que animaron las protestas y movilización de aquellos pobladores explotados²².

²¹ Es la ley que plantea reformar la estructura social y agraria del país (1961). En términos de redistribución, explotación y conservación de recursos naturales. De igual forma, crea el Instituto Colombiano de la Reforma agraria que administrará las propiedades baldías en nombre del el estado. Además, su discurso se dirige a la población rural, entendida esta como campesina.

²² Los trabajadores se organizaron en sindicatos, especialmente en FEDETEV –Federación de Trabajadores del Valle–; sus propuestas de movilización estaban encaminadas a reclamar salarios decentes y mejores condiciones laborales por parte de los propietarios de los ingenios, quienes se negaban a brindarles las garantías necesarias para un mejor desempeño laboral y un tratamiento adecuado. Para ampliar su accionar político y sindical, el movimiento laboral en el norte del Cauca trata de extenderse

Los campesinos arrendaron sus tierras y después las vendieron. La demanda de mano de obra generó dinámicas migratorias desde la zona rural a la urbana, de trabajadores de Nariño y Chocó, entre otros lugares; los bajos salarios solo complicaban la situación de la vivienda. Ante estas circunstancias, los campesinos empezaron una serie de protestas e invasión de predios de los ingenios. Así mismo, en diferentes poblados de la región, sus pobladores empiezan a pensar en aquellas problemáticas que los azotan y se dan expresiones de protesta y movilización que da inicio a la configuración de comités cívicos y posteriormente al Movimiento Cívico Popular Nortecaucano.

En este tránsito es importante mencionar cómo en la región hizo eco el trabajo de agentes externos a la hora de realizar unas acciones políticas, acompañando procesos organizativos de los pobladores de la región sobre la demanda de derechos a servicios públicos. Tal es el caso de la Fundación Empresa Comunitaria para el Desarrollo-EMCODES, que nace a mediados del 70 pero que su mayor incidencia en la región la logra en la década de los 80. Ésta la constituyen profesionales urbanos con la idea de salir de la universidad²³ y entrar en el escenario social para comprometerse con los sectores populares. Se centraron en el sur del Valle y norte del Cauca. Hay un momento de luchas y protestas sociales en el Norte del Cauca que es acompañado por EMCODES cuyos intelectuales miembros, tienen como marco ideológico la lucha de clases, la revolución y la teología de la liberación en América Latina.

Las luchas cívicas de los 80

Haré breve mención de algunos elementos históricos importantes en el país que hacen que las inconformidades a nivel nacional y regional tomen el matiz suficiente para potenciar el escenario de las luchas sociales en la región, un ejemplo de ello es cómo

hacia otros sectores, por ejemplo el magisterio, donde, por intermedio de las huelgas y de las marchas de trabajadores como mecanismos de presión a favor de sus derechos laborales y sociales, obtuvieron algunas victorias y mejoras laborales para los maestros. Igualmente pretendieron vincularse al movimiento nacional, uniéndose a los sindicatos petrolero, textilero y de dulce, etc. (Hurtado, 2004: 84).

²³ Universidad del Valle de carácter público que está ubicada en Cali, capital del departamento del Valle. Esta institución ha hecho presencia en la región a través de alianzas con otras instituciones y trabajos de investigación.

varios grupos guerrilleros aumentaron sus actividades y nace el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL)²⁴.

A mitad de los 80 se da una crisis fiscal en el país, el estatuto de seguridad, violación de derechos humanos y nuevas violencias, esto lleva a que las protestas populares aumenten y se produzca un auge de paros cívicos. Aquí toma luz el trabajo de comunidades en sus veredas y centros urbanos en torno a necesidades básicas como el agua, energía y vivienda²⁵. En esta década, el norte del Cauca era una región afectada por la intervención de la industria de la caña y todas las implicaciones que esta entrada tuvo sobre la región, la geografía y sus pobladores. Grandes poblados de la región como Puerto Tejada, Villa Rica, Caloto y Santander de Quilichao, se convirtieron en núcleos poblacionales eje y receptores de migrantes, operarios, mano de obra de la industria azucarera generando problemáticas de hacinamiento, servicios públicos, educación, entre otras.

De acuerdo a De Roux (1991) las décadas del 60 a los 80 se caracterizaron por ser un periodo de agitación social en la región. En esta agitación estuvo presente el sindicalismo que no alcanzó un desarrollo importante y cuyo enfoque fue básicamente salarial, las asociaciones de trabajadores agrícolas, los comités cívicos que buscaban y demandaban el acceso y mantenimiento de los servicios públicos, la Asociación de Destechados que se movilizó alrededor del problema habitacional derivado del establecimiento de los ingenios, los comités interveredales pro electrificación que se preocuparon por los altos costos del servicio de la energía, la Red de organizaciones de base, como un intento por consolidar fuertemente una base que se movilizara por servicios públicos, educación, salud y créditos, hasta los grupos asociativos que se empezaron a preocupar por el problema de la tierra. Todas estas formas organizativas

²⁴ Organización guerrillera de autodefensa indígena surgida en el suroccidente del país.

²⁵ En 1987 se presentó de nuevo una ola de protestas campesinas y ocupaciones de tierras que habían sido organizadas por una nueva generación de organizaciones campesinas, entre ellas una reagrupada ANUC-UR (“Unidad y Reconstrucción”). Esta organización defendía especialmente los intereses de campesinos sin tierra y también la organización indígena colombiana (PaxChristi, 2008: 11)

fueron expresión de una temporada de agitación y movilización en la región. Refiriéndose a estos años, Hurtado (2001) describe que,

El origen de la protesta civil en la zona nortecaucana se relaciona con la conformación de sindicatos, de organismos de diverso índole, en el trabajo de organización y concientización de la población nativa, realizado por sectores de la Iglesia Católica, simpatizantes de la izquierda y organizaciones universitarias que apoyaban los movimientos cívicos, expresados en jornadas de protestas populares que exigían del Estado, de los gobiernos regionales y locales el cumplimiento de reclamaciones concretas: mejoramiento de la prestación de servicios públicos, la reivindicación de derechos vulnerados por el mismo Estado y sus instituciones, así como el restablecimiento de los derechos atropellados por empresas particulares (Hurtado, 2001: 15).

En este escenario, EMCODES orienta un proceso organizativo con énfasis en la noción territorial. Se piensa el sujeto de su trabajo organizativo como “obrero agrícola” independiente del ingenio para pensar la unificación de un sujeto explotado, haciendo énfasis en que no es solamente un problema del “obrero agrícola vs la burguesía agroindustrial” sino una lucha entre “la comunidad y el Estado”. EMCODES desde su propia concepción de desarrollo, “[...] cubre mediante proyectos y programas, múltiples aspectos de la problemática del subdesarrollo: tiendas comunitarias, educación, actividades productivas, actividades de organización social y política e intentos de formulación de estrategias de desarrollo alternativo” (Cardona, 1991: 51).

Ante el problema de la proletarización, EMCODES centró su trabajo alrededor de la agroindustria del azúcar, incentivando la conciencia sobre la situación de pobreza en la que estaban inmersos los obreros agrícolas. No obstante, tal objetivo no se logró. Sin embargo afianzó su trabajo en asociaciones como Casita de Niños²⁶; así mismo, se convirtió en un agente externo que medió en las relaciones entre comunidades rurales y urbanas y los estados locales. Igualmente, potenció la identificación y consolidación de los nacientes liderazgos que posteriormente incursionaron en la política institucional local como alcaldes y concejales. De acuerdo a Cardona (1991), el proletariado, que en

²⁶ Asociación que se conforma durante la década de los 80 y que se da como una iniciativa por el cuidado de los niños y niñas cuyos padres estaban ausentes por el trabajo en los ingenios o por la migración a ciudades como Cali. Posteriormente, se constituyó en un proyecto etnoeducativo que promovió los valores culturales de la región.

principio fue sujeto de la intervención de EMCODES, no lideró una crítica a su situación de explotación.

En estas reflexiones se dieron cuenta que donde habían venido trabajando, los hombres no estaban definidos por el lugar que ocupaban en la producción, sino que se definían por no tener ningún lugar en la misma, lo cual impedía su distinción como obreros o campesinos, pues no eran ni lo uno ni lo otro. Tenían un problema de identidad (Cardona, 1991: 56).

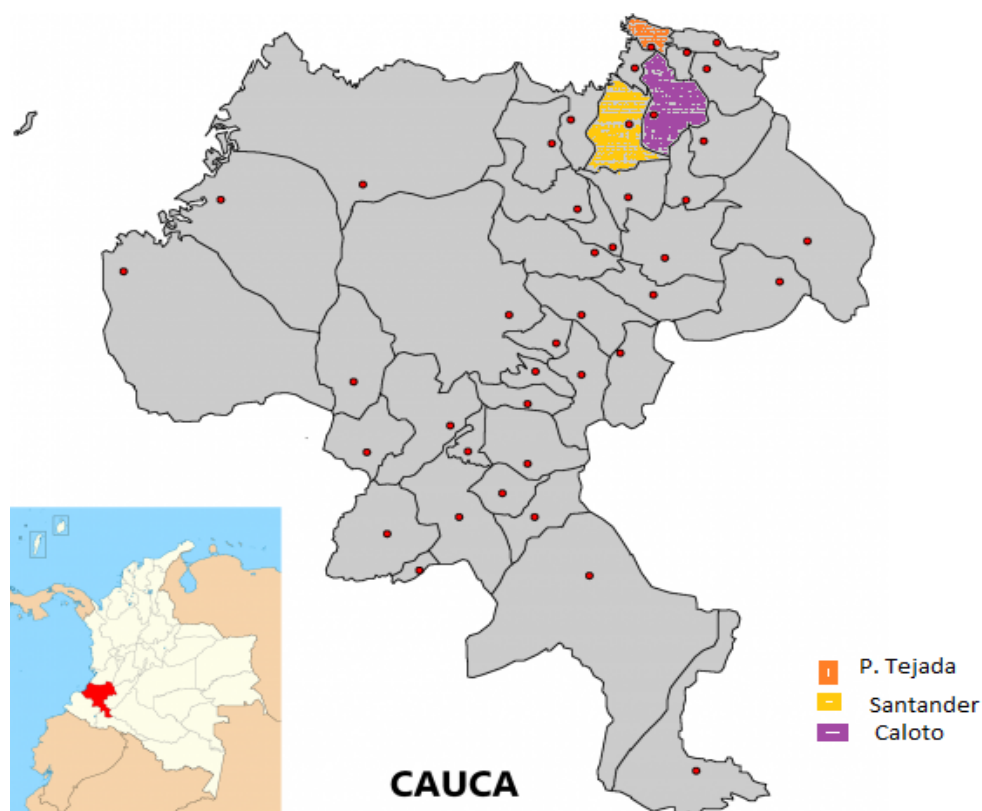
El movimiento cívico popular subregional, como lo llama Cardona (1991), por concentrar sus dinámicas de movilización y organizativas en la parte plana de la región, fue el motor de la definición de acciones colectivas más organizadas donde los sectores populares unificaron esfuerzos, encontraron intereses afines y consolidaron un movimiento de carácter regional. Así, para algunos tuvo su génesis en relación a la agudización de problemáticas de servicios públicos, educación, abuso de la fuerza pública sobre la población civil, tal es el caso de Santander de Quilichao. Para Villarica²⁷, al igual que Santander de Quilichao, fue el déficit de servicios públicos sobre todo la necesidad de energía eléctrica lo que llevó a sus pobladores a conformar y movilizarse en el comité regional pro-electrificación. Para otras veredas, además de los servicios públicos fue la coyuntura de la entrada de empresas o fábricas que ocasionarían graves problemas de contaminación, esto focalizó la protesta en el plano de lo ambiental. Y en poblaciones como Puerto Tejada, una de las más antiguas de la región, fue la carencia de vivienda en razón a la entrada de mano de obra para las fábricas, lo que alentó la movilización. Esto provocó la toma de terrenos generándose la posibilidad de varios sectores populares de movilizarse en solicitud de sus necesidades inmediatas de infraestructura.

[...] tenemos que el movimiento cívico es pues tanto lo que tiene que ver con los “paros cívicos”, que son movilizaciones masivas de pobladores de una localidad o región; como con las formas organizativas que toman las protestas populares, donde éstas pasan a ser las expresiones más desarrolladas de los eventos de protesta popular. En efecto tanto a nivel municipal como regional, el organismo cívico como el Movimiento Cívico Popular Nortecaucano, fueron la expresión organizada de los sectores populares que luchaban por causas afines, en los municipios de Caloto, Puerto Tejada y Santander, en la parte plana del norte del Cauca (Cardona, 1991: 113).

²⁷ Corregimiento ubicado en la zona plana de la región norte del Cauca

En consecuencia, EMCODES replanteó su trabajo para construir espacios de práctica política diferentes. Así promueve la creación del Movimiento Cívico Popular Nortecaucano en 1981, en el que convergieron la Asociación de Destechados, el Comité Interveredal pro Defensa del Medio Ambiente, el Comité Regional pro Electrificación y los comités cívicos de Santander, Villarrica y Puerto Tejada.

El siguiente mapa muestra los tres municipios:



Mapa N° 1 Municipios de influencia del Movimiento cívico popular nortecaucano

Fuente: Elaboración propia, 2015.

El final de los 80 y la antesala de los 90 se convirtieron en el momento en el que se implantan los embriones de distintas batallas que más adelante se convierten en el motor de las luchas que plantean el tema de la identidad como elemento fundamental para la defensa del territorio; tal es el caso del cuestionamiento por la pérdida a la tierra,

el cuestionamiento frente al desarrollo de mega obras en la región y la denuncia de sus impactos ambientales.

Un antecedente relevante de las luchas populares en el norte del Cauca fue el de las “Asociaciones de Destechados” que desde mediados de los años 70 venían llamando la atención sobre el problema de la tierra, y el hacinamiento generado por la consolidación de la agroindustria y el establecimiento de los ingenios azucareros en la región (Hurtado 2001). Barney y Rodríguez (2014), narran que el 21 de marzo de 1981 alrededor de 1.500 familias lideradas por la Asociación de Destechados, invadieron un lote de propiedad del ingenio La Cabaña (hoy en día es un barrio establecido del pueblo). El problema habitacional fue, entonces, un motor importante para empezar a cuestionar el problema de la propiedad de la tierra, así como las problemáticas ambientales y la desaparición masiva de las unidades de producción agrícola campesina. Cuestión que permitió la plataforma organizativa para vincular dichos temas.

A mediados de la década de los 80, 95 familias de campesinos negros, asalariados y pobladores del casco urbano invadieron la Hacienda El Pílamó, en la vereda de Guachené en el municipio de Caloto, con apoyo de indígenas nasa²⁸ y del CRIC. Dicha hacienda fue negociada con los propietarios por el INCORA-Instituto Colombiano de la Reforma Agraria- y cedida en una parte comunal a los indígenas y otra en parcelas a los campesinos negros, de este modo se constituyó la Organización Comunitaria de Sociedades Negras de El Pílamó²⁹. Hurtado (2001), narra cómo pobladores rurales negros en colaboración con comunidades indígenas nasa inician un proceso de “recuperación de tierras” en la región a finales de los 80. Esta organización campesina que si bien aún no tenía un discurso étnico elaborado, ya planteaba contenidos contra la discriminación racial y en sus posturas discursivas ya hacía mención a la población negra en el norte del Cauca. Sin embargo, la principal reivindicación era la recuperación de la tierra, que en este caso se trataba de terrenos que durante la colonia habían sido

²⁸ La comunidad nasa es un pueblo indígena del Cauca que está asentado en múltiples sitios no solo del departamento del Cauca, a causa de diversos factores como catástrofes naturales, migraciones entre otros, ahora habitan otros departamentos del país.

²⁹ Actualmente se llama Palenque el Pílamó y funciona en la figura de consejo comunitario de comunidades negras.

explotados por mano de obra esclava. Hay que aclarar que aunque el problema de la pérdida de la tierra es un elemento común de los pobladores del norte del Cauca, la zona rural y la zona urbana tuvieron formas distintas de reclamar y denunciar. En la zona urbana primó el papel de los comités cívicos, sin decir que estos no hicieran presencia en lo rural, y algunos casos en la zona rural hubo una colaboración de comunidades indígenas para acciones de recuperación como la anteriormente descrita.

Esta línea de recuperación de tierras estuvo presente no solo en la región del norte del Cauca sino en otras regiones del país. Si vemos el panorama nacional de las organizaciones sociales en regiones con población mayoritaria afrodescendiente, vemos que a mediados de los 80 y principios de los 90 en el río Atrato (Chocó, Pacífico) se organizó la Asociación Campesina Integral del Atrato (ACIA), con apoyo de los misioneros católicos, para reclamar contra la adjudicación de licencias para la explotación de recursos naturales. Estas acciones por parte de campesinos negros del Atrato se extienden por la región³⁰, encontrando oposición de parte de las madereras que tenían fuertes influencias, incluso con instituciones del Estado como la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó -Codechocó³¹- y las corporaciones regionales³².

³⁰ [...] los comités cristianos del Atrato fueron la base sobre la que se originó la Asociación Campesina Integral del Atrato (ACIA) hacia mediados de los ochenta, que constituye, sin duda, la primera organización en Colombia (y quizás en América) que define la comunidad negra como un grupo étnico, esto es, en términos de derecho a la diferencia cultural de una comunidad definida desde su ancestralidad y alteridad (Restrepo, 2005: 219).

³¹ Máxima autoridades ambientales que desarrollan las políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y los Recursos Naturales Renovables en el departamento del Chocó. Al igual para el resto del país en cada departamento existe una corporación regional.

³² En esta época la preocupación y los intereses económicos estaban focalizando el discurso del desarrollo, que no era más que privilegiar actividades económicas de gran escala, sobre los bosques y selvas del Pacífico. Al ser pensadas como baldías, estas tierras se concebían como libres de habitantes, por lo que eran consideradas propiedad del Estado. De este modo, fueron otorgadas a multinacionales que pretendían convertirlas en terrenos para explotación de recursos renovables y no renovables. En este contexto, la presencia de comunidades religiosas que hacían trabajo con las organizaciones de base, con un ligero matiz étnico, animaron las organizaciones de campesinos negros en la región propiciando el espacio para la configuración de la Asociación Campesina del Atrato. Configurando de este modo en el Pacífico, unas organizaciones de base que se llamaban de negros y que luchaban por las tierras.

Así mismo, respecto al tema de la denuncia sobre el desarrollo de mega obras y sus problemas ambientales, en 1985 se dio inicio al proceso de construcción del embalse la Salvajina³³. Este hecho es el principio de lo que en la década de los 90 se vive con fuerza, y es la incursión de empresas con mega obras que producen afectaciones sociales y ambientales, temas que movilizan los intereses de los líderes y trazan progresivamente el camino hacia la defensa de los territorios y la protección ambiental de los mismos. En este contexto, aquellas ideas sobre la lucha contra la discriminación racial viran hacia la concepción de unas comunidades que luchan sobre los derechos de un territorio que debe ser defendido de los impactos ambientales producto de la implementación de mega proyectos, así como el derecho a permanecer en un territorio que históricamente han ocupado y sobre el que se fundamenta su identidad como negros y negras descendientes de africanos.

Para ilustrar ampliaré el caso de La Salvajina, emblemático en el norte del Cauca. Esta gran obra fue construida por la CVC (Corporación estatal del Valle y Cauca), con la idea de regular el caudal del río Cauca y la posibilidad de generar energía. EPSA³⁴ pasa a encargarse de la represa tras el momento de privatización de las empresas públicas nacionales y en el 2000 pasa a ser en mayor proporción propiedad de Unión Fenosa (Multinacional Española).

³³ La construcción e inundación del embalse La Salvajina, en el municipio de Suárez, en la década de 1980, generó un giro importante en la geografía económica de la región. Esta represa, que fue construida con el multipropósito de generar energía eléctrica y controlar las inundaciones del río Cauca en la zona plana [...], inundó las mejores fincas agro-mineras de los pobladores afrodescendientes en la zona montañosa y cambió las prácticas socioeconómicas tradicionales asociadas a las inundaciones estacionales en la zona plana, contribuyendo al desecamiento progresivo de los antiguos humedales que, desde la Colonia, habían frenado la expansión de las haciendas. De este modo se abrieron nuevos terrenos propicios para la agricultura intensiva y la expansión urbana, lo que terminó impulsando el desarrollo agroindustrial cañero, que había tomado fuerza en la zona a finales de la década de 1950 por el cierre de las exportaciones cubanas de azúcar hacia los Estados Unidos (Vélez et al, 2012: 4).

³⁴ Empresa de Energía del Pacífico. EPSA inició operaciones el 1 de enero de 1995, como resultado de la escisión de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, que a partir de la Ley 99 de 1993 debía independizar la gestión ambiental del negocio eléctrico, para lo cual se creó un nuevo ente que asumiera las funciones de generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica para el Valle del Cauca, mientras que CVC se encargaría exclusivamente de la gestión ambiental. <http://www.epsa.com.co/Default.aspx?tabid=153>

Muchas familias fueron desterradas de sus predios, fincas inundadas y las posibilidades de la pesca, el cultivo y la extracción artesanal de oro fueron arrebatadas. El balance de los impactos sociales, ambientales, culturales y económicos han sido definidos, cuestionados y demandados³⁵. En este sentido, en 1986 una gran manifestación de protesta ocurrió en Suárez, donde se firma un Acta de compromiso entre los representantes de las comunidades campesinas e indígenas afectadas con la construcción de la represa de Salvajina en el Departamento del Cauca con el gobierno nacional exigiendo la reparación de los impactos negativos de la mega obra. No obstante, tales compromisos no han sido cumplidos. Al igual que la negativa de Unión Fenosa a admitir responsabilidad sobre los pasivos ambientales y sociales y así mismo la responsabilidad de EPSA sobre el manejo del embalse aduciendo que es exclusiva responsabilidad del gobierno nacional.

De la mano con la construcción del embalse Salvajina, está la desviación del río Ovejas³⁶, un proyecto contemplado en el plan de expansión de energía eléctrica para el Valle del Cauca 1996-2010. En el año 1996, EPSA contrata a INGESAM³⁷ para la elaboración de los estudios de impactos ambientales del proyecto, concretando las especificidades del mismo.

Las comunidades de Yolombó, Gélima, Dos Aguas y Suárez mostraron el desacuerdo con la Evaluación de Impacto Ambiental y decidieron apelar al artículo 44 de la Ley 70 de 1993, por medio del cual las comunidades negras tienen la

³⁵ Múltiples han sido los impactos tanto ambientales, sociales, económicos y culturales generados por la construcción del embalse. Muchos han sido expuestos por los propios pobladores en distintos espacios de discusión entre las organizaciones sociales y EPSA, pero se han realizado pocos los estudios académicos sobre el tema. “El desecamiento de los humedales contribuyó a la restricción de la economía pesquera, que se beneficiaba del río, de las lagunas y de las madres viejas. El remplazo de estos humedales por el monocultivo cañero, en zonas como El Hormiguero, al sur de la ciudad de Cali, contribuyó al debilitamiento de las "fincas tradicionales" de policultivo que descendientes de esclavos africanos habían levantado en la región, al lado de las antiguas haciendas. Por otra parte, el control del caudal del Cauca por La Salvajina imposibilitó el balsaje a través del río como medio de recreación y transporte. Este y otros impactos en la geografía, la economía y la cultura regional han sido denunciados públicamente por comunidades y organizaciones, sin que haya habido reparación por parte del Estado, de las empresas o de los hacendados [...]” (Vélez et al, 2012: 4).

³⁶ Río que marca el límite entre los municipios de Suárez y Buenos Aires en el departamento del Cauca.

³⁷ Ingeniería de saneamiento ambiental es una organización de consultores creada en 1976. Presta servicios al sector público, privado de carácter nacional e internacional de consultorías en ingeniería civil y ambiental.

potestad de apelar a la protección de sus derechos a la identidad cultural, participación y defensa del territorio y los recursos naturales a través de la realización de una consulta previa que permitiera evaluar el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Desvío del Río Ovejas al Embalse de Salvajina – DROES (Ortega, 2006: 5).

En este proceso de consulta previa participaron 17 comunidades del área de influencia y al final se determinó que no estaban contemplados todos los impactos por tal razón decidieron objetar y oponerse al proyecto. Mientras que EPSA no protocolizó la consulta sino que archivó el proyecto, lo que quiere decir que al no obtener el resultado esperado y poder darle vía libre, desiste. Años más tarde, sin embargo, lo reactiva³⁸ nuevamente. Las comunidades afrodescendientes e indígenas y campesinos dicen que desde la evaluación ambiental del año 1997 hasta ahora no se han hecho nuevos planteamientos, que falta incorporar al proceso de consulta y reparación a otras comunidades.

Las movilizaciones por la defensa del territorio son un punto de encuentro al que llegan los líderes y organizaciones, que en la década anterior tenían incorporadas a sus luchas las ideas contra la discriminación racial, como ya se mencionó. Lo importante es que aquí se dan los embriones de lo que serán las luchas étnicas, que luego de la Constitución del 91 consolidan nuevas formas, repertorios de acción, demandas de articulaciones de actores y nuevas identidades por parte de las poblaciones negras del norte del Cauca. Este tema será abordado en el próximo capítulo.

³⁸ Tal como se dio en el 2004, cuando Unión Fenosa, a través de EPSA revivió el proyecto.

Capítulo segundo.

El norte del Cauca y sus expresiones organizativas tras el cambio constitucional

Es importante mencionar de entrada que las organizaciones y luchas sociales libradas en la región han sido significativas y determinantes en la historia social del país. Un claro ejemplo para la segunda mitad del siglo XX es la conformación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) en el año 1971 y sus implicaciones en el panorama de las luchas sociales del Movimiento Indígena en el país³⁹. En ese marco, y dada su importancia y el sitio que ocupan en el panorama nacional, lo que trata este capítulo es mostrar la diversificación de las expresiones organizativas *afrodescendientes* en el norte del Cauca.

Con estos antecedentes regionales, a nivel nacional el inicio de la década de los 90 llegó tras un impulso de varios gobiernos⁴⁰, a la reestructuración del Estado y a diversas políticas de modernización⁴¹. Con el gobierno de César Gaviria se concreta la Asamblea Nacional Constituyente-ANC- y con ella la promulgación de una carta constitucional que derivó en el reconocimiento de derechos a las poblaciones minoritarias.

[...] el aspecto en el cual más se enfatiza es en la consolidación de una “democracia participativa”, como mecanismo idóneo para que nuevos actores

³⁹ Van Cott (2003) expone cómo el movimiento indígena colombiano surgió de los movimientos campesinos del 60 y 70 en el siglo XX. En los años 70 nace el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) a partir de las luchas campesinas por la reforma agraria. [...] bajo el lema “Tierra y Cultura” tuvo grandes éxitos en el sur del país recuperando tierras, reconstituyendo resguardos y cabildos como formas propias de organización social y política, revitalizando las tradiciones culturales”. Es el CRIC quien crea en 1982 la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), dando paso progresivamente a la conformación de otras organizaciones que se propusieron la representación política, social y en algunos casos electoral de las poblaciones indígenas y minoritarias del país. Entre ellas tenemos Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), anteriormente Autoridades Indígenas del Sur Occidente (AISO), Alianza Social Indígena (ASI), como partido político, Movimiento Indígena Colombiano (MIC) que se empoderaron y representaron con dirigentes indígenas, partidos indígenas o bajo alianzas estratégicas con partidos tradicionales o no indígenas, a nivel no solo regional sino nacional.

⁴⁰ Periodos presidenciales de Belisario Betancour (1982-1986) y Virgilio Barco (1986-1990).

⁴¹ Reformas de descentralización administrativa y participación ciudadana con miras a la democratización y apertura de las instituciones del Estado, un claro ejemplo fue el proceso de elección popular de alcaldes.

políticos y sociales hagan su aparición en la escena política, como fue el caso de las denominadas minorías étnicas, de género, políticas, religiosas, etc., favoreciendo, a través de la aplicación de medidas especiales designadas “acciones positiva”, su inclusión al sistema económico, político y social de la nación colombiana (Hurtado, 2001: 17).

Cuando se da el escenario de participación en la ANC, algunas organizaciones afro descendientes venían creciendo y llamando la atención sobre los derechos de las poblaciones negras bajo el discurso de la no discriminación racial. Éstas estaban por un lado en las ciudades, articulando a algunos grupos de estudio de personas negras de elite de las distintas regiones de Colombia, incluido el norte del Cauca, en trabajos de investigación y autoconocimiento de la historia de la presencia negra en el país. Por otro lado, en la zona rural, pequeñas organizaciones de base venían realizando protestas y movilizaciones respecto a lo cívico y la recuperación de tierras como es el caso del norte del Cauca. Al mismo tiempo, en el Pacífico se daba una influencia importante de la iglesia católica impulsando la organización de campesinos negros.

La participación del norte del Cauca fue importante en la ANC y en la elaboración del Artículo Transitorio 55⁴², del que derivó la Ley 70 de 1993 o Ley de Comunidades Negras. La participación de algunas organizaciones como Sinécio Mina⁴³ junto con otros colectivos, se hizo en términos de la incidencia de varias organizaciones sociales ya consolidadas. Es importante señalar que en la región ya había un discurso de lo negro, que se materializó jurídicamente cuando en el país se da una política multicultural del Estado colombiano movida por la definición de derechos diferenciales, para el caso concreto de las comunidades afrodescendientes en la expedición de la Ley 70 de 1993.

En la década que siguió a la aprobación de la Constitución de 1991, las formas de organización social de las poblaciones negras variaron en el país, en buena medida, por la influencia de la Ley 70 de 1993. Hasta la Constitución Política de 1991 las

⁴² Artículo transitorio 55 puede considerarse como hito en la historia catalizador de las demandas de una población que hasta entonces había estado invisibilizada; adicional a ello origino una movilización fuerte de las poblaciones negras en la búsqueda de su reconocimiento como sujeto de derechos diferenciados.

⁴³ Esta organización surge en norte del Cauca en 1989 y para Teodora Hurtado (2001) es considerada como el embrión del movimiento étnico en la región.

movilizaciones de organizaciones de poblaciones negras se habían desenvuelto con sus propios recursos sobre todo en el Pacífico. Desde 1991 se produjo un despliegue de nuevas organizaciones de comunidades negras en el norte del Cauca y un auge de las mismas en la región del Pacífico. Desde entonces el apoyo del gobierno se vuelve una exigencia por parte de las organizaciones (gastos, comisión especial sobre tierras y talleres de divulgación de la ley en el Pacífico⁴⁴), aunque en gran medida esta divulgación se mantuvo en manos de activistas del movimiento negro. “Es así como con recursos oficiales se llevó a los distintos lugares del Pacífico la noticia de que la nueva constitución reconocía a los campesinos negros como “comunidades negras” y que se haría una ley para reconocerle las tierras a esas “comunidades”” (Pardo, 2001: 242).

Este auge pone al Pacífico colombiano como referente y medida de las organizaciones de “comunidades negras” para el país en general, no solo por la Ley 70 y su aplicación, sino porque desde décadas anteriores el Pacífico ya se había constituido en una región objeto de producciones escritas académicas y políticas sobre sus recursos naturales, desde la antropología y el Estado respectivamente⁴⁵. Así, recursos del Estado, de la cooperación internacional e intervención de instituciones gubernamentales se focalizan en el Pacífico, región que ya se posicionaba de manera importante en el discurso nacional e internacional, académico y ambientalista. Restrepo (2005) llama a este proceso, para la región del Pacífico, el momento de *etnización*, que corresponde al último cuarto del siglo XX.

Promulgada la Constitución del 91, con su Artículo Transitorio 55, base para la expedición de la Ley 70 de 1993, se establecen los mecanismos para la “protección de la identidad cultural” y de sus derechos en tanto grupo étnico, al igual que propicia el fomento de su “desarrollo económico y social” con el propósito de que obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana. A continuación se expondrán los elementos centrales que plantea la Ley para definir su objeto:

⁴⁴ Estos se realizan a partir de talleres en diversas comunidades del Pacífico.

⁴⁵ Ver: Peter Wide, Carlos Agudelo, Mauricio Archila, Eduardo Restrepo, Olrich Oslender, entre otros.

La Ley 70 de 1993 tiene por objeto y definición,

reconocer a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la cuenca del Pacífico, de acuerdo a sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva [...] Así mismo, tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad del país (Ley 70 de 1993, Cap. 1).

Y según el artículo 3 del capítulo II, la Ley 70 se fundamenta en los principios de reconocimiento, protección e igualdad de la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana pero sobre todo de las comunidades negras.

[...] 3. La participación de las comunidades negras y sus organizaciones sin detrimento de su autonomía, en las decisiones que las afectan y en las de toda la Nación en pie de igualdad, de conformidad con la ley. 4. La protección del medio ambiente atendiendo a las relaciones establecidas por las comunidades negras por naturaleza (Ley 70 de 1993, Cap. II, Art. 3)

Es en esta nueva legislación, donde se consagra la importancia y la necesidad de proteger sus territorios y formas de organización social, y se instauran normas y mecanismos específicos para proteger los derechos individuales y colectivos de los miembros de estas comunidades; se define la titulación colectiva de territorios, la conformación de Consejos Comunitarios⁴⁶ que velen por la titulación y ejerzan su autoridad de administración interna. Así mismo, la política pública en educación⁴⁷ con la Ley 115 de 1994 llamada Ley General de la Educación, establece una serie de orientaciones para el desarrollo de la educación para grupos étnicos. En adelante, reconoce la Etnoeducación Afrocolombiana (Decreto 804 de 1995), la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (Decreto 1122 de 1998) y la injerencia de la Comisión Pedagógica Nacional de poblaciones negras para la veeduría de las políticas educativas de Estado.

⁴⁶ Esta nueva forma de autoridad y organización territorial para comunidades negras entró en vigencia a partir de 1995.

⁴⁷ Es importante mostrar que hay unas disposiciones legales frente al tema de la educación para grupos étnicos en el país. Esta viene desde la Constitución política de 1991 (Art. 13, 67, 70); pasa por la Ley 70 de 1993 (Art. 33, 38, 39, 40, 42, 47); y Ley 115 de 1994 (Art. 55, 56, 58, 59, 62) (Mosquera, 1999).

Evidentemente, la Ley 70 se convirtió en una herramienta importante para las comunidades negras pese a que fue pensada en mayor medida bajo las condiciones de la región del Pacífico⁴⁸. Para el resto de las regiones con importante presencia afrodescendiente, se condicionó su aplicación a “las zonas baldías, rurales y ribereñas que han venido siendo ocupadas por comunidades negras que tengan prácticas tradicionales de producción en otras zonas del país y cumplan con los requisitos establecidos en esta ley” (Ley 70 de 1993, Cap. I, Art. 1). Esto es relevante ya que: (i) los baldíos ocupados por población negra fuera de Pacífico son escasos o inexistentes, y (ii) existe un alto porcentaje de población negra en las ciudades, cuestión que desborda el carácter rural de dicha ley.

Década de los 90: asociaciones, cooperativas, proyectos productivos.

En la década del 90 se da un importante proceso de transformación política y económica en la región, marcados por el cambio constitucional y la penetración de capital para industrialización. Todo ello genera dinámicas que diversifican las formas organizativas. La Constituyente permite juntar a varios sectores sociales y populares alrededor de la construcción y definición de la Constitución Política. En este aspecto, el norte del Cauca puso una buena cuota en lo que respecta a las discusiones sobre las políticas de la gente negra en el país.

Ya se ha descrito que la ANC abre la puerta al multiculturalismo de Estado y su políticas sobre las poblaciones étnicas; no obstante, sus efectos en la región no son inmediatos. Otros elementos se cruzan en la zona que hacen que el tímido discurso sobre la identidad no se generalice. Cabe aclarar que la región no es homogénea ni geográfica, ni social, ni económicamente, aunque mayoritariamente haya población afrodescendiente. La parte alta ha estado más intervenida por proyectos de mega obras y la parte plana por proyectos económicos de la agroindustria y empresariales.

⁴⁸ El Capítulo I, en sus artículos 1 y 2 define las comunidades objeto de la ley, “comunidades negras”, que habitan las tierras baldías de la cuenca del Pacífico, a su vez también define lo que se entiende por Cuenca del Pacífico, Ríos de la Cuenca del Pacífico, Zonas rurales ribereñas, tierras baldías, comunidad negra, ocupación colectiva y prácticas tradicionales de producción. Esto muestra claramente el énfasis en dicha región.

En este sentido, en la década del 90 se introduce de manera significativa y masiva la gran empresa industrial: químicos, cemento, envasadoras, plásticos, bebidas, chocolates, procesadoras de metal y papel (esta última llega a la región una década antes, en los 80, con PROPAL). Esta nueva incursión de capital determina las formas en que los pobladores constituyen sus expresiones organizativas, al transformarse nuevamente su paisaje⁴⁹ y darse cambios de tipo social y laboral. Las empresas ya establecidas cambian el panorama de expectativas de vida y económicas de la región y sus pobladores ostentan el trabajo asalariado y la industria se perfila como una generosa posibilidad frente a la falta de empleo. No obstante, las expectativas de vinculación laboral fueron en buena parte no cumplidas, la mano de obra cualificada no provino de manera considerable de la región y los impactos no fueron los esperados. Así, en principio la inversión de la industria en las zonas de influencia se convierte en una actividad filantrópica por parte de unos empresarios que requieren proponer y mantener una imagen dadivosa frente a los pobladores⁵⁰. Existe una diferencia en términos de normas éticas entre la filantropía de las empresas y la Responsabilidad Social Empresarial-RSE. La primera radica en la voluntad y elección individual del empresario; la segunda, compromiso de acuerdo a parámetros legales, una visión integral, posibilitando el desarrollo social y económico de aquellos que participan en el proceso de producción, los trabajadores que son el eslabón más débil y las comunidades de influencia directa de las empresas.

Según Caravedo (2011), la RSE nace en un contexto donde el mercado debe liberarse y el aparato estatal velar por ello, para que el sector privado se ponga al frente del desarrollo. Después del estado de bienestar y su intervención paternalista, es al sector privado donde pasan las responsabilidades públicas. El papel de la RSE debe evidenciarse en la distribución de los beneficios generados a través de años de

⁴⁹ Ya se ha expuesto las transformaciones del paisaje respecto a implantación de cultivos diferentes a los de la finca tradicional, esto desde la segunda mitad del siglo XX, entre ellos la caña de azúcar.

⁵⁰ [...] la Filantropía abarca aquellas acciones corporativas que responden a las expectativas que tiene la sociedad sobre el comportamiento de “buen ciudadano” de los negocios. Ejemplos de filantropía incluyen contribuciones de las empresas – en recursos financieros y tiempo de los ejecutivos – a las artes, educación o a la comunidad. El rasgo distintivo entre responsabilidades filantrópicas y éticas es que la primera no es esperada en un sentido moral o ético, lo cual implica que la filantropía es un acto voluntario y está sujeto al juicio y a la elección individual del empresario (Betancourt, 2009: 3).

desarrollo económico para la industria cañera y demás empresas que hacen presencia en el norte del Cauca. Más allá de hacer donaciones, deben garantizar las condiciones básicas y dignas de trabajo para sus empleados y las comunidades.

Aunque antes y durante los 90' se asoció y equiparó RSE a la filantropía individual del empresario, a principios del año 2000 se avanzó en la idea de que ésta se podría convertir en un elemento central de la estrategia competitiva de las empresas al retribuir ampliamente en mejoras en la reputación e imagen corporativas (Porter y Kramer, 2002 en Betancour, SF: 3).

Lo importante no es si las empresas destinan recursos para las comunidades donde la influencia de sus empresas es directa, sino el tipo de actividades que las comunidades realizan con estos dineros. De manera que durante el transcurso de la segunda mitad de los 90 se multiplican las formas asociativas financiadas por las empresas en la región; al igual que se da la presencia de ONGs apoyando y acompañando dinámicas productivas, que fueron las que tuvieron auge y dieron la posibilidad a los pobladores de crear sus propios proyectos pensando en lograr estímulos económicos y mejorar sus condiciones de vida.

Vale decir que no son sólo los empresarios los que hacen presencia en el norte del Cauca con la financiación de proyectos de asistencia social. Algunas Organizaciones No Gubernamentales y agencias de cooperación han jugado un importante papel en el financiamiento de proyectos asociativos, de producción, educativos y de fortalecimiento institucional de organizaciones sociales, todo lo cual contribuye a hacer más difícil el distinguir los intereses de uno y otro tipo de entidades; distinción que posiblemente no exista, o no sea muy clara. Entre las agencias y organizaciones no gubernamentales de cooperación que hacen presencia en la región, se encuentran algunas tan disímiles como la agencia estadounidense – USAID- y algunas ONG de España, Holanda y Bélgica, entre otras (Vanegas y Rojas, 2011: 55).

Entonces, la presencia, intervención y financiamiento de ONGs con recursos de cooperación internacional o de la empresa privada establecida en la región, han generado una onda de “proyectismo”, asociado en mayor medida, a las necesidades materiales de los pobladores. Así por ejemplo, aparecen algunos intentos de organización por parte de ONGs que llegan provenientes de Cali, conformadas por académicos o empresarios de la región. De este modo surge CETEC (Corporación para Estudios Interdisciplinarios y Asesoría Técnica), una entidad privada que a través de procesos de organización, proyectos productivos y de economía solidaria propiciaron el

mejoramiento de la calidad de vida y mejores ingresos para las poblaciones menos favorecidas de la región⁵¹. Las diferentes temáticas sobre las que trabajó fueron sobre la conservación del medio ambiente, capacitación y asistencia técnica, asesoría socio-empresarial y comercialización, apoyo en la consecución de recursos financieros y asesoría en la formación grupal a partir de la creación de empresas autosustentables. De otro lado, formas asociativas más institucionalizadas, es decir más articuladas a las instituciones del Estado también tuvieron sus intervenciones. En este sentido, la Asociación del Norte del Cauca- ASONORCA nace en los años 90, en un momento donde confluyen varias problemáticas sociales en la región y a nivel nacional, que dan paso a la asociatividad como forma importante en la dinamización de lo organizativo en la región⁵².

El proyectismo promovido por los dineros de RSE y cooperación internacional, coopta la atención de múltiples organizaciones de la región y en su mayoría en la zona plana que es el lugar donde se establecieron las empresas y los ingenios; prima el interés de las organizaciones por crear asociaciones y cooperativas que administran los recursos y que desarrollan proyectos de corte productivo pero lejos del interés y la autodefinición étnica o discurso identitario como población negra. Esto es lo que caracteriza el último cuarto de la década de los 90. Paralelo a ello, en municipios como Padilla y Suárez algunos líderes se propusieron fortalecer el trabajo con las juntas de acción comunal, formas de organización institucionalizadas que tuvieron su auge en los años 60 promovidas por el Estado, para el control y la autoridad local. Éstas han existido en la región y han tenido impactos en términos de potenciar el trabajo colectivo para la

⁵¹ Ver: CETEC. 2009. Documento proyecto de Alianzas productivas. Renovación de cultivos de caña panelera, mejoramiento tecnológico y ampliación de mercados en almacenes de cadena para tres trapiches asociativos en el municipio de Santander de Quilichao (departamento del Cauca).

http://observatorio.misionrural.net/alianzas/productos/panela/quilichao/perfil_panela_cauca.pdf

⁵² ASONORCA como agremiación de municipios no logra consolidarse pero en su corta existencia, posibilita aunar esfuerzos y recursos para realizar obras de infraestructura vial, integrar más la región, plantear un modelo de gestión colectiva del desarrollo y crear las bases políticas de unidad e identidad norte caucana. La presencia nacional y departamental de los alcaldes, visibiliza la región y permite que entidades nacionales e internacionales manifiesten el deseo de contribuir al desarrollo regional (Amunorca 2005-2019: 5). Esta se convierte más adelante en AMUNORCA-Asociación de Municipios del Norte del Cauca.

solución de problemáticas muy locales como proyectos de construcción de acueductos, mejoramiento de escuelas etc.

Entonces en ese orden de ideas arrancamos con un proceso de reuniones con las 17 juntas que tiene el municipio de Padilla, también tiene unas asociaciones. Hay 17 juntas, más unas cooperativas, más unas asociaciones, entonces comenzamos una etapa, una etapa de concientización y sensibilización con cada una de las juntas de acción comunal, en ese entonces, en el año 98 hay elecciones de Juntas de Acción comunal, las visitamos todas las 17 juntas de acción comunal donde tienen su radio de acción y capacitamos a los líderes para un nuevo proceso (Entrevista LL, Padilla, Cauca, enero 28 del 2011).

Las Juntas de Acción Comunal⁵³ han jugado un papel importante en la dinamización de proyectos comunitarios. En este sentido, las JAC han sido promotoras de las acciones comunales propias de las veredas para resolver las necesidades comunitarias pero no han incorporado la identidad étnica como un motor para sus acciones y demandas. Al contrario, al ser una forma del Estado en lo local se han encargado de resolver temas de gestión e infraestructura (acueductos, escuelas, parque, pavimentación de vías, alumbrado público etc). Es relevante decir que, también han sido cooptadas por juegos políticos que las han llevado a establecer relaciones de clientela entre sus integrantes y políticos de turno, convirtiéndose en algunos casos en trampolín para conseguir votos.

La década del 2000: época de intervención internacional, RSE y el fortalecimiento del discurso étnico en la región.

Esta década se caracteriza por el auge del paramilitarismo en la región⁵⁴, la fuerte presencia de ONGs, dineros de cooperación internacional y las políticas de

⁵³ Mediante la ley 19 de 1958 fueron institucionalizadas las Juntas de Acción comunal en Colombia. Su propósito era favorecer el encuentro y la organización comunitaria. En 1991 la Constitución Política de Colombia a través del artículo 38 establece el derecho a la libre asociación. En el 2003 el decreto 2350 reglamenta la ley para el desenvolvimiento de la organización comunitaria orientando sobre la autonomía e independencia de estas en relación al gobierno nacional.

⁵⁴ La presencia paramilitar, especialmente notoria durante el periodo de finales de los noventa y parte de la década de dos mil, intentó imponer un régimen de terror particularmente dirigido a la desarticulación de dinámicas de organización y a la creación de formas de control social basadas en ideas como la de 'limpieza social'. Dicha presencia, aunque disminuyó temporalmente hacia la segunda mitad de la década de dos mil, parece estar retornando ahora asociada a los intereses de multinacionales especializadas en proyectos de explotación minera. Tanto entonces como ahora, esta amenaza ha impactado las formas de organización, ya sea mediante la realización de asesinatos selectivos o mediante amenazas dirigidas

responsabilidad social empresarial por parte de la empresa privada y las multinacionales. En este periodo se empieza a incorporar el tema de la identidad con fuerza hasta convertirse en el eje de trabajo de los proyectos de intervención de la cooperación internacional. Este apartado describirá cómo se desarrolla un proyectismo en dos líneas: la empresarial y la de la cooperación, mostrando que el elemento común es el desarrollo de proyectos con financiamiento pero la diferencia entre los dos son los discursos étnicos que promueven. Por ejemplo, la incorporación de temas como la diferencia cultural, el conocimiento de la Ley de comunidades negras, la creación y fortalecimiento de autoridades étnico - territoriales entre otros temas. También mostrará que existe un involucramiento de organizaciones de nivel nacional, que ya habían hecho presencia en la década del 90, pero es en la del 2000 cuando recogen los frutos de sus primeras intervenciones. Estas son organizaciones importantes para el reconocimiento de un Movimiento nacional afrocolombiano . Es importante aclarar que todos estos factores no tienen un orden consecutivo, todos se entrecruzan y no son excluyentes.

En primer lugar, existe el “proyectismo” financiado por RSE que posibilitó una oleada de “asociatividad”, entendida ésta como la reunión de personas con el interés de solicitar y recibir financiamiento para proyectos que beneficiaran y mejoraran la calidad de vida de algunas de las familias asentadas en la zona de influencia de las empresas. Por tal razón, en su mayoría son proyectos en la dimensión productiva, mejoramiento de las condiciones de las viviendas, instalación de alumbrado público y otros en temas medioambientales como el cuidado de las cuencas de quebradas y ríos, temas que de fondo hacen responsables del manejo y cuidado del medio ambiente a los pobladores de la zona y no a las empresas (Ver Anexo 1: Proyectos de RS en el norte del Cauca, 2000-2008).

Aunque las ONG son aliadas locales de la cooperación internacional, en la región del norte del Cauca se fundó una que tuvo gran impacto cooptando los recursos de la RSE: VallenPaz:

contra quienes expresan opiniones contrarias a los intereses de las multinacionales o proyectos de explotación económica a gran escala (Vanegas y Rojas, 2011: 59).

La intervención de Vallenpaz⁵⁵ ha sido significativa en términos de acompañamiento a proyectos productivos en la región, ha propiciado la consolidación de asociaciones y organizaciones de campesinos pequeños productores⁵⁶, todo esto de la mano financiera de la empresa privada [...] Vallenpaz busca explícitamente el fortalecimiento de ‘organizaciones sociales’ en su región de incidencia. No obstante, el propósito para el cual se considera necesario que éstas existan no tiene ninguna relación con una acción política que cuestione el modelo de desarrollo que promueven los empresarios, sino al contrario: organizaciones que se encarguen de incentivar una economía ‘competitiva’ y ‘sostenible’ (Vanegas y Rojas, 2011: 21).

Este es un caso en el que la elite vallecaucana pone sus patrocinios en una ONG que representa los intereses de los industriales. Si bien, por un lado, ha dinamizado las formas de organizarse de los pobladores que quieren beneficiarse, por otro, es la muestra clara del aprovechamiento de recursos que sustenten proyectos que no cuestionan el papel de las empresas ni su influencia en la zona. En la región, estos intereses han ido de la mano de los fondos de recursos de la empresa privada a través de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Así, las intervenciones de las fundaciones creadas por las empresas en la región se basan en el “dar” dineros para pequeños proyectos a asociaciones productivas con el objetivo de saldar la deuda social contemplada por la RSE.

En esta vía, en el 2004 fue creado el fondo de contrapartidas⁵⁷ con la intención de fortalecer las organizaciones comunitarias con sus recursos y con los de IAF (Fundación Interamericana, entidad independiente del gobierno de los EEUU). El dinero fue

⁵⁵ Se consolida en el año 2000 como una corporación. Entre las líneas de trabajo tiene: organización social, empresarial, seguridad alimentaria, productividad, infraestructura, comercial y cultura de paz. Se hace énfasis en promover la asociatividad para ordenar los procesos de organización de la producción y de la comercialización.

⁵⁶ Un ejemplo importante para la región es AGROCAUCA, asociación que nace en el 2003 para 5 municipios del norte del Cauca. Al principio Agrocauca contó con 13 organizaciones de pequeños productores a través de la cual comercializaban los productos de sus fincas como plátano, cacao y algunas hortalizas. Más adelante fue incorporando otras asociaciones como: Choprima, Asofintra, Mandinga, Apropran, Aprobando, Asaco entre otras hasta llegar a 13. En los municipios de Miranda, Guachené, Caloto, Villa Rica y Padilla (Barney, sf: 2).

⁵⁷ En el año 2002 la Fundación EPSA, la Fundación Smurfit Cartón de Colombia y la Fundación Corona, decidieron unirse y presentar una propuesta conjunta a la IAF para suscribir un convenio bilateral con el objetivo de crear un Fondo común de contrapartidas. A este fondo se le denominó Focus, Fondo para el Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias, debido a que la Fundación Corona quien llevo la iniciativa al Valle del Cauca, desarrollaba ya esta experiencia en el departamento de Antioquia a través del convenio suscrito con la IAF (Focus, sf: 5)

administrado (ejecución financiera y de recursos) por la Corporación Consorcio, que es un colectivo de fundaciones creadas por empresas nacionales⁵⁸. Apoyaron diversos proyectos en los departamentos de Cauca y Valle, básicamente en la lógica productiva y empresarial.

Así mismo, otras empresas hacen presencia en la zona.

(Otros proyectos) [...] está el de Profuturo, eso de los pollos y mataderos. Ellas tienen, son cuarenta y seis galpones que cada una tiene en su casa, cada mujer en su casa cría cien pollos, doscientos pollos. Un beneficiadero necesitan ellas. Ellas presentaron un proyecto para que se les colabore en eso, les ha ayudado mucho la empresa privada como PROPAL⁵⁹; Cabaña⁶⁰, pero necesitan más, que les ayudan con plata, con la parte de lo que hacen los arquitectos, diseños, el diseño todo. PROPAL y Cabaña les han ayudado en eso [...] ellos han regalado 24 millones, cada una regaló veinticuatro millones y PROPAL no sé. PROPAL como que fue los diseños, fue a regalar unas láminas que necesitan para esos beneficiaderos, pero necesitan más plata, no les ha alcanzado, con eso no llegan ni a la mitad y Valle en Paz, han oído hablar de Valle en Paz? les ayuda a la comercialización (Entrevista EML, Padilla, Cauca, enero 11 de 2011).

En segundo lugar, está la oleada de proyectos que reciben recursos de la Cooperación. De acuerdo a Nivia-Ruíz (2012), los temas de interés de la cooperación internacional es intervenir en zonas afectadas por situaciones como el conflicto armado, presencia de cultivos ilícitos, vulnerabilidad del medio ambiente y pobreza extrema. En este contexto, varios de estos proyectos se proponen el fortalecimiento de los consejos comunitarios que hasta el momento se habían constituido en la región y propician la creación de nuevos⁶¹. Así mismo, se comienzan a hacer cuestionamientos a la concentración de la tierra de los ingenios y se empieza a mostrar la pérdida de la misma

⁵⁸ Integrado por Fundación Corona, Fundación Social, Fundación Fes, Fundación Codesarrollo, Fundación Antonio Restrepo Barco, Fundación Smurfit Cartón de Colombia, Fundación EPSA, Fundación Sociedad Portuaria Regional Buenaventura, Fundación UNION FENOSA, Fundaempresa Cali. El objetivo fundamental del Fondo fue poner en marcha estrategias técnicas y financieras dirigidas a fortalecer organizaciones comunitarias del radio de acción de los departamentos referidos, tanto en su capacidad de gestión interna y económico -empresarial, como en su capacidad para actuar y participar en el ámbito público” (Focus, sf: 6).

⁵⁹ La fundación Propal es una empresa social privada que nació en 1991 que se ocupa de mejorar la calidad de vida y propiciar el desarrollo comunitario de las comunidades en zona de influencia de la empresa productora de papel S.A Propal.

⁶⁰ Ingenio la Cabaña.

⁶¹ Aunque hasta ahora no se han definido con exactitud qué son los consejos comunitarios, estos son las autoridades territoriales que por ley son las figuras de autoridad tradicional en los territorios de comunidades negras, cuestión que será ampliada en el capítulo 3.

por parte de los pobladores de la región. La siguiente tabla presenta algunas de las ONGs, su objetivo y los beneficiarios de los proyectos que han desarrollado en la región:

ONG	Objeto	Financiamiento/ Beneficiarios
SUIPPCOL (Programa suizo para la promoción de la paz en Colombia)	Nace en 2001 y es un programa de cooperación de 11 instituciones que promueven el reforzamiento de la sociedad civil en Colombia.	Trabaja con líderes comunitarios y cinco alcaldes afrodescendientes de los municipios de Padilla, Guachene, Puerto Tejada, Villa Rica y Caloto, quienes elaboraron una agenda subregional para el desarrollo de iniciativas por la paz ⁶³ .
USAID	Proyecto Fortalecimiento de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca	Beneficia a ACONC
USAID ADAM-ARD	Fortalecimiento de la Asociación de Municipios del Norte del Cauca para la implementación de la agenda regional nortecaucana.	Beneficia a AMUNORCA (será descrita más adelante)
AECID-AIETI	Proyecto Fortalecimiento de comunidades afrodescendientes del norte del Cauca en el marco de la Agenda de desarrollo 2008-2018	Beneficia a UOAFROC (será descrita más adelante)
Broederlijk Delen, de Bélgica.	Publicación de la Agenda de desarrollo para las comunidades afrocaucanas de las zonas norte, centro y sur 2008 - 2018.	Beneficia a UOAFROC
USAID	Proyecto Fomento de Consejos Comunitarios de Valles Interandinos en el Departamento del Cauca.	Beneficia a UOAFROC
Territorios Étnicos Productivos (TEP), que promueve la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).	Proyecto que busca el mejoramiento de la calidad de vida de 778 familias y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de siete municipios del norte del Cauca.	Beneficia a FUNDEMERCA

Tabla 2 Listado ONGs que hacen presencia en la región con financiamiento y/o acompañamiento⁶²

⁶² La información de esta tabla fue complementada con datos del informe: Vanegas y Rojas 2011, pero no permite fijar con exactitud los años pero si deja ver que el intervalo de tiempo es toda la década del 2000.

Las ONG hicieron alianzas con organizaciones regionales y nacionales por recursos para trabajar sobre intereses comunes en temáticas que apropiaron el discurso de la identidad de la población afrodescendiente en la región. Algunas se inscriben dentro de los objetivos de discursos internacionales por las iniciativas de paz desde la base. Tal es el caso de SUIPPCOL (Programa suizo para la promoción de la paz en Colombia) que se propone apoyar la elaboración del espacio regional de paz en el departamento del Cauca. En esta vía, también aparece *Pax Christi Internacional* acompañando diversos procesos donde se ha recopilado la historia de la tenencia de la tierra y que han apoyado organizaciones que centran sus demandas en temáticas sobre tierras.

Las diferentes asociaciones en la región buscan fortalecer proyectos y cohesionar organizaciones, bien sea para establecer dinámicas comerciales locales o cooptar recursos de la cooperación para sus iniciativas productivas. En este sentido, en el 2001, nace la Asociación de Municipios del Norte del Cauca- AMUNORCA⁶⁴ asociación con la idea de liderar y gestar el desarrollo sostenible de la región. Esta asociación recoge a 12 municipios del Norte del Cauca: Villarrica, Puerto Tejada, Caloto, Santander de Quilichao, Buenos Aires, Suárez, Toribio, Jambaló, Caldono, Padilla, Corinto y Miranda.

AMUNORCA es un buen ejemplo para mostrar cómo en la región se da un importante trabajo organizativo desde la institucionalidad para presentar alternativas que articulen las complejas realidades regionales. AMUNORCA impulsa la elaboración de una

⁶³ Es un espacio para el fortalecimiento de las comunidades y procesos a través del intercambio de sus experiencias, solidaridad en la defensa de sus derechos y sus territorios y eficacia en la incidencia política con miras a detener los impactos del conflicto social y armado en las comunidades, defender el estado social de derecho y aportar a la construcción de una cultura y propuesta de paz. Ver página oficial: http://www.pazdesdelabase.org/index.php?option=com_content&view=article&id=5&Itemid=2

⁶⁴ La Asociación se mueve alrededor de unos ejes que buscan fortalecer la región desde lo económico, el sector agro-empresarial, fortalecer lo técnico administrativo, por tal razón, la asamblea general la conforman los alcaldes de los municipios adscritos a la asociación buscando mejorar los niveles de gestión y administración de recursos para optimizar logros alrededor del saneamiento de necesidades básicas, sobre todo lo relacionado con los acueductos. Fortalecer las alianzas internacionales, la democracia local, el derecho internacional humanitario, temas sobre lo ambiental, la identidad de región, entre otros. Ver: Relatoría foro taller “Región y gobernabilidad en municipios nortecaucanos con población significativamente afrodescendiente” 11 de noviembre 2010, Villa Rica, Cauca, Colombia. [http://www.afrodescendientes-undp.org/FCKeditor_files/File/RELATORIA_FORO_CAUCA\(1\).pdf](http://www.afrodescendientes-undp.org/FCKeditor_files/File/RELATORIA_FORO_CAUCA(1).pdf)

Agenda Regional Nortecaucana⁶⁵ para el Desarrollo Social Sostenible (ARNDSS), que recoja los intereses de varios de los municipios de la región⁶⁶. Ésta toma como base un pensamiento regional nortecaucano, para consolidar unas expectativas y líneas de acción que agrupan diversos intereses y actores (líderes étnicos, alcaldes de la región, profesores, mestizos, campesino, mujeres, jóvenes). De igual forma, participa de la construcción de iniciativas de paz, anteriormente mencionadas, con proyectos como el de *Apoyo de la democracia local y promoción de iniciativas de paz en el Norte del Cauca*, acompañado por IKV Paxcristhi (Holanda). Aquí recoge el trabajo de algunas experiencias y procesos comunitarios en el norte del Cauca, que en el 2006 se realizó con personas de diferentes lugares de la región logrando una importante sistematización de varias experiencias. Los temas que caracterizaron estas experiencias son las iniciativas productivas solidarias, y la defensa de territorios y prácticas culturales. Varias de estas han sido apoyadas por organizaciones internacionales, articuladas a planes de vida comunitarios y gracias a las iniciativas de líderes preocupados por sus comunidades (ver Tabla N° 3).

Tabla 3 Organizaciones y líneas de trabajo de algunas experiencias en el norte del Cauca en trabajo con AMUNORCA

Asociación, organización	Lugar	Objeto o líneas de trabajo
<i>Asociación municipal de mujeres (ASOM)</i>	La Balsa-Buenos Aires	Promueve el desarrollo sostenible, seguridad alimentaria y la defensa de los derechos humanos, étnicos y sociales.

⁶⁵ Esta es una guía operativa, que responde al desarrollo a escala humana y permite aprovechar al máximo, las acciones sectoriales de los diferentes actores y las ofertas de la cooperación internacional y Nacional frente a los compromisos obligatorios que tienen los Estados con la vida de las personas y ahora plasmados en los objetivos de desarrollo del milenio y la agenda 2019 (Amunorca, 2005-2019: 4).

⁶⁶ Según Amunorca (2005), el proceso de formulación de la agenda contó con la participación de 509 organizaciones, 1854 representantes de comunidades afrodescendientes, indígenas, campesinas, privadas, empresariales y públicas. Estos grupos intercambiaron su visión de desarrollo, revisar los factores que afectan la región y definir líneas de acción estratégicas en el marco de los planes y políticas del gobierno nacional y regional. Con intervención internacional: Pax Cristhi, ARD Colombia, GTZ de Alemania, Federación Holandesa de Municipios, Instituto NUFFIC. De igual forma, con vínculos y apoyo regionales: Organizaciones como ACIN, UAFROC, ANDI, CREPIC y algunas Universidades tales como Nacional a distancia UNAD, San Buenaventura, Javeriana, del Valle y del Cauca.

<i>Empresas comunitarias Brisas del río Agua Blanca (ECOBRA)</i>	Vereda Agua Blanca, corregimiento el Porvenir- Buenos Aires-Cauca.	Organización de base conformada por población afrocolombiana y a 2006 cuenta con 40 familias asociadas ⁶⁷
<i>Promotores de convivencia comunitaria.</i>	Padilla- Cauca.	Trabaja alrededor del cuidado de la niñez: violencia intrafamiliar y maltrato infantil, ejecutando un plan pedagógico por el buen trato. Entre sus logros están: la institucionalización de organizaciones comunitarias, el planteamiento de políticas públicas sobre la niñez, integración comunitaria y con organizaciones.

Fuente: Elaboración propia (2014).

De acuerdo a Amunorca (2007), algunas de estas experiencias han logrado fortalecer temas como la redistribución de la tierra colectiva y familiar, fortaleciendo formas organizativas, se ha estimulado la finca tradicional campesina para la seguridad alimentaria y la generación de recursos. Se han impulsado proyectos productivos que permiten fortalecer la estructura organizativa comunitaria como intervenciones sobre el cultivo de café, caña panelera, huerto de frutales, piscicultura, comercialización de madera, infraestructura y servicios, entre otros. No obstante, estos proyectos, si bien contemplan el tema de la identidad, dependen más de la inyección de dineros que de un motor de lucha constante de las organizaciones de la región. Es la dependencia del financiamiento lo que tiene en común el proyectismo empresarial de la RSE y el de la Cooperación, sin embargo la diferencia entre los dos está en que el proyectismo de la Cooperación incluye entre sus ejes de intervención, por lo menos discursivamente, el tema de la identidad étnica.

En el norte del Cauca también aparecen otras formas de reunir organizaciones a través de organizaciones de nivel nacional a la que se adscriben algunas de las locales. Entre aquellas que tuvieron fuerte presencia en la región durante la década del 2000 tenemos el Proceso de Comunidades Negras –PCN⁶⁸- y la Unidad de Organizaciones

⁶⁷ [...] a través de su gestión, el trabajo conjunto con los socios en sus parcelas familiares y la implementación de proyectos colectivos se ha logrado consolidar un proyecto de vida cimentado en un modelo de desarrollo que implementa proyectos agrícolas, forestales, pecuarios, ambientales y culturales sostenibles [...]” (Amunorca, 2007: 7-8)

⁶⁸ PCN nació en 1991 y su despliegue en las diferentes zonas de comunidades negras del país ha sido desde ese momento. No obstante la menciono para el 2000 porque es en esta década donde se proyecta

Afrocaucanas- UOAFROC⁶⁹. Las dinámicas desarrolladas por UAFROC ponen de manifiesto, en primer lugar, la financiación de organismos internacionales y en segundo lugar, el énfasis en formación y fortalecimiento de dinámicas organizativas, constitución y fortalecimiento de los consejos comunitarios y formación en legislación afrocolombiana. UOAFROC es una asociación sin ánimo de lucro creada en el año 2000, que hasta el 2005 agrupaba a 243 organizaciones afrocolombianas. Han producido algunos materiales pedagógicos que se convierten en una herramienta teórico-práctica para las comunidades y sus líderes. Entre ellos, *la aplicación de la justicia comunitaria afro en el norte del Cauca*⁷⁰ que pretende ser parte de un proceso de formación que conduzca al rescate de los valores culturales como una forma de armonizar el territorio. También la defensa y recuperación de formas propias o tradicionales del derecho para la construcción de un Tribunal Afro en el norte del Cauca⁷¹. Para ello recibieron el apoyo de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional).

Tanto PCN como UAFROC han realizado publicaciones importantes que podrían entenderse como un ejercicio de etnización: “con la idea de etnización se busca indicar una sutil filigrana de mediaciones y tecnologías que han hecho pensable (han literalmente producido) a las ‘comunidades negras como ‘grupo étnico’, lo cual ha posibilitado no sólo la existencia de organizaciones de carácter étnico-territorial, sino también las intervenciones del estado y otros actores en nombre de las comunidades” (Restrepo, 2013: 23).

con mucha fuerza y adscribe los intereses de líderes locales, organizaciones de base y consejos comunitarios.

⁶⁹ Su visión es ser una organización gestora de procesos organizativos a nivel comunitario, promoviendo la construcción participativa de modelos alternativos de desarrollo sostenible, recuperando y fortaleciendo los valores étnicos culturales de las comunidades de la región del Cauca” (UOAFROC, 2005: 6)

⁷⁰ [...] UOAFROC, buscaba el reencuentro de los significados y símbolos de la identidad; el rescate y recreación de los valores ancestrales y la auto afirmación de un modelo comunitario de justicia propia (UOAFROC, 2009: 5)

⁷¹ Este material pedagógico surgió de los temas abordados en el proceso de formación de las personas seleccionadas para conformar el tribunal Afro. Consta de cuatro módulos, que buscaban formarlos en historia de la población afrocolombiana, sus formas organizativas, estructura judicial y legislación indígena para acercarse al caso de la justicia propia. Mecanismos de participación del estado, legislación (constitución política, ley 70). Saberes ancestrales, formas tradicionales de resolver conflictos, violencia en la región y causas del desplazamiento.

Algunas publicaciones, producto de intervenciones, dan como resultado cartillas como *Consejos comunitarios de Valles Interandinos en Poblaciones Afrocaucanas* que tienen un propósito pedagógico: recoger la historia de las poblaciones negras, las posibilidades de reconocimiento que ofrece la Ley 70 y el reconocimiento y definición de consejos comunitarios como máxima autoridad de administración interna en cada una de las comunidades de poblaciones negras. Esto se constituye en una suerte de tecnología que si bien no involucra a todas las comunidades del norte del Cauca por igual, pretende ser un producto difundido para informar y formar a los pobladores, a las organizaciones y a las comunidades sobre el uso de la Ley 70 y sus posibilidades.

Según UOAFROC (2005), una de sus acciones más relevantes es el acompañamiento en la conformación y consolidación de los consejos comunitarios (CC). Esto ha dado como resultado entre el 2000 y el 2005, para la zona norte 8 CC creados y 10 fortalecidos. En la zona centro, 2 creados y 1 fortalecido. En la zona sur, 12 creados⁷². Además, se ha logrado la inscripción legal de las organizaciones adscritas, encuentros zonales para fortalecer los CC y el plan de acción de UOAFROC a 5 años. UOAFROC y otras organizaciones en la región hacen parte de CNOA⁷³, con presencia en la región desde un par de décadas antes del PCN⁷⁴ con importantes acompañamientos a las organizaciones de base y a los consejos comunitarios, en asuntos jurídicos y pedagógicos.

Mientras se iba dando un proceso de constitución paulatino de consejos comunitarios, otras organizaciones locales, regionales y nacionales fueron entrando en escena, todas con el discurso político organizativo étnico que desde la Ley 70 tiene amplia difusión. En este sentido, se puede argüir que en esta década las luchas sociales con

⁷² Esto incluye los dos valles interandinos del norte y sur del Cauca.

⁷³ La Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas -CNOA- es una convergencia de 264 organizaciones inscritas hasta el momento. En la CNOA confluyen organizaciones de mujeres, jóvenes, personas en situación de desplazamiento, Consejos Comunitarios y Organizaciones Urbanas; así como organizaciones de primer nivel y segundo nivel como redes y articulaciones; también la conforman organizaciones que desarrollan trabajos a nivel local, regional, nacional e internacional. Las organizaciones responden por los compromisos y las tareas institucionales y delegan un/a miembro que las representa ante las instancias de dirección y gestión. Ver: página oficial de la organización CNOA. <http://www.convergenciagnoa.org/>

⁷⁴ Ver: página oficial de Renacientes. <http://www.renacientes.org/>

movilizaciones o acciones de hecho tal como se dieron en décadas pasadas, se aquietan. Se produce, en cambio, un fortalecimiento discursivo de la identidad étnica que transita entre los proyectos promovidos y financiados por los proyectos de cooperación y la fuerte intervención de organizaciones de nivel nacional y sus tecnologías para la etnización (talleres de formación, cartillas, etc.).

A manera de conclusión: entre el “proyectismo” y el discurso étnico

Después de presentar un panorama de los últimos 20 años en la región, se puede decir que las dinámicas organizativas en el norte del Cauca han sido determinadas por factores económicos y políticos que han transformado significativamente la región. Es decir, la agroindustria, la empresa privada, el cambio constitucional, las políticas que establecen las zonas francas, las acciones de la RSE y la intervención de cooperación internacional han determinado, en buena parte, las dinámicas organizativas de la región.

Es entendible que después del cambio constitucional se haya dado un auge de organizaciones sociales con una clara apuesta étnica en el norte del Cauca así como ocurrió en el Pacífico. No obstante, las dinámicas económicas y políticas de la región han trazado rutas que han diversificado las expresiones organizativas. Si bien, un ejercicio organizativo embrionario en el norte del Cauca alrededor del tema racial sumó esfuerzos a las dinámicas organizativas que conllevaron a incluir el artículo 55 y la posterior definición de la Ley 70 de 1993, este factor no garantizó que el discurso de la Ley calara fuertemente, después de su promulgación, en la región norte del Cauca como fue el caso en el Pacífico. Al contrario, hubo un retardo en el posicionamiento de lo étnico en la región, cuando al promulgarse la Ley 70 ésta se difundió ante todo en el Pacífico y menos en otras regiones con presencia afrodescendiente. Para el norte del Cauca aparece débil e intermitentemente en el transcurso de los 90 y se vislumbra con más dinamismo en la década del 2000 de la mano de ONGs y financiamiento de algunos organismos de cooperación internacional y más adelante en el marco de las luchas contra las multinacionales con intereses extractivistas para la zona alta de la región y algunas de la zona plana (tema abordado en el tercer capítulo), así como en la denuncia frente a la concentración y tenencia de la tierra en la región.

La década del 2000 presenta una baja en acciones colectivas de hecho y movilizaciones respecto a décadas anteriores. Es posible sugerir que esto se debe, al menos parcialmente, a que la inyección de dinero por parte de las empresas es mayor y posibilita que los pobladores de la zona, bajo las problemáticas ya descritas, aprovechen los recursos de forma estratégica y centren sus intereses en subsanar necesidades básicas urgentes. De este modo, el proyectismo de la responsabilidad empresarial cala en las comunidades y genera una ola de asociatividad aprovechada estratégicamente por las mismas, sin embargo no cuestiona la responsabilidad de las empresas frente a los impactos sociales y ambientales que tienen sobre la región. Por otro lado, paralelamente, se presenta la Cooperación Internacional como otra opción de inyección de recursos pero que permite la inclusión del discurso de la identidad como un elemento importante para las comunidades negras. Esto va de la mano con las organizaciones de nivel nacional que ven en estos recursos y proyectos la posibilidad de fortalecer el discurso de la identidad étnica y su proceso organizativo.

Es así como PCN⁷⁵ organización nacional que hace presencia en la región del norte del Cauca durante los 90, propició y acompañó espacios de discusión y aplicabilidad de la Ley 70 que lograron permear algunos procesos organizativos que dieron pie para la conformación de uno de los consejos comunitarios más antiguos en la región en el año de 1994, el consejo comunitario de La Toma, en el municipio de Suárez. Esto deja ver que existieron antecedentes sobre formación política en perspectiva de “comunidades negras”, solo que dispersos. No obstante, no logran ser suficientes para generar en la zona una fuerte dinámica organizativa que se definiera étnica antes del 2000. En realidad, es solo el inicio de lo que se puede considerar una introducción a la preocupación sobre la gente negra, mas no un proceso de etnización. La dinámica étnica cambió en la década del 2000, es decir, la afirmación del proceso de etnización se da 10 años después de la promulgación de la Ley 70.

⁷⁵ Proceso de comunidades negras, que surge en el Pacífico en los años 90 y que recoge alrededor de 120 organizaciones étnico territoriales.

Capítulo tercero

Organizaciones étnico territoriales en el norte del Cauca 2010-2015: repertorios de acción y participación

En la región hay oficialmente constituidas alrededor de 400 organizaciones⁷⁶ entre fundaciones, asociaciones, cooperativas, corporaciones, fondos, comités, organizaciones de mujeres, de jóvenes, trabajadores agrícolas y proyectos productivos, fundaciones culturales, sindicatos de corteros, profesores, etc. En su mayoría, están conformadas por hombres y mujeres negros, sin embargo esta condición no define sus intereses de lucha o sus acciones políticas como “étnicas”. Son luchas étnicas aquellas que convocan o interpelan a sujetos diferenciados y minoritarios que reivindican una serie de derechos territoriales y culturales. Según Restrepo (2013), en Colombia la categoría de grupo étnico ha sido utilizada desde dos campos semánticos. El primero que ha sido rastreado desde los inicios del siglo XX en algunos intelectuales, inicialmente como sinónimo de raza, se refiere a una condición biológica como marcador de diferencia. En el segundo,

‘grupo étnico’ se caracteriza por restringirla [la categoría] a ‘comunidades’ tradicionales, culturalmente diferentes y territorializadas que se imaginan, en mayor o menor medida, como otros de Occidente y de la modernidad [...]. La existencia de marcadores de la diferencia como los lingüísticos y los culturales, expresados en ciertas formas de vida comunitarias y tradicionales territorializadas, son los criterios que se esgrimen frecuentemente para concebir a una población como ‘grupo étnico’ (Restrepo, 2013: 31).

Ahora, después de la Constitución del 91 y tomando como referencia el Convenio 169 de la OIT, en el discurso jurídico como en el académico y en algunos escenarios políticos, predomina esta categoría refiriéndose a las comunidades afrocolombianas al igual que a las indígenas desde la segunda acepción planteada, es decir como “grupos culturalmente y territorialmente diferenciados”. Es necesario tener en cuenta que como categoría de uso cotidiano en la región del norte del Cauca, la gente se llama a sí misma “negra” o “negro”. En algunos escenarios políticos y de lucha se refieren a sí mismos como “afrocolombianos”; y en términos jurídicos, en concreto en la Ley 70, opera la

⁷⁶ Ver Anexo N° 1. Documento de trabajo Vanegas, Gildardo y Rojas, Axel. Observatorio de Territorios Étnicos, Universidad Javeriana Bogotá, 3 de mayo de 2011.

categoría de comunidades negras como comunidades étnicas. La Ley 70 en su Capítulo I donde presenta su objeto y definiciones deja claro que las comunidades negras son consideradas un grupo étnico:

[La Ley 70] tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana (Ley 70 de 1993, Cap. I, art. 1).

La ley es explícita en las definiciones que plantea. Estas definiciones fijan la ruta a seguir en el proyecto político de las comunidades negras del país en búsqueda del reconocimiento de su identidad y diferencia cultural. En este punto, llamaré la atención sobre el hecho que la actuación como sujetos políticos negros no es necesariamente intrínseca a las organizaciones conformadas por hombres y mujeres negras, es decir, es necesario consolidar un objetivo de lucha que se comprenda o llame “étnico”, que se nombre a sí mismo “negro”, “afrodescendiente” o “afrocolombiano” y reclame o lleve a cabo unas acciones concretas reivindicando su diferencia cultural. Solo en esos casos puede hablarse de “sujetos políticos negros étnicamente identificados”.

En este sentido, los años comprendidos entre 2010 y 2015 han conocido un aumento progresivo de las luchas de las poblaciones negras en el marco de la reivindicación de su identidad étnica. Esto quiere decir que a partir del 2010 se ha logrado una apropiación consistente de la Ley 70, un fortalecimiento de las organizaciones étnico - territoriales, el trabajo articulado entre organizaciones de nivel nacional, regional y local alrededor de la defensa del territorio frente a los intereses económicos de las multinacionales, al desarrollo de Mega Obras y, más recientemente, frente a las problemáticas derivadas de la minería ilegal.

Hay que comprender que el proceso de etnización ha tenido sus dinámicas propias e impactos distintos. Se reconoce un marcado “legalismo” en la lucha social, animando a que varios pobladores negros vayan a la academia a prepararse como abogados para dar una pelea que, como ellos dicen, es estratégica por la defensa del territorio. En este sentido Vanegas y Rojas (2011), plantean en su análisis que las formas de acción

política en la región han cambiado. Lo que se puede observar es que han sido importantes coyunturas las que se han convertido en un marco de oportunidad política y económica (McAdam, Tarrow 1996⁷⁷) para erigir y fortalecer unas formas precisas de organización. Así se entiende mejor la formación académica en el campo del derecho de los líderes que están involucrados con los consejos comunitarios y con organizaciones de nivel nacional, así como en la reconfiguración del Movimiento Nacional afrocolombiano.

Formas de organización étnico-territoriales en el norte del Cauca: definición, objeto y presencia

Entre 2010 y 2015, uno de los canales predominantes de acción política de las comunidades negras respecto al territorio son los consejos comunitarios. Con la Constitución del 91 no sólo vinieron los derechos sino también la legitimación de nuevas formas de acción política de las poblaciones negras, cada vez más enmarcados en mecanismos legales, administrativos y burocratizados. “Las nuevas formas de entender la política están atravesadas por los lenguajes burocráticos y jurídicos del multiculturalismo” (Vanegas y Rojas, 2011:53).

Definiré con más precisión lo que son los consejos comunitarios y su objeto. Aunque éstos empiezan a crearse en la década del 90, es después del 2000 que se constituyen progresivamente como autoridades tradicionales en los territorios de comunidades negras. Entre 2010 y el 2015 se tornan representativos e importantes en las luchas y procesos organizativos de la región del norte del Cauca. Mostraré cómo los define la Ley para después exponer cómo operan en los territorios y alrededor de qué temas fundamentales, para así comprender cómo se convierten en una de las formas organizativas legítimas para las comunidades negras en la región en sus luchas por el territorio.

⁷⁷ Ver: MacAdam, Doug; Jhon D. McCarthy y Mayer N. Zald (Ed). 1996. *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. España: ISTMO, serie ciencia política.

La definición de los consejos comunitarios se hace de acuerdo a lo establecido por la Ley 70 de 1993, así como por el decreto 1745 que regula el capítulo III de dicha ley y que refiere a la constitución y a la titulación colectiva de territorios. Esta cuestión es una herramienta fundamental a la hora de reclamar los derechos al territorio por parte de las comunidades afrocolombianas.

Una comunidad negra podrá constituirse en Consejo Comunitario, que como persona jurídica ejerce la máxima autoridad de administración interna dentro de las Tierras de las Comunidades Negras, de acuerdo con los mandatos constitucionales y legales que lo rigen y los demás que le asigne el sistema de derecho propio de cada comunidad (Cap. III, Decreto 1745 de 1995).

Además de ser definido como una autoridad dentro de los territorios, los consejos comunitarios pasan a ser la condición para acceder a la propiedad colectiva. El artículo 5° del capítulo III de la Ley 70, dispone lo que corresponde al reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva y determina:

Artículo 5°. Para recibir en propiedad colectiva las tierras adjudicables, cada comunidad formará un Consejo Comunitario como forma de administración interna, cuyos requisitos determinará el reglamento que expida el Gobierno Nacional. Además de las que prevea el reglamento, son funciones de los Consejos Comunitarios: delimitar y asignar las áreas al interior de las tierras adjudicables; velar por la conservación y protección de los derechos de la propiedad colectiva, la preservación de la identidad cultural, el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales; escoger al representante legal de la respectiva comunidad en cuanto persona jurídica, y hacer de amigables componedores en los conflictos internos factibles de conciliación (Ley 70 de 1993, Cap. III, Art. 5°).

El Decreto 1745 establece el procedimiento para el reconocimiento de la propiedad colectiva. Así, el capítulo II y sus 12 artículos señalan cómo debe funcionar, cómo está integrado y por quiénes:

Artículo 3°. Definición. Una comunidad negra podrá constituirse en Consejo Comunitario, que como persona jurídica ejerce la máxima autoridad de administración interna dentro de las Tierras de las Comunidades Negras, de acuerdo con los mandatos constitucionales y legales que lo rigen y los demás que le asigne el sistema de derecho propio de cada comunidad. En los términos del numeral 5°, artículo 2° de la Ley 70 de 1993, Comunidad Negra es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia e identidad que las distinguen de otros grupos étnicos” (Decreto 1745 de 1995, Cap. II, Art. 3°).

Estas normas son el escenario jurídico que define los consejos comunitarios como autoridades étnico-territoriales para las comunidades negras en el país. No obstante, su constitución, lógicas de funcionamiento y relaciones en las comunidades opera más allá de la normatividad. En el norte del Cauca existen 39 consejos comunitarios. Algunos de ellos están en los registros oficiales del Ministerio del Interior o ante las autoridades locales (alcaldías), otros existen de hecho, lo que revela que ejercen como autoridad legítima en los territorios incluso sin haber llegado al nivel de registro oficial.

La siguiente tabla lista los consejos comunitarios existentes en los municipios del norte del Cauca que tienen un registro de Ministerio del Interior o de las alcaldías municipales.

Tabla 4 Listado consejos comunitarios norte del Cauca con algún nivel de registro oficial 2014

Municipio	Corregimiento o Vereda	CC	Familias
Buenos Aires	Cascajero, Munchique, Chiquinquirá, San Marcos La María, Honduras, San Gregorio, Palo Blanco	Cerro Teta	1762
Buenos Aires	Timba, San Francisco, La Ventura, Marilopez, El silencio, El llanito, El porvenir, Aguablanca, La peña, Brisas del silencio, Pisapacito, Materon, El bosque, El veintiocho, El guadal y La Alsacia	La Alsacia	1475
Buenos Aires	Santa Clara	Río Cauca	114
Buenos Aires	Cascajero	Senderos de Buenos Aires	900
Buenos Aires	Mazamorrero, Los Mandules, Carcagero, Guayabal, San Francisco, Alto Brigida, San Miguel, Lomita norte, Lomita sur y corregimiento de La Balsa	Cuenca Cauca	3600
Caloto	San Nicolás, Caicedo, Santa Rosa y Guasimos	Yarumito	760
Caloto	Quitacalzon, Santafró, Crucero de Gualí y San Nicolás	Santafró	90
Caloto	La María y El Jagual	Quita Calzón	300
Caloto	Caponera, Barragan, Mingo, Cabito, Pueblo Nuevo (Caponera), La Sofía	Bodega Gualí	1250
Caloto	La Arrobleda, Crucero de Gualí, Bodega arriba, San Jacinto, la Dominga, Ciénaga Honda	Centro de Caloto PANDAO	11817

Caloto	Corregimiento De Guachené	Consejo Comunitario De La Comunidad Negra Del Corregimiento De Guachené	Sin información
Caloto	Corregimiento Varedas Nororientales- Vereda Tabla Alta, Llano Talua, Llano Alto, Cabañitas, La Esperanza	Consejo Comunitario De La Comunidad Negra Del Corregimiento Varedas Noorientales	Sin información
Corinto	Barranco	Barranco - Guengüé	250
Corinto	El Guabal, María Obando, Cabaña, Cabañita, Veraneras y Llano tabla bajo	Jagual - La María	75
Corinto	La Paila	La Paila y barrios del municipio	150
Guachené	Barragán, Mingo, Caponera, Quintero y Cabito	Riberas del río Palo	650
Guachené	Campollanito, El Silencio, Llano de tabla alta, Campoalegre, San José, Juan perdido y Sabaleta	Brisas del Río Palo	800
Guachené	La Dominga, Ciénaga Honda y San Jacinto	Tabora	200
Guachené	Cabañas, Llano de tabla alto, llano de tabla bajo, San José, Guabal, Obando y San Antonio	Zanjón de Potoco	120
Guachené	Finca Pilamo otorgada por el INCORA	Pilamo	87
Miranda	El Ortigal, Tulipán y la Lindosa	Ortulin	486
Miranda	Santa Ana, San Andres, El Cañón, La Munda y Tierra Dura	Comzoplan	2300
Padilla	Cuernavaca, Betania, Los Robles, Yarumales, La Unión, Chamizo y Holanda	Unión Yarú	1904
Padilla	El descanso río negro	Juan José Nieto	1300
Padilla	El Limonar, El Tamboral y la mora	Severo Mulato	1800
Puerto Tejada	Perico negro, Los bancos, Vuelta larga, San Carlos y Bocas del palo	Río Palo	1500
Puerto Tejada	Perico negro y Los Bancos	Cuenca río Palo y La Paila	36
Puerto Tejada	Vuelto, Larga, Las Brisas y Bocas De Palo	Palenque Monte Oscuro	60
Santander de Q.	San Antonio, Brasilia, Saminango, Chirivico y San José	Aires de Garrapatero	1375
Santander de Q.	La Arrobleda (Santander), Palestina, San Rafael, Quebrada uno y Quebrada dos	Cuenca río La Quebrada	2014
Santander de Q.	Ardovela, El Palmar, La toma, Santa Lucía, Mazamorrero, San Francisco	Zanjón de Garrapatero	650

Santander de Q.	El Tajo, El Toro, El Arca, Mandiva, Alegrías, La Capilla, El Carmen, Santa Rita, Quinamayo, Dominguillo, Loma del medio, Llano alegrías y cabecera de Dominguillo	Qurpaq	Sin información
Villa Rica	Agua azul, Primavera y Juan Ignacio	Territorio y paz	800
Villa Rica	Chalo, Primavera, Cantarito y Juan Ignacio	Quebrada Tabla	150
Suarez	vereda Las Brisas	Las Brisas	Sin Información
Suarez	corregimiento Asnazú	Asnazú	Sin Información
Suarez	corregimiento La Meseta	La Meseta	Sin Información
Suarez	corregimiento La Toma	La Toma	1500
Suarez	vereda Pureto	Pureto	Sin Información
Suárez	Mindalá	Mindalá	Sin Información

Fuente: Instituto de Estudios Interculturales (2014).

También existe una serie de organizaciones de comunidades negras que han sido conformadas sistemáticamente desde la década del 90 y gestionan en los territorios asuntos comunitarios. De ellas también existe un registro oficial que reposa en el Ministerio del Interior.

Tabla 5 Listado de organizaciones de comunidades negras ante el Ministerio del Interior 2013

Sigla	Nombre	Municipio	Año
GNAC	Grupo nuevo amanecer comunitario	Buenos Aires	
Ajuveat	Asociación de la Juventud Vereda La Cabañita	Caloto	
El Guabal	Grupo Asociativo Emprendedoras El Guabal	Caloto	
MNCN-PA-CALOTO	Mto Nal de Comunidades Negras palenque Afrocolombiano	Caloto	
RJ	Raíces Juveniles	Villa Rica	
Amopadilla	Comité Amor a Padilla	Padilla	
MNCN-PA-PADILLA	Mto Nal de		

	Comunidades Negras palenque Afrocolombiano		
Afroport	Asoc. Para la invest. La cultura y el desarrollo de la comunidad	Puerto tejada	
Ajufro	Asociación juvenil Afroportojedaña	Puerto tejada	
Asafroporte	Aso. Para el mejoramiento y desarrollo integral de la población Afrocolombiana de puerto tejada	Puerto tejada	
Ase	Asociación social etnia	Puerto tejada	
MNCN-PA-Puerto Tejada	Mto Nal de Comunidades Negras palenque Afrocolombiano	Puerto Tejada	
Ormuafro	Organización de mujeres afrocolombianas	Puerto tejada	
Siglo XXI	Organización líderes siglo XXI de Perico negro	Puerto tejada	
Uniac	Asociación Uniac	Puerto tejada	
Fuindepac	Fund. Para la invest. y el desarrollo de la comunidad Afrocaucana	Santander de Quilichao	
Apimsur	Asociación de impulso para la micro empresa	Suárez	
Microempresa de Suárez	Asoc. Para el impulso de la microempresa en el municipio de Suárez, Cauca	Suárez	
Funderhpa	fundación para el desarrollo de los recursos humanos	Santander de Quilichao	
Funveruni	Fundación veredas Unidas	Santander de Quilichao	
Lidsiglo21	Líderes siglo XXI	Puerto tejada	
Asdmlp	Asociación de mujeres para el desarrollo	Santander de Quilichao	
	Fundación afrocolombianos en acción	Santander de Quilichao	
Asoafromi	Asociación afromirandeña	Miranda	
Corpodenec	Corporación Popular de negritudes Cauca	Santander de Quilichao	

Fundebiconc	Fundación para el desarrollo y el bienestar social comunitario de las comunidades negras de Colombia	Padilla	1999
Simbiosis		Santander de Quilichao	1999
Asojun	Asociación Juvenil nortecaucana	Puerto Tejada	2000
	Asociación juvenil Afropadillense	Padilla	2000
Masai		Puerto Tejada	2002
Sinecio Mina		Puerto Tejada	2003
Fundic	Fundación para el desarrollo integral campesino	Puerto Tejada	2004
GJR	Grupo Juvenil renacer Ciencia Honda	Puerto tejada	2004
Fucatoryca	Fundación cultural afrocolombiana tambor y caña	Santander de Quilichao	2006
Asum	Asociación para la Unidad de la Mujer	Santander de Quilichao	2006
Asocuafro	Asociación Cultural Y Folclórica Afrocaucana	puerto tejada	2009
Asocodita	Asociación Comunitaria Para El Desarrollo Integral Tierra De Águilas	Puerto Tejada	2009

Fuente: Ministerio del Interior 2013

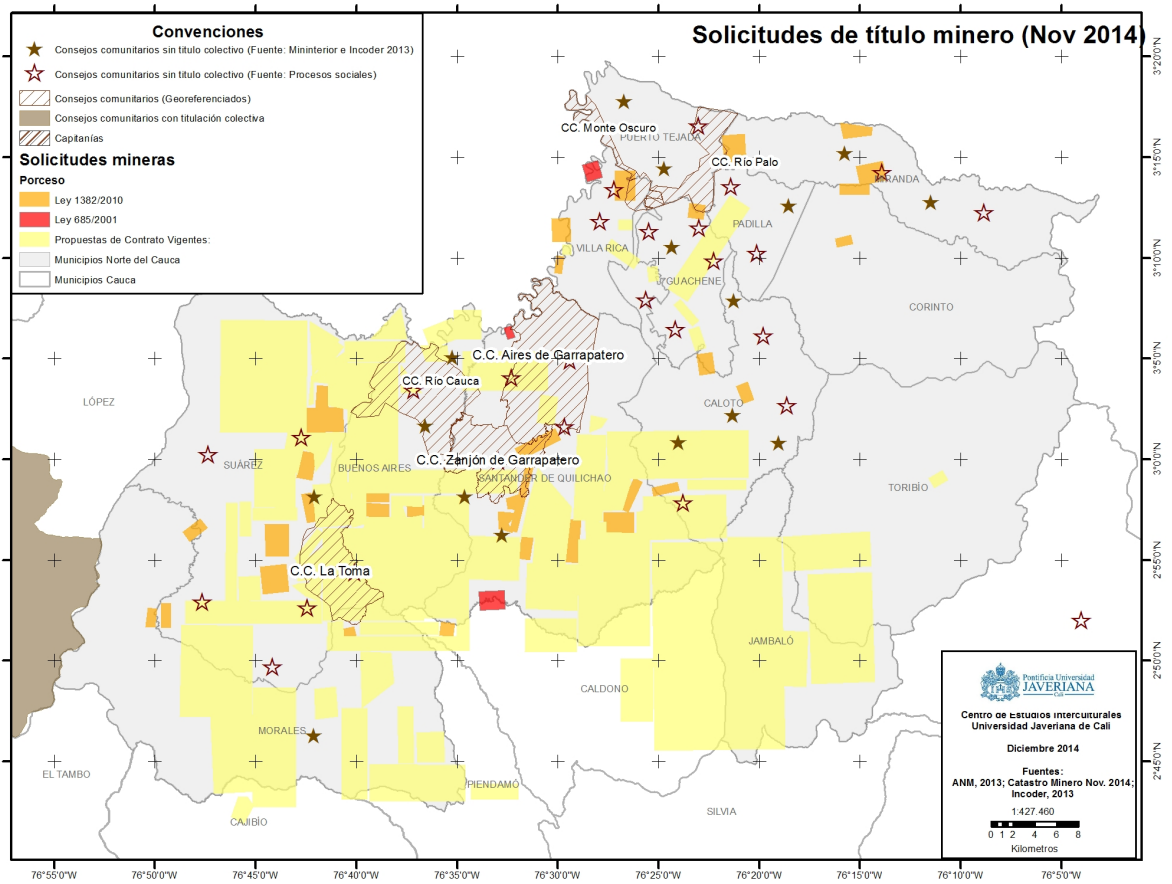
Los consejos comunitarios: luchas por el territorio, políticas de gobierno, acciones y participación

Entre 2010 y 2015 se da una masiva constitución de consejos en la región, como ya se mencionó anteriormente. Esto obedeció a la respuesta frente: (i) intereses económicos por parte de multinacionales y las mega obras; (ii) la política de tierras que empieza a implementar el gobierno colombiano, básicamente desde la presidencia de Juan Manuel Santos, cuyo enfoque rural territorial destinó recursos para el proceso de compra de tierras a comunidades rurales; y (iii) las titulaciones colectivas. Estos tres elementos no son excluyentes entre sí.

Uno de los antecedentes más relevantes en la lucha por la defensa del territorio y las afectaciones sociales y ambientales por parte de multinacionales y las mega obras, es la de la represa La Salvajina durante la década del 90, a la que ya hicimos alusión. Desde entonces se han dado dos episodios más de acciones colectivas en contra de mega obras que han tenido la participación de indígenas, campesinos y afro descendientes. Aquí ha jugado un papel importante lo que el Convenio 169 de la OIT ha regulado sobre la consulta y participación de los pueblos indígenas y tribales, entre los que están las poblaciones afro descendientes. El Convenio exige que los pueblos sean consultados sobre los temas que los afectan y determina que éstos puedan participar de manera informada, previa y libre en los procesos de desarrollo y de formulación de políticas. Esta disposición se ha convertido en piedra angular en las luchas de las poblaciones negras de la región, y han sido los consejos comunitarios y organizaciones regionales y nacionales las que han reclamado sus derechos bajo esta bandera.

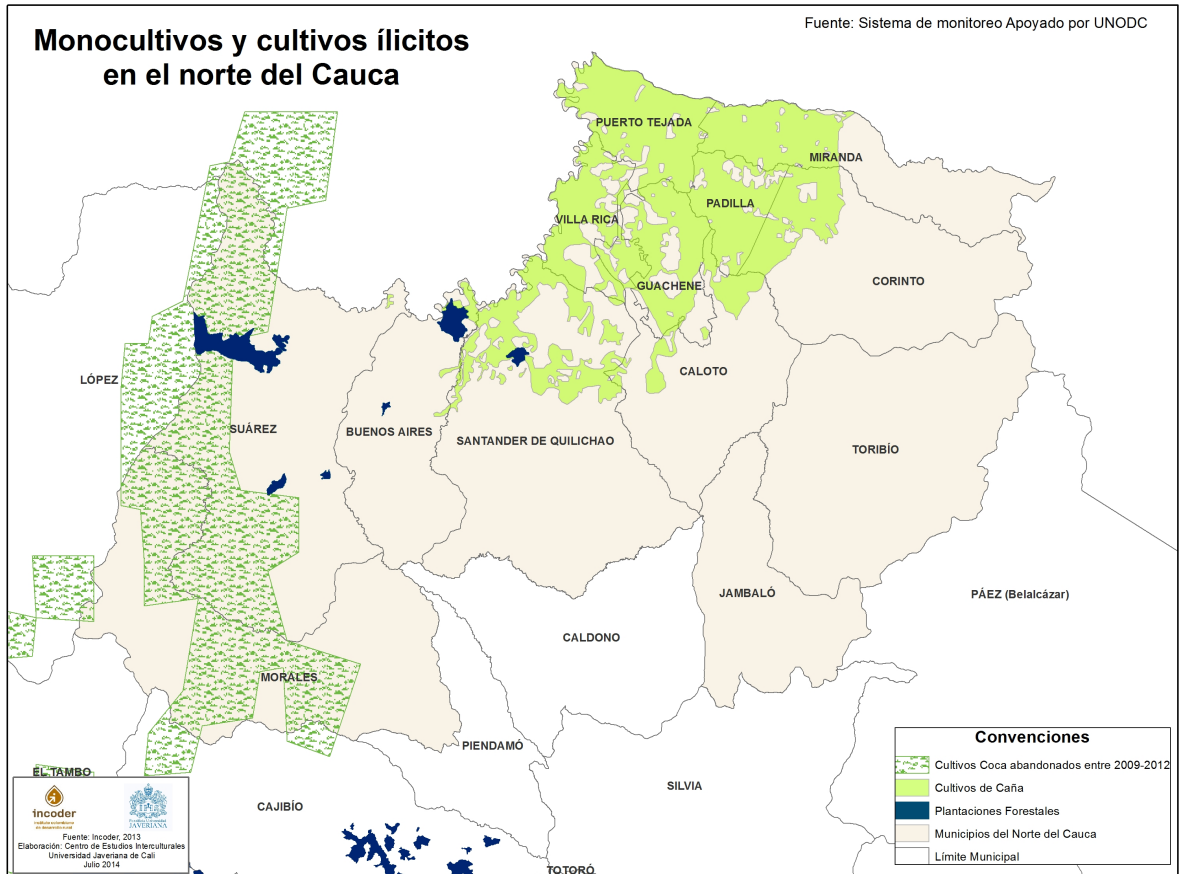
Primer elemento: contra los intereses económicos y su expansión

A continuación haré un cuadro resumen de la presencia de las mega obras e intereses económicos en la región, factores que han potenciado el fortalecimiento de los consejos comunitarios y la organización social en la región en los últimos 15 años. Como ya expliqué anteriormente la región norte del Cauca tiene una zona alta y una baja; la parte alta de la cuenca del río Cauca y la parte baja del valle geográfico del mismo río. Existen distintos intereses económicos sobre la región y hay una diferencia entre aquellos presentes en cada una de las zonas. En la zona alta, tenemos mega obras como hidroeléctricas en funcionamiento, otras que no funcionan y algunas en proyecto, sobre esto solo referenciaré la de La Salvajina y el proyecto vigente del trasvase del río Ovejas como elemento complementario al proyecto Salvajina. Así mismo, grandes multinacionales como AngloGold Ashanti y algunos particulares tiene solicitudes para la explotación de minerales como el oro a gran escala. En la región existen al menos 90 títulos mineros los cuales ocupan 178,095 hectáreas.



Mapa N° 2 Solicitudes de títulos mineros en el norte del Cauca y consejos comunitarios

Fuente: Instituto de Estudios Interculturales, Universidad Javeriana de Cali, 2013.



Mapa N° 3 Monocultivos de caña y forestales en la región del norte del Cauca

Fuente: Fuente: Instituto de Estudios Interculturales, Universidad Javeriana de Cali, 2013.

En la zona baja, en cambio, predomina la presencia de la agroindustria. Esta se ha consolidado en la región durante el último siglo: monocultivos como caña y el agroforestal para la producción de papel. Sobre la agroindustria de la caña he hecho mención en el primer capítulo, como un factor fundamental respecto a la pérdida de la tierra de las poblaciones negras en el norte del Cauca. El siguiente mapa muestra la actual presencia del monocultivo de la caña, así como plantaciones agroforestales como el pino para la producción de papel y cultivos de uso ilícito.

De la misma manera, desde la segunda mitad de la década del 90 llegan una serie de empresas que se constituyen en Zonas Francas gracias a los beneficios tributarios por parte de la Ley Páez. Algunos se dan en las dos zonas simultáneamente, tal es el caso de

la minería ilegal o llamada criminal; ésta se da desde el año 2005 con retro-excavadoras en varios de los ríos de la región. Esto ha generado migración, violencia y amenazas a los líderes comunitarios.

Al ver los dos mapas (Nº 3 y 4) se puede observar que los intereses económicos presentes en la región norte del Cauca ocupan casi todo el territorio de la región de estudio. Como mencionamos, hay una diferenciación geográfica: las mega obras y la presencia de multinacionales para realizar minería a gran escala están en mayor proporción en la zona alta; y el monocultivo y las zonas francas, en la zona baja y plana.

Esto ilustra el escenario, que en lo corrido entre 2010 y 2015, ha alimentado y definido las agendas organizativas de la gente negra en la región. El progresivo despojo, las afectaciones ambientales, sociales y económicas a las que se enfrentan los pobladores han potenciado sus luchas a partir de la Ley 70 como herramienta fundamental y los consejos comunitarios se han constituido en el instrumento privilegiado para acceder a los derechos que la Ley dispone.

En consecuencia, la disputa por la tierra y los recursos naturales ha llevado a que los pobladores y sus organizaciones recurran al título de ancestralidad y a la posesión histórica de los territorios para su defensa y para poder permanecer en ellos. En este contexto, los consejos comunitarios se vuelven un mecanismo importante para conseguir el acceso directo a las titulaciones colectivas que pueden servir para la protección del territorio. En este sentido, el dúo territorio e identidad parece resignificarse en el marco de las dinámicas de la etnización en la región. El discurso de la presencia ancestral como pobladores negros, la autonomía frente a los recursos y la posibilidad de gobernarse a través de los consejos comunitarios son el plato fuerte de las luchas étnicas de los pobladores de la región durante los años 2010 y 2015. Se puede concluir, que los consejos comunitarios que en la década del 2000 se crean y fortalecen en el marco del projectismo de las ONG, son los que entre los años de 2010 y 2015 se apropian con fuerza de un repertorio discursivo y de una acción centrada en la identidad étnica y la presencia ancestral en el territorio, convirtiéndose en un elemento clave para

la articulación de las organizaciones étnico - territoriales y un mecanismo privilegiado para la defensa territorial frente a los diversos intereses económicos.

Segundo elemento: políticas de gobierno para compra de tierras y espacios de interlocución

Lo relevante para el estudio de las dinámicas organizativas de las comunidades negras durante este periodo es que han sido los consejos comunitarios, como autoridades étnico-territoriales, quienes han sido centrales en procesos de diálogo y concertación en la región. No es que no haya otras formas. Existen otras organizaciones de base con presencia en la zona. No obstante, al ser los consejos comunitarios el canal oficial y de autoridad, son éstos los que tienen el protagonismo organizativo, cuestión que se evidencia por la cada vez mayor adscripción de los pobladores a ellos.

A partir del año 2012 empezó un cambio de enfoque respecto al tratamiento y definición de las políticas públicas en las zonas rurales del país. En Colombia la entidad encargada de desarrollar y aplicar dichas políticas o procedimientos sobre los asuntos de la tierra, su propiedad, adjudicación y el tema productivo es el INCODER-Instituto de Desarrollo Rural, adscrita al ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural⁷⁸. El INCODER adoptó un enfoque territorial en sus intervenciones en el mundo rural:

Desarrollo Rural con Enfoque Territorial (DRET) como el proceso de transformación productiva, social e institucional de los territorios rurales, en el cual los actores sociales locales juegan un rol preponderante y cuentan con el apoyo de las entidades públicas, privadas y de la sociedad civil, que tiene por finalidad mejorar la competitividad territorial, el bienestar y la prosperidad de la población rural, y corregir los desequilibrios territoriales en los procesos de desarrollo (OIM, INCODER, 2012: 48)

En esta vía se han desarrollado variadas acciones en distintas zonas del país. Para este caso abordaré las que tienen que ver con la región del norte del Cauca y específicamente con las comunidades negras. El panorama de las propuestas de las políticas de desarrollo territorial en el norte del Cauca han contemplado y ejecutado procesos de negociación con diversas entidades del Estado, con el gobierno nacional y con las

⁷⁸ Ver: <http://www.incoder.gov.co/portal/default.aspx>

comunidades rurales alrededor de temas neurálgicos y coyunturales sobre tierras, uso del suelo, minería, presencia de actores armados y relaciones interétnicas. En este contexto, surge en el año de 2012 la Mesa de Desarrollo Territorial Afrocaucana como un espacio de representantes de las diferentes comunidades afrodescendientes del departamento del Cauca agrupadas por zonas: zona sur, oriente, centro y zona norte. Esta última corresponde a la región objeto de estudio.

El funcionamiento de este espacio institucional de coordinación ha garantizado un nivel de representación de las comunidades negras a través de una Mesa que agrupa varios consejos comunitarios de las distintas zonas. En adelante solo me referiré de manera genérica a la zona norte de esta delimitación administrativa para la política territorial del Estado como “región norte del Cauca”. La mayoría de los consejos comunitarios participantes de la Mesa están adscritos a ACONC-Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca- organización regional que se mencionó en el capítulo anterior, por ser fuerte y representativa en la zona. Durante los años que lleva de funcionamiento, entre 2012 y 2015, ha concretado asignaciones presupuestales para la compra de tierras y la ejecución de proyectos productivos, así como la posibilidad de abordar los temas de la minería ilegal y a gran escala. En el primer año de negociación logró priorizar una serie de predios para la compra⁷⁹ que cumplirían con el objetivo de dar vía a la titulación de territorios colectivos tal como lo establece la Ley 70 de 1993 y el decreto 1745 de 1995.

El año 2013 no tuvo asignación presupuestal por no haberse ejecutado la del año anterior (2012); pero se da una acción relevante para las dinámicas de la Mesa. Después de una serie de incumplimientos de varios acuerdos firmados en el marco de la Mesa como espacio de negociación, los voceros y participantes de los consejos comunitarios decidieron realizar una ocupación de las oficinas del INCODER en la territorial Cauca,

⁷⁹ Éste ha sido un proceso con dificultades ya que los procedimientos técnicos del INCODER tiene unas rutas que pueden ser dispendiosas y lentas, ya sea por procesos burocráticos o por la interinidad de los funcionarios que dirigen la entidad o los contratistas que trabajan en ella.

en la ciudad de Popayán⁸⁰. De esta acción se desplegaron peticiones y requerimientos que buscaban garantizar el cumplimiento y la ejecución presupuestal ya asignada y agilizar la compra de las tierras que ya estaban comprometidas. Adicional a ello, se demandó el tratamiento de la minería ilegal y los conflictos interétnicos que se estaban agudizando en la región. Este hecho provocó el encuentro de distintos ministerios (Minas, Agricultura y Desarrollo rural, Interior); entidades regionales (Corporaciones Autónomas como las autoridades ambientales en el país, y la Agencia Nacional Minera) y gobiernos locales (como la Gobernación del Cauca)⁸¹. Este acontecimiento no solo dio confianza a los líderes y sus comunidades, y estableció espacios legítimos y oficiales de negociación, sino que cohesionó los intereses de los consejos comunitarios de todas las zonas y fortaleció su fuerza organizativa. A partir de ese episodio quedaron una serie de acuerdos que están en procesos de cumplimiento y que han sido objeto de reclamación durante el año 2015.

Lo descrito muestra que los intereses y demandas de los pobladores de la región, representados en sus consejos comunitarios, se tramitan en espacios de gobierno que buscan hacerlos partícipes de la definición de políticas públicas. A su vez, este espacio es aprovechado estratégicamente por las organizaciones para poder conseguir las titulaciones colectivas con el fin de blindar los territorios frente a los intereses económicos que están en expansión en la región. Se llega a las vías de hecho cuando los espacios de negociación se agotan. No obstante, éste es el periodo en el que más interlocución han tenido las comunidades negras de la región con el gobierno nacional y sus ministerios. Sin embargo, en los territorios no se resuelven temas tan neurálgicos como el de la minería ilegal, ya que ésta se ha convertido en una actividad económica importante para la población local y migrante, propiciando enfrentamientos entre pobladores, consejos comunitarios y líderes. Es un tema que requiere de medidas por parte del gobierno.

⁸⁰ Durante 18 días, entre el 31 de octubre y 17 de noviembre de 2013, alrededor de 300 hombres y mujeres afrodescendientes ocuparon el INCODER y se constituyeron en una vocería fuerte de las problemáticas de las comunidades negras del Cauca.

⁸¹ Así mismo, incentivó un despliegue mediático que sumo a estudiantes de la Universidad del Cauca y medios locales.

Tercer elemento: Implicaciones de las titulaciones colectivas

Como se mencionó anteriormente, es la Ley 70 de 1993 y el decreto 1745 de 1995 los que definen cómo las comunidades negras en el país pueden acceder a los territorios colectivos. Para ello deben conformar consejos comunitarios quienes serían la autoridad legítima en los territorios. Esto tiene una ruta que fue distinta para las titulaciones colectivas realizadas en el Pacífico colombiano posterior a la expedición de la Ley 70, ya que en ese momento, los territorios colectivos que fueron titulados eran los que tenían campesinos negros históricamente en el Pacífico y que para el Estado eran territorios baldíos. Esta ha sido la principal característica para la titulación colectiva.

Ahora, para el caso del norte del Cauca, que es considerado un valle interandino⁸² por estar en el valle geográfico del río Cauca, al no estar constituido por territorios baldíos,⁸³ las condiciones de la titulación tienen variaciones. Por mucho tiempo se discutió sobre los vacíos jurídicos de la Ley 70 respecto a la presencia de las comunidades negras y sus territorios a lo largo del país; esto porque la ley fue concebida desde un enfoque rural y asumiendo que la mayoría de las poblaciones negras estaban asentadas en el Pacífico y en las riberas de los ríos de la región. No obstante, al pasar el tiempo y tras variados fenómenos sociales, la presencia de las poblaciones afrodescendientes fue extendiéndose a ciudades tales como Cali y Bogotá.

Las titulaciones colectivas se restringen a territorios rurales y bajo las condiciones que la Ley 70 dispone, pero los valles interandinos y otras zonas geográficamente distintas en el país no coinciden con las definiciones geográficas que la ley plantea, cuestión que ha generado todo un reto 20 años después para resolver las demandas de titulación. En síntesis, puesto que la región norte del Cauca no posee baldíos, es una región que constituye un reto para las titulaciones previstas en la Ley.

⁸² Estos son cuencas que se ubican entre las cordilleras, para este caso el norte del Cauca está entre la cordillera central y occidental por donde pasa el río Cauca uno de los más importantes y caudalosos en Colombia.

⁸³ No hay territorios baldíos en la región de estudio, en el capítulo 1 se plantea cómo fue poblada la zona a partir del proceso de esclavización y las dinámicas de apropiación sobre el territorio han constituido la zona en un complejo agroindustrial y empresarial donde ha existido históricamente concentración de la tierra por grandes terratenientes y complejos económicos.

Desde el año 2012, la Mesa de Desarrollo Territorial Afrocaucana ha sido un espacio de interlocución y tramitación de las demandas de las comunidades negras de la zona (y otras en el departamento del Cauca). Ha sido uno de los lugares desde donde se han tramitado las demandas de titulación en los últimos años. El INCODER es la entidad encargada de adquirir y adjudicar las tierras a las comunidades rurales en el país y en tal virtud ha venido adquiriendo predios priorizados por las comunidades cuyos consejos comunitarios se adscriben a la Mesa. No obstante, la ruta técnica para la adquisición ha tenido múltiples inconvenientes. Al no haber baldíos para adjudicar, el procedimiento tomó otro rumbo. Las comunidades priorizan predios que generalmente son de particulares interesados en vender, y el INCODER, a través de una figura que se llama compra directa, hace los estudios pertinentes y realiza las compras. Esta compra pasa al Fondo Nacional Agrario⁸⁴ y posteriormente se adjudica. Hasta el momento, en la zona se han entregado mediante esta figura dos grandes predios en uno de los municipios del norte del Cauca. Sin embargo, aún no se completa el proceso de la titulación, ya que éste requiere un acto formal que haga entrega al consejo comunitario mediante un proceso particular. Más allá de la descripción del tecnicismo y sin decir que han sido precisamente los rigores técnicos los que han retrasado las adquisiciones y adjudicaciones, lo importante es lo que significa para las comunidades negras la posibilidad de acceso los títulos sobre su territorio. De otra forma no sería posible puesto que existen intereses económicos sobre la región que han generado un acaparamiento de la tierra.

De este modo, se abre la puerta a un hecho políticamente importante para las comunidades negras de los valles interandinos y antecedente para aquellas que posteriormente aspiren a titulaciones. Aunque existen vacíos sobre cómo serán administrados y ocupados dichos territorios, es una oportunidad y una ganancia de las comunidades negras. Los consejos comunitarios requieren fortalecer sus procesos organizativos para sostener los proyectos productivos que en estos territorios deben implementar, porque dentro de la política pensada alrededor de la adjudicación de estas tierras se contempla que las comunidades desarrollen proyectos que resulten base de su

⁸⁴ Es el conjunto de bienes y recursos destinado para la reforma agraria en el país, este es manejado por el INCODER nacional.

economía. Sin embargo, este es un proceso que está lejos de resolverse ya que faltan estudios sobre el uso y vocación de la tierra y sobre todo una postura desde las comunidades que les permita pensar un proyecto territorial y consolidar un escenario de redes productivas con mercados locales y regionales que hagan estos proyectos sostenibles. Así, esta apertura estatal podría convertirse en un nuevo fracaso de política agraria que inyecte capital sin posibilidades de sostenerse en el tiempo. No obstante, el sentido político de la titulación es más relevante para las comunidades: han sido años de lucha por demostrar que han sido despojados de sus territorios por mega proyectos productivos y en ese contexto se entiende la importancia de volver a adquirir y tener la propiedad de la tierra. De todas formas, esta entrega y adjudicación de tierras está lejos de solucionar el problema de la concentración de la tierra y de cuestionar las estructuras de la propiedad en una zona como la del norte del Cauca, que es uno de los complejos empresariales más importantes del suroccidente del país y adicional a ello tiende a acaparar las relaciones entre las comunidades y estado poniendo en el centro de las tensiones los tecnicismos como un asunto de ineficiencia administrativa.

Transformaciones en los repertorios de acción y nuevas tendencias de luchas

Los repertorios de acción, las formas de participación y los temas centrales de demanda de derechos van diversificándose y mostrando las transformaciones de la cultura política de las organizaciones de comunidades negras en la región en el siglo XX. Se observa un camino desde el asistencialismo de la RSE, de la apropiación del discurso de la identidad a sujetos políticos activos en negociaciones directas con el gobierno. Lo que se observa es una paulatina consagración de los consejos comunitarios como autoridades territoriales que encarnan las luchas políticas de la gente negra en la región a partir del legalismo derivado de las posibilidades de la Ley 70. Ese legalismo expresa una legitimidad adquirida como interlocutores con el gobierno cuando anteriormente no la tenían, sin excluir las acciones directas. Conviene terminar el capítulo mencionando algunas tendencias significativas.

Creación y participación de espacios de interlocución comunidades-organizaciones y gobierno nacional-local. La Mesa de desarrollo Territorial Afrocaucana como un espacio político de negociación e interlocución donde no solo se tramitan las necesidades de las comunidades afro descendientes asentadas en la región sino que ha permitido su incidencia en la definición de políticas respecto al acceso de tierras. Así mismo, existe una Mesa Minera del norte del Cauca, que mueve los asuntos del complejo tema de la minería ilegal y criminal en los territorios, demandando su tratamiento al Ministerio de Minas y Energía, así como el cuestionamiento a proyectos que afectan directamente las comunidades como es el caso de la caracterización minera en el departamento sin su debida consulta previa y sin la participación de las mismas.

Alianzas estratégicas con distintos actores. Algunas de ellas en el marco de proyectos con financiamiento de USAID a través de ACIDI-VOCA⁸⁵ y ACONC-Asociación de consejos comunitarios del norte del Cauca-, en un ejercicio de caracterización de los consejos comunitarios a partir de la realización de censos socioeconómicos que arrojaron información importante para la construcción de los documentos etnohistóricos de los consejos comunitarios sobre su presencia histórica y condiciones actuales de vida. Cuestión importante para “demostrar” al gobierno nacional que existen mayoritariamente en estos territorios que están siendo objeto de titulaciones mineras a multinacionales para minería a gran escala. De igual forma, líderes representativos de los consejos han realizado trabajo conjunto con Universidad reconocidas del país como Javeriana Cali y Bogotá, ICESI, Universidad del Valle y Universidad del Cauca, alrededor de temas de cartografía social y georeferenciación, comunicación, historias locales, demandas jurídicas, procesos de formación política. Otro tipo de acción ha sido la solicitud del acompañamiento de organismos internacionales como ONU-Derechos Humanos- como garantes de los procesos de interlocución con el gobierno y en la denuncia de amenazas contra la vida de muchos líderes a causa de la minería ilegal principalmente. Y más recientemente, el planteamiento de discusiones y la elaboración de proyectos pilotos de paz que permitirán a futuro darle tratamiento a las

⁸⁵ Organización sin ánimo de lucro que es el resultado de la fusión entre la Cooperativa Agrícola de Desarrollo Internacional y Voluntarios en la Ayuda Altamar en 1997. Ambas organizaciones fueron fundadas por cooperación Estados Unidos.

transformaciones derivadas de la firma de los acuerdos de paz en la Habana (Cuba) y el establecimiento de un periodo de posconflicto. Sobre este aspecto, en particular las comunidades negras de norte del Cauca han llamado la atención, ya que el departamento del Cauca será una de las zonas que recibirá a la fuerza desmovilizada de la FARC, y se convertirá en un lugar donde confluirán sus militantes en un nuevo accionar civil y como movimiento político.

Acciones jurídicas. Este es un aspecto importante porque desde los consejos comunitarios y sus organizaciones regionales y nacionales se han elaborado acciones jurídicas que han tenido fallos positivos frente a las comunidades generando una jurisprudencia que sustenta la defensa de los territorios y sus recursos. Un ejemplo importante y conocido es el de la sentencia AT 1045-A de 2010, donde la Corte Constitucional resuelve salvaguardar el territorio y la cultura ancestral de los habitantes afrodescendientes del corregimiento de La Toma, Suárez. En este sentido, solicita la suspensión de algunos de los títulos mineros que hasta ese momento estaban vigentes y buscaban las licencias para dar inicio a la exploración y explotación de oro en esta comunidad ancestral de población negra. Cuestión que ha sido emblemática para el consejo y para la región respecto a las luchas significativas de los consejos comunitarios.

Participación en espacios de política institucional. Este es un punto que tiene un antecedente en la adscripción histórica de los negros de la región al partido liberal a causa de la promesa libertaria ofrecida por el liberal José Hilario López en el siglo XIX; por otro lado en los años 80, desde el Movimiento Cívico Nortecaucano se consolida un interés político de participación y aspiración al consejo y alcaldías locales, situación que no fue muy exitosa al darse situaciones negativas y rumores de corrupción por parte de los líderes que entraron en el escenario político electoral, cosa que desembocó en una pérdida del liderazgo y una desconfianza por parte de las comunidades. Desde el año 2013 se viene dando una nueva ola de aspiraciones al consejo y alcaldía municipales en la región, muy de la mano y del apoyo de los consejos comunitarios como plataforma política y con la intención de propiciar su inclusión a estos espacios institucionales.

Muchos de los líderes expresan el interés de “meter el consejo comunitario en las decisiones político institucionales” y generar incidencia en las políticas públicas. Estas tendencias ubican la etnicidad como expresión de intereses colectivos instrumentalizados, un pilar de acciones políticas emprendidas por las poblaciones negras en las últimas décadas; como “[...] un proceso de interacciones entre un grupo y su exterior, donde las características simbólicas culturales son movilizadas para generar cohesión interna y diferenciación frente al exterior” (Agudelo, 2004: 176), convirtiéndose en un medio de lucha, más rentable políticamente y útil para demandar al Estado.

CONCLUSIONES GENERALES

La hipótesis orientadora del trabajo planteó que las formas organizativas de las comunidades negras en el norte de Cauca, Colombia, sufrieron transformaciones tras la aprobación de la Constitución de 1991. El objetivo de este documento es presentar los argumentos que validen o modifiquen dicha hipótesis, el resultado se condensa en las siguientes conclusiones:

1. En el siglo XX y XXI, estos sujetos étnicos fortalecen y fundamentan sus discursos sobre una identidad colectiva llamada afrocolombiana o afro descendiente o de comunidades negras. Es después de la constitución del 91 cuando se da un giro cultural-étnico a las luchas de estos sujetos. Siendo la etnicidad “[...] la propuesta de las poblaciones negras de construir para sí una ciudadanía diferenciada en el marco de la sociedad democrática, que supone el país posconstitucional y que estaría basada en ese largo acumulado de movilización social a favor de sus derechos” (Rojas, 2004: 12). En síntesis, siendo en sí misma un proceso de empoderamiento y de inclusión social, donde por un lado, la promulgación de la legislación de comunidades negras es producto de las luchas anteriores; por el otro, se convierte en la posibilidad de dar a conocer, difundir y adherir a más hombres y mujeres negras a una identidad colectiva que es sujeto de derechos diferenciados. Así que la Ley es producto y productor de la etnicidad. Debo hacer la salvedad que esto no se dio inmediatamente después de su promulgación sino casi diez años después. Lo que concluye que los procesos de etnización para el norte del Cauca se dan aproximadamente una década después respecto a la región del Pacífico que es el emblemático en cuanto a la definición de unos sujetos étnicos y colectivos que rápidamente acogieron la legislación y lograron la titulación colectiva de sus territorios.

2. Los repertorios de acción colectiva han sido diversos en la historia de las organizaciones de la región. En concreto, para el periodo de estudio, empieza con unos embriones organizativos que refieren a lo negro pero desde la experiencia de trabajo de algunos colectivos de estudiantes e intelectuales que se fundan en ciudades como Bogotá y que toman el discurso de los derechos civiles y antirracistas que recogen desde el movimiento negro de Estados Unidos. Esto se irradiaba a través de intelectuales

negros y algunos líderes que conformaban organizaciones de base pero que aún no elaboraban un discurso étnico y menos de reclamación de derechos diferenciados. Más bien se hacen fuertes en la región entre los 90 y 2000 unas formas de asociación que buscaban y recibían dineros para pequeños proyectos de baja incidencia, sin adoptar una identidad colectiva compartida específica. Eran mujeres amas de casa, agricultores que podían llevar a cabo proyectos productivos con algún tipo de financiamiento. Aquí se pueden establecer algunas diferencias entre el periodo de “proyectismo” promovido y financiado por los dineros de la RSE y el de la Cooperación Internacional; los dos generan una oleada de asociaciones que en el caso de la RSE conlleva al tratamiento de temas que no cohesionan una colectividad alrededor de la identidad étnica, al contrario, deriva en la realización de proyectos de corte productivo y de subsanamiento de necesidades básicas insatisfechas. Por otro lado, el “proyectismo” promovido por la Cooperación Internacional, provoca un momento de movilización y organización con la inyección de recursos y potencia un discurso de las poblaciones negras que coopta y capitaliza las organizaciones étnico - territoriales. El resultado de este tipo de proyectismo es que a la siguiente década se crean rápidamente más consejos comunitarios que empiezan a usar la Ley 70 como herramienta fundamental para sus luchas sociales y políticas.

3. Entre el 2000 y 2015 se observa que los intereses económicos se convierten en un eje articulador entre territorio e identidad al proveer una amenaza y un adversario externo. Esto quiere decir que en la disputa por el territorio y por los recursos naturales, las organizaciones concentran su energía en posicionar a los consejos comunitarios como autoridades locales y tradicionales para la defensa territorial por ser un mecanismo de acceso a la titulación colectiva, convirtiéndose en interlocutores válidos y oficiales frente al gobierno en la demanda de sus derechos étnico territoriales.

4. El siglo XXI es el momento en el que el discurso étnico se instala con más fuerza, y en especial a partir del 2010 y 2012 en adelante. Ya se ha dado progresivamente un fortalecimiento de las organizaciones étnico territoriales como autoridades locales y como representantes de las poblaciones negras asentadas en la región. Se van convirtiendo en interlocutores legítimos y legales de las comunidades y empiezan a ser partícipes de espacios institucionales y políticos. Tal es el caso de los mencionados en

el capítulo 3, donde dialogan y negocian con el gobierno local y nacional, demandan la aplicación de la consulta previa y la participación directa en aquellos proyectos que afecten las comunidades negras. Detentan la autonomía territorial y el uso y manejo de sus recursos naturales; así como la participación cada vez más frecuente en espacios de la política institucional local y nacional (consejos y alcaldías municipales, asamblea departamental). De igual forma, establecen alianzas con otros actores de la academia, organismos internacionales y del Estado, de acuerdo al principio de oportunidad política que requiera su fuerza organizativa. Esto generalmente se hace a través de las organizaciones de segundo nivel a las que se encuentran adscritas, por ejemplo el caso de ACONC quien tiene alianzas concretas con universidades de la región y financiamiento de algunos proyectos con dineros de cooperación internacional en temas que resaltan y pretenden fortalecer una identidad compartida, unas prácticas culturales y productivas que reafirmen su presencia ancestral en los territorios, elemento importante para la defensa del mismo.

Finalmente, en el año 2015 se puede afirmar que las formas organizativas con la legitimidad y el protagonismo político en la región norte del Cauca son los consejos comunitarios. A través de ellos se hacen las demandas de los derechos diferenciados y la defensa de los territorios, no solo frente al Estado como un contradictor que a su vez actúa como un difuso aliado que provee espacios para la negociación de las garantías para el cumplimiento de los derechos a las comunidades negras. Así mismo, son las figuras legales para las titulaciones colectivas y el acceso a la tierra, teniendo en cuenta que la ganancia es política si se trata de mostrar que históricamente han sido los despojados de la misma. No obstante esto tiene una doble cara, si se revisa con detenimiento que la adquisición de tierra y fortaleza organizativa no cuestiona realmente la propiedad de la tierra, la posesión, la concentración y la monopolización de los medios de producción. Por lo pronto, los retos deben centrarse en fortalecer la base de los consejos comunitarios y el entendimiento sobre su fuerza organizativa canalizada a resolver más de fondo los problemas de desigualdad que sobre las poblaciones negras recaen en toda Colombia.

Bibliografía

- Agudelo, Carlos Efrén. 2004. No todos viene del río: construcción de identidades negras urbanas y movilización política en Colombia. En: Restrepo, Eduardo y Axel Rojas (Ed). "Conflicto e (In)visibilidad. Retos de los estudios de la gente negra en Colombia. Cali: Universidad del Cauca, serie Políticas de la Alteridad.
- Alonso, Julio César. 2008. *10 años de la Ley Páez*. Impacto económico y resumen ejecutivo, Informe de Investigación del CIENFI y Universidad Icesi.
- Amunorca. *Agenda regional Norte del Cauca. Para el desarrollo social sostenible*. Amunorca, Asociación de municipios del Norte del Cauca 2005-2019.
- Amunorca. PaxCristhi. 2007. *Experiencias que contribuyen a la construcción de cultura de paz en el Norte del Cauca*. Santander de Quilichao: Carprinter.
- Arboleda, Santiago. 1997. "El paso de hacienda a ingenio". En: Zuluaga, Francisco. 1997. *Puerto Tejada 100 años*. Alcaldía Municipal de Puerto Tejada.
- Astrid Carolina Gómez; María Angélica Jara y Julián González Juri. 2002. *Análisis Económico de la Ley Páez, Ley 218 de 1995*. Facultad de finanzas y relaciones internacionales, Universidad externado de Colombia. Bogotá d.c, noviembre 18.
- Barney, Álvaro Guzmán y Alba Nubia Rodríguez Pizarro. 2014. Reconfiguración de los órdenes locales y conflicto armado: el caso de tres municipios del Norte del Cauca (1990-2010). En: *Sociedad y Economía No. 26, 2014 • pp. 155-184*.
- Barney, Felipe. sf. Sistematización Agrocauca. Documento de trabajo. Padilla: Grupo de investigación: "Desarrollo socio-económico en comunidades rurales". Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Buenaventura. Director: José Alonso González S.
- Barón, Luis Fernando et al. 2010. *Encuentro de acciones colectivas por la paz en el suroccidente de Colombia. Estudio sobre buenas prácticas para el desarrollo de proyectos sociales de Vallenpaz. Recuperación de la finca tradicional en el Norte del Cauca*. Cali: Universidad ICESI.
- Betancourt Guerrero, Benjamín. 2009. Proyecto de investigación: región socialmente responsable en el norte del Cauca 2010-2020. Facultad de ciencias de la administración, Universidad del Valle.

Cardona Olarte, Alfonso. 1991. *El papel social y político de la fundación Emcodes en el movimiento cívico popular nortecaucano*. Trabajo de grado sociología. Universidad del Valle.

Castillo G, Carlos. 2010. “Acción colectiva y resistencia negra en el Norte del Cauca y sur del Valle”. En: Castillo G, Luis Carlos; Álvaro Guzmán; Jorge Hernández; Mario Luna y Fernando Urrea. *Etnicidad, acción colectiva y resistencia: El norte del Cauca y el sur del Valle a comienzos del siglo XXI*. Cali, Colombia: Universidad del Valle.

Centro Nacional de Memoria Histórica. 2014. “Patrones” y campesinos: Tierra, poder y violencia en el valle del Cauca (1960-2012). Bogotá: CNMH.

Congreso de Colombia. 1993. Ley 70 por la cual se reglamenta el artículo transitorio 55 de la constitución política.

De Roux, Gustavo. 1991. “Orígenes y expresiones de una ideología liberal”. Boletín Socioeconómico N° 22. Cali: Universidad del Valle, CIDSE.

Diego Antonio Nieto. 1983. “visita de la Gobernación de Popayán, 1797” *Cespedesia*, suplemento número 4, Cali 1983, pag. 504-505.

Erik Neveu 2000 [1996]. *Sociología de los Movimientos Sociales*. 2da ed. corregida y aumentada. M. T. Jiménez (trad.). Quito: Abya – Yala, pp. 16-52.

Escalante, Aquiles. 1964. *El negro en Colombia*. Monografías sociológicas N° 18. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología.

Escobar, Arturo. 1999. “El proceso organizativo de comunidades negras en el Pacífico sur”. En: Escobar, Arturo. *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política de la antropología contemporánea*. Bogotá: Instituto colombiano de antropología, CEREC.

Fals Borda, Orlando. 1982. *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.

Fondo para el fortalecimiento de organizaciones comunitarias en el Cauca y Valle-FOCUS. Sf. Convenio de cooperación para apoyo al fortalecimiento de organizaciones comunitarias en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca, Colombia.

Friedemann, Nina S. 1976. “Negros: Monopolio de tierra, agricultores y desarrollo de plantaciones de caña de azúcar en el valle del río Cauca”. En: Friedemann, Nina S (Ed). *Tierra, tradición y poder en Colombia. Enfoques antropológicos*. N° 12. Instituto colombiano de cultura.

- Friedemann, Nina S. 1976. "Negros: monopolio de tierra, agricultores y desarrollo de plantaciones de caña de azúcar en el Valle del Río Cauca" En: Friedemann, N.S. 1976. *Tierra, tradición y poder en Colombia. Enfoques Antropológicos 12*. Bogotá: Biblioteca básica Colombiana.
- Friedemann, Nina S. 1998. "San Basilio en el Universo Kilombo-África y Palenque-América". En: Maya Restrepo, Luz Adriana (coordinación). *Geografía Humana de Colombia. Los Afrocolombianos - Tomo VI*. Santafé de Bogotá D.C: Instituto Colombiano de cultura hispánica.
- Gilhodes, Pierre. 1974. *Las Luchas agrarias en Colombia*. Medellín: Libros de Bolsillo de la Carreta.
- Giraldo García, Fernando. 2007. "Legislación y reglamentación para poblaciones afrodescendientes". En: Instituto Interamericano de derechos humanos. Estudios sobre la participación política de la población afrodescendiente. La experiencia en Colombia. Costa Rica: Agencia Sueca de Cooperación internacional para el desarrollo, USAID.
- Hurtado Saa, Teodora. 2000. "Treinta años de protesta social: el surgimiento de la movilización étnica afrocolombiana en el Norte del Cauca" En: *Colombia Documentos de Trabajo*, v.50 fasc. p.28 – 63.
- Hurtado Saa, Teodora. 2001. Política y movimiento social agrario en un contexto de transformación de comunidades negras semirurales. Informe final del concurso: Globalización, transformaciones en la economía rural y movimientos sociales agrarios. Programa Regional de Becas CLACSO.
- Hurtado Saa, Teodora. 2004. "La construcción de un modelo de ciudadanía diferenciada: el empoderamiento político de la población afrocolombiana y el ejercicio de la movilización étnica" En: Rojas, Axel (comp). *Estudios Afrocolombianos. Aportes para un estado del arte*. Popayán: Universidad del Cauca, colección culturas y educación.
- Hurtado Saa, Teodora. 2004. Política y movimiento social agrario en un contexto de transformación de comunidades negras semirurales. *Informe final del concurso: Globalización, transformaciones en la economía rural y movimientos sociales agrarios*. Programa Regional de Becas CLACSO. 2001.
- ILSA. Sf. Los derechos en la lucha contra la discriminación. Páginas 186-201. <http://ilsa.org.co:81/node/432>

Instituto de Estudios Interculturales. 2014. Caracterización de territorialidades afro descendientes en el caribe costero, interior y suroccidente del Colombia. Informe institucional para INCODER Nacional.

Jaramillo Uribe, Jaime. 1968. *Ensayos sobre historia social colombiana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Dirección de divulgación cultural.

Mina, Mateo. 1975. *Esclavitud y libertad en el valle del río Cauca*. Bogotá: La Rosca Ministerio del Interior. 2013. Registro oficial de consejos comunitarios en Colombia.

Pardo, Mauricio y Manuela Álvarez. 2001. “Estado y movimiento negro en el Pacífico colombiano”. En: Pardo, Mauricio (ed). *Acción Colectiva. Estado y Etnicidad en el Pacífico Colombiano*. Bogotá: Instituto colombiano de Antropología e Historia-Colciencias.

Nivia- Ruíz, Fernando. 2012. La cooperación internacional para el desarrollo en los territorios colombianos: análisis de posibles casos de gestión a partir de la experiencia del municipio de Caldon (Cauca). En: *Prospectiva* No. 17: 87-113, noviembre 2012.

PaxChristi. 2008. *Hacia una solución de la problemática de la tenencia de la tierra en el Norte del Cauca-Parte 1*. IKV Pax Christi-Holanda, Sin más datos.

Paz Valencia, Alix Elena. 1984. *Proceso de proletarización en el Norte del Cauca. El caso de Puerto Tejada*. Universidad del Valle: trabajo de grado Historia.

Pérez Rincón, Mario Alejandro y Paula Álvarez Roa. 2009. *Deuda Social y ambiental del negocio de la caña en Colombia. Responsabilidad social y empresarial y subsidios implícitos en la industria cañera. Análisis en el contexto del conflicto corteros-empresarios*. Bogotá, Colombia: ARFO, Editores e impresores.

Proyecto Regional PNUD. 2010. Foro taller “Región y gobernabilidad en municipios nortecaucanos con población significativamente afrodescendiente” relatoría, 19 de noviembre de 2010. Villa Rica, cauca-Colombia.

Restrepo, Eduardo. 2005. “Políticas de la etnicidad en la comunidad negra en Colombia”. En: Walsh, Catherine; Edizon León y Eduardo Restrepo. *Movimientos sociales afro y políticas de identidad en Colombia y Ecuador*. Colombia: Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador.

Rojas, Axel (Comp.). 2004. Estudios Afrocolombianos. Aportes para un estado del arte. Memorias del primer coloquio nacional de estudios afrocolombianos. Popayán: Universidad del Cauca.

Rojas, José María y Elías Sevilla. 1994. “El campesinado en la formación territorial del suroccidente colombiano”. En: Silva, Renán (Ed). *Territorios, regiones, sociedades*. Santafé de Bogotá: Universidad del Valle, Departamento de Ciencias Sociales, CEREC.

Romaña Palacios Nohemy et al. 2010. *Titulación colectiva para comunidades negras*. Colombia: espacio creativo impresores.

Stavenhagen, Rodolfo. 1970. “La población rural y sus diferentes categorías” En: *Las claves sociales en las sociedades agrarias*. México: Siglo XXI Editores.

Stavenhagen, Rodolfo. 1970. “La población rural y sus estructuras de clase” En: *Las claves sociales en las sociedades agrarias*. México: Siglo XXI Editores.

Taussig, Michael. 1979. “Economía campesina y desarrollo de la agricultura capitalista en el Valle del Cauca, Colombia”. En: *Destrucción y resistencia campesina. El caso del Litoral Pacífico*. Bogotá: Punta de Lanza.

Tovar, Hermes. Sf. *El Movimiento campesino en Colombia. Durante los siglos XIX y XX*. Colombia: Ediciones libres.

Unidad de organizaciones afrocaucanas, UOAFROC, USAID-Colombia. 2005. *Consejos comunitarios de Valles Interandinos en Poblaciones Afrocaucanas*. Puerto Tejada: Carprinter.

UOAFROC. 2009. *Una experiencia de aplicación de la justicia comunitaria afro en el Norte del Cauca Colombiano*. En los municipios de Santander de Quilichao, Buenos Aires, Suárez, Caloto, Villa Rica, Guachené, Puerto Tejada, Padilla, Corinto y Miranda. Santander de Quilichao: Carprinter.

Van Cott, Donna Lee. 2003. *Cambio institucional y partidos étnicos en Suramérica*. Bogotá: Revista análisis político número 48, pag 26-51.

Vanegas Muñoz, Gildardo y Axel Rojas. 2011. *Poblaciones Negras en el norte del Cauca. Contexto político organizativo. Informe final*. Bogotá: Observatorio de Territorios Étnicos, Universidad Javeriana, Universidad del Cauca.

Vélez, Irene et al. 2012. *Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca*. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, Vol. 21, Núm. 2 (2012). Universidad Nacional de Colombia.

Vives, Antonio y Estrella Peinado-Vara (Edt.). 2011. La responsabilidad social de la empresa en América Latina. Washintong: Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) Banco Interamericano de Desarrollo.

Wabgou, Maguemati *et al*, 2012: Movimiento Social Afrocolombiano, Negro, Raizal y Palenquero: El largo camino hacia la construcción de espacios comunes y alianzas estratégicas para la incidencia política en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Zuluaga Albarracín, Hernán. 2003. Agroindustria en el norte del Cauca: una mirada histórica. Informe preliminar de investigación. En: Revista científica Guillermo de Ockham, vol. 6 (2). Julio-diciembre 2003.

Páginas web:

<http://www.vallenpaz.org.co/Qui%C3%A9nessomos/Misi%C3%B3nyVisi%C3%B3n.aspx>

<http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=3&conID=544&pagID=820>

<http://www.incoder.gov.co/>

<http://www.asocana.org/publico/info.aspx>

http://www.pazdesdelabase.org/index.php?option=com_content&view=article&id=5&Itemid=2

<http://www.afrodescendientes>

[undp.org/FCKeditor_files/File/RELATORIA_FORO_CAUCA\(1\).pdf](http://undp.org/FCKeditor_files/File/RELATORIA_FORO_CAUCA(1).pdf)

Entrevistas:

Entrevista Libernardo Lasso, Enero 28 de 2011.

Entrevista Elsa Mary Lucumí, Municipio de Padilla, Enero 11 de 2011.

Entrevista Absalón Zapata, Vereda el Chamizo, Padilla-Cauca, 2011.

Anexos

PROYECTOS DE REPONSABILIDAD SOCIAL EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Fuente: Vanegas, Gildardo y Axel Rojas. 2011. Poblaciones negras en el norte del Cauca. Contexto político organizativo. Observatorio de territorios Étnicos.

AÑO	NOMBRE DE PROYECTO	DESCRIPCION	OBJETIVO	EMPRESA O ALIADOS
2001	Subsidio educativo a jóvenes del sector rural colegio siglo 21, en Santander de Quilichao Cauca	Subsidios a 80 niños y niñas de 15 veredas de Santander de Quilichao	Brindar la oportunidad de acceso a la educación de 80 niños y niñas	Fundación para el desarrollo integral en el área de influencia del parque industrial y comercial del Cauca (FUNDESINPA)
2004	Minga Mujer	2007 y 2008, Minga Mujer se consolidó como una Asociación de tipo regional, que tiene vinculadas a 156 mujeres de los diversos municipios del Norte del Cauca, las cuales vienen trabajando en procesos productivos independientes, unidad agropecuaria y de transformación del cacao, cría de pollos y cerdos, cultivos de ají, entre otros, articulados a otros de prestación de servicios empresariales como son la elaboración de alimentos y refrigerios, la confección de uniformes para dotación, wiper y zapatería, con los cuales un importante número de mujeres ha logrado transformar un poco su condición económica y mucho sus actitudes personales.	Capacitación en educación agropecuaria para el establecimiento de patios productivos, cría de pollos y cerdos y en áreas de artes y oficios (panadería, confecciones, cosmetología, zapatería, manipulación de alimentos, etc) para posteriormente conformar unidades productivas asociativas que les permitiera generar ingresos propios.	Fundación PROPAL (Productora de Papeles S.A.) y SENA
2004	Consolidación de modelos agro ecológicos sostenibles	Consolidación de modelos agro ecológicos sostenibles enmarcados en contextos étnicos culturales heterogéneos y orientados a la	Disminuir procesos erosivos, incrementar o mejorar las propiedades físicas,	Fundación para la Investigación y el Desarrollo Agrícola FIDAR. Asociación de

		seguridad alimentaria y la promoción de alternativas socio económicas diferentes a los cultivos de uso ilícito en el Centro del Valle del Cauca y en el norte del departamento del Cauca.	químicas y biológicas de los suelos mediante planes y programas de abonamiento, aplicación e incorporación de productos orgánicos y biológicos.	Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN Asociación Cultural Casa del Niño ACCN
2007	Programa músicas del río	“Músicas del Río” es una iniciativa liderada por Martina Pombo (Pontificia Universidad Javeriana Cali), que surgió en 2007 y que tiene como objetivo central la promoción de las músicas del valle geográfico del río Cauca como referente de identidad regional y como vehículo de desarrollo integral. En la actualidad la iniciativa convoca a universidades, comunidades asentadas en el Cauca y el Valle del Cauca, gestores culturales y artistas de la región, empresa privada y el sector oficial.	Promoción y fortalecimiento de las prácticas musicales tradicionales del valle geográfico del río Cauca y áreas aledañas como referente de identidad regional y como vehículo de desarrollo integral	Estos son algunas de las instituciones que se han vinculadas al programa Músicas del Río desde distintas áreas como responsabilidad social, divulgación de patrimonio cultural y documentación de patrimonio en riesgo: Manuelita S.A. Banco de la República, Ministerio de Cultura, Secretaría de Cultura de Cali, Gobernación del Cauca, Fundación Villa Rica
	Unidad Móvil de salud comunitaria	Tras la construcción y puesta en funcionamiento de un Centro Médico, el cual se haya situado en Puerto Tejada (Cauca), donde se brinda atención médica a muy bajos precios a toda la población, en las áreas de medicina general, ginecología, odontología, laboratorio clínico, Fonoaudiología, acupuntura, optometría, pediatría, psicología, terapia neural de Huneke, nutrición y dietética entre otros, la fundación se vio en la	Contribuir a .disminuir las causas de morbi-mortalidad en la población rural y al mismo tiempo aumentar la cobertura y la calidad de los servicios prestados a estas poblaciones.	Fundación PROPAL S.A.

		necesidad de adquirir una unidad móvil de salud comunitaria para la atención de de la población de la zona rural de los municipios de Caloto, Puerto Tejada, Santander de Quilichao y Villa Rica.		
	Producción agroforestal	Hacer competitivo el sistema de producción agroforestal, que, por tradición las familias afrocolombianas han venido utilizando. También se potenciara la organización comunitaria con visión empresarial colectiva y la mejora de las técnicas de producción y comercialización	Desarrollo integral	Corporación Vallenpaz Fundación CODESAP Unión Europea
	Mini cadena de panela en Santander de Quilichao	La consolidación de eslabones, productivos, agroindustrial y comercial del sector panelero, permitiendo la renovación e incremento de áreas sembradas de caña de azúcar, el mejoramiento del trapiche comunitario ajustándolo al cumplimiento de la normatividad sanitaria y ambiental vigente y fortaleciendo los canales y sistemas de comercialización hacia mercados actuales y potenciales.	Contribuir al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de población vulnerable dedicada a la producción y comercialización de panel en Santander de Quilichao a fin de prevenir el desplazamiento ambiental.	FUPAD
2008	Contribución a la competitividad de la producción agroalimentaria de una comunidad campesina mediante la aplicación del Sello Agricultura Saludable y los Servicios Tecnológicos de Acompañamiento”.	Acompañamiento tecnológico a agricultores del norte del Cauca asociados a Agrocauca, para la implementación del Sello de Agricultura Saludable, AS, contando con la financiación de Colciencias.	Fomentar la cultura Agricultura Saludable (marca registrada) con el fin de garantizar el cumplimiento de requisitos y exigencias de mercados de alto valor.	Corporación BIOTEC Corporación Vallenpaz

	2009 - 2010			
2009	Agua por la vida y la sostenibilidad	El proyecto busca conservar la biodiversidad, el suministro de agua a la población y la producción agroindustrial a través del cuidado de las cuencas de los ríos Tuluá-Morales, Guabas, Zabaletas, Amaime, Nima, Bolo, Frayle, Desbaratado y Palo.	La meta a cinco años es lograr el establecimiento de franjas forestales protectoras en más de 28 mil hectáreas, recuperar más de 13 mil hectáreas que actualmente están en erosión severa y proteger al menos 15 mil hectáreas en zonas de conservación. Asimismo, llevar el programa a las demás cuencas hidrográficas que presentan problemas ambientales y sociales contribuyendo a la reconstrucción del tejido social y al mejoramiento de las condiciones de vida de sus pobladores	The Nature Conservancy (TNC) Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) Asocaña y los ingenios afiliados Asociaciones de usuarios de ríos Corporación para el Desarrollo y Paz del Valle del Cauca y Norte del Cauca (VALLENPAZ)
2008	Programa de vivienda	Mejoramiento de las condiciones de las viviendas	Ofrecer una mejor calidad de vida a los habitantes de los municipios de Caloto cabecera municipal, Santa Rosa, Marañón, Alto El Palo, Guachene, Caicedo, Campo Llanito, Cabañita, Obando, Pueblo Nuevo, San José, Juan Perdido, Caponera, Quintero.	Fundación para el desarrollo integral en el área de influencia del parque industrial y comercial del Cauca (FUNDESINPA)
	Dotación Unidad de calor radiante – Hospital la Niña Maria de Caloto	Equipo donado para mejorar las condiciones de atención a todos los recién nacidos atendidos en el hospital la Niña María de Caloto, permitiendo así la disminución de las secuelas de factores ambientales de los	Mejorar las condiciones de los neonatos	Fundación para el desarrollo integral en el área de influencia del parque industrial y comercial del Cauca (FUNDESINPA)

		neonatos.		
	Sala odontológica – Hospital la Niña Maria de Caloto	Adecuación de la sala odontológica del hospital para optimizar y ampliar el servicio a los habitantes del municipio.	Ampliar el servicio de odontología impactando la salud bucal de la comunidad caloteña, obteniendo mejor cobertura y calidad en el servicio.	
	Instalación de cableado estructurado - Institución educativa Camilo Torres (Guachene)	La institución educativa no podía utilizar la sala de cómputo por falta de instalaciones eléctricas.	Optimizar el uso de la sala de computo	Fundación para el desarrollo integral en el área de influencia del parque industrial y comercial del Cauca (FUNDESINPA)
	Programa de capacitación en artesanía	Programa de aprendizaje en artesanías para 30 personas.	Capacitación en artesanías en guadua, mimbre y bambú.	Fundación para el desarrollo integral en el área de influencia del parque industrial y comercial del Cauca (FUNDESINPA)
	Capacitación en sistemas, manejo de máquinas planas, fileteadoras y collarines	Proyectos dirigidos a jóvenes y 26 mujeres cabeza de familia.	Aprendizaje en manejo de maquinas planas, fileteadoras y collarines.	
	Propagación de especies nativas	Conservación de plantas navitas de l municipio de Caloto	El objetivo general es propagar 17.000 plantas para la protección y recuperación de cuencas hidrográficas del municipio	
	Crédito para cultivo de maíz.	Se dio crédito a la Coagroica para financiar a los agricultores del programa Maíz de Caloto.	Mejorar las condiciones de ingreso de los cultivadores de maíz.	
	Fortalecimiento productivo en la producción de piña, vereda Dominga alta, casas viejas municipio de caloto.	Fortalecimiento de los parceleros y su núcleo familiar, mediante alternativas de producción que generen ingresos en busca del fortalecimiento de su tradición, conciencia, unión de trabajo comunitario.	Fomentar y fortalecer la practica de cultivo de piña.	

		Beneficiando a 15 parceleros y sus familias		
	Iluminación perimetral de la vereda sabanetas.	Instalación de alumbrado publico.	El objetivo general fue el de mejorar las condiciones de seguridad para los habitantes de la vereda, mediante la instalación y cambio del alumbrado público	
	Mujeres gestantes y lactantes como dinamizadoras del proceso socio familiar	La participación de 100 familias e igual número de mujeres permanente en el programa de fortalecimiento familiar.	El nacimiento de bebés sanos y con grandes posibilidades de afecto familiar.	
2008	Capacitación Vallenpaz	Alianza estratégica para la consolidación del sistema de producción orgánica agroforestal para mejorar el ingreso de 302 pequeños propietarios campesinos		
	Hoja de caña	Para la alternativa de “Alce manual y transporte de tracción animal” se tienen presupuestados 200 días de recolección con 112 toneladas por día. Se estima que cada persona recolecta 2 toneladas diarias, por ello el proceso de la Cooperativa se proyecta con 60 asociados inicialmente. 25 Corteros de las cooperativas ubicadas en el municipio de Padilla Cauca, serán fortalecidos en conocimientos y herramientas administrativas para la formulación de planes de negocios y para el manejo gerencial de la empresa a conformar.	Facilitar la creación de una Cooperativa de Trabajo Asociado que brinde el servicio de recolección y transporte de hoja de caña verde, generando empleo sostenible para las comunidades vecinas al Ingenio del Cauca.	Corporación Andina de Fomento INCAUCA S.A